



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Gasto Público y el Desarrollo Humano en distritos de la ciudad del

Cusco, periodo 2008 – 2018

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Economista

**AUTORES:**

Carpio Mamani, Miriam Lucero (ORCID: 0000-0002-7271-5705)

Sencia Choque, Javier Misael (ORCID: 0000-0001-8589-1743)

**ASESOR:**

Mg. Econ. Mejía Leiva, Rogger Antonio (ORCID: 0000-0002-8998-4944)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Política Económica

**LIMA - PERÚ**

2021

## DEDICATORIA

A nuestros padres por darnos la vida y por enseñarnos a apreciar un mundo lleno de retos. Dedicado especialmente a todos aquellos que quieren construir un mundo más justo y solidario.

Miriam y Misael

## AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios por iluminar nuestro camino y brindarnos salud, perseverancia y mucha voluntad en momentos de cansancio, para lograr nuestros objetivos y llegar a esta etapa final.

Gracias a todas las personas, que ayudaron a cumplir esta meta.

Miriam y Misael

## Índice de contenidos

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	MARCO TEÓRICO .....	7
III.	METODOLOGÍA .....	34
3.1	Tipo y diseño de investigación .....	34
3.2	Variable y operacionalización .....	35
3.2.1	Variable independiente.....	35
3.2.2	Variable dependiente.....	36
3.3	Población, Muestra y muestreo.....	37
3.4	Técnicas e instrumentos de datos .....	38
3.5	Procedimientos .....	39
3.6	Método de análisis de datos .....	39
3.7	Aspectos Éticos .....	39
IV.	RESULTADOS .....	39
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	84
VI.	CONCLUSIONES.....	87
	REFERENCIAS.....	94
	ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Concepción del Desarrollo Humano, Desarrollo Territorial y Políticas Aplicadas .....	14
<b>Tabla 2</b> Teorías y Enfoques de Gasto Público o Estado de Bienestar .....	25
<b>Tabla 3</b> Instrumentos de Recolección de Datos.....	38
<b>Tabla 4</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito del Cusco.....	44
<b>Tabla 5</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de Santiago .....	49
<b>Tabla 6</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de San Sebastián .....	54
<b>Tabla 7</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de San Jerónimo.....	59
<b>Tabla 8</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de Wanchaq .....	64
<b>Tabla 9</b> Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión, Ciudad del Cusco .....	68
<b>Tabla 10</b> Etiquetas de Variables .....	73
<b>Tabla 11</b> Modelo Econométrico 01 por MCO o “LM” en Eviews 9 .....	78
<b>Tabla 12</b> Modelo Econométrico 02 por MCO o “LM” Eviews 9.....	79
<b>Tabla 13</b> Representación del Modelo Econométrico Final .....	83
<b>Tabla 14</b> Resumen de Resultados Modelo Econométrico Final por MCO en Eviews 9.....	85
<b>Tabla 15</b> Porcentaje de Gasto Público ejecutado (devengado) según PIM.....	88
<b>Tabla 16</b> Porcentaje de Gasto Público Municipal en la Ciudad del Cusco e IDH .....	89
<b>Tabla 17</b> Matriz de Consistencia.....	115
<b>Tabla 18</b> Cuadro de operacionalización.....	116
<b>Tabla 19</b> Prueba de no Multicolinealidad por Raíz Cuadrada Ajustada y Coeficientes.....	117
<b>Tabla 20</b> Prueba de no Autocorrelación por Test de Breusch Godfrey .....	118
<b>Tabla 21</b> Prueba de no Autocorrelación por Residual Plot por Eviews 9.....	119
<b>Tabla 22</b> Prueba de no Heterocedasticidad por Test de Breusch Pagan Godfrey.....	119
<b>Tabla 23</b> Prueba de no Heterocedasticidad por Test de ARCH .....	120
<b>Tabla 24</b> Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2008 (Lista Nro. 01) .....	121
<b>Tabla 25</b> Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2018 (Lista Nro.01) .....	122
<b>Tabla 26</b> Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2018 (lista Nro. 2) .....	123
<b>Tabla 27</b> Cifras de Gasto Público en la Ciudad del Cusco .....	127
<b>Tabla 28</b> IDH por Distritos y Promedio Ponderado del IDH en la Ciudad del Cusco .....	127
<b>Tabla 29</b> Programas y Agencias Internacionales ONU .....	128
<b>Tabla 30</b> Marco Normativo de la Política Nacional de Planeamiento .....	129
<b>Tabla 31</b> Planes de Desarrollo Concertado por distritos en la ciudad del Cusco.....	130
<b>Tabla 32</b> Agencias Internacionales de Cooperación para el Desarrollo Local .....	131
<b>Tabla 33</b> Marco Normativo del Presupuesto Público Peruano .....	132

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Multidimensionalidad del Desarrollo Humano.....	15
<b>Figura 2</b> Enfoque Analítico del Desarrollo Humano .....	16
<b>Figura 3</b> Política y Articulación del Desarrollo desde el Ámbito Supranacional al Local.....	19
<b>Figura 4</b> Tipos de Clasificación del Gasto Público Peruano.....	26
<b>Figura 5</b> Formas de Dimensionar el Bienestar Humano y sus Tipos .....	36
<b>Figura 6</b> Mapa de la Ciudad del Cusco, Casco Urbano .....	40
<b>Figura 7</b> Mapa Distrito del Cusco, Casco Urbano.....	41
<b>Figura 8</b> Montos del Gasto Público Distrito del Cusco, Periodo 2008 - 2018 .....	42
<b>Figura 9</b> Porcentaje del Gasto Público según PIM, en Cusco, Periodo 2008 - 2018.....	43
<b>Figura 10</b> IDH, del Distrito del Cusco, Periodo 2008 - 2018.....	45
<b>Figura 11</b> Mapa distrito de Santiago, casco urbano.....	46
<b>Figura 12</b> Montos de Gasto Público Distrito de Santiago, Periodo 2008 - 2018.....	47
<b>Figura 13</b> Porcentaje del Gasto Público según PIM en Santiago, Periodo 2008 - 2018.....	48
<b>Figura 14</b> IDH, Distrito de Santiago, Periodo 2008 - 2018 .....	50
<b>Figura 15</b> Mapa Distrito de San Sebastián, Casco Urbano.....	51
<b>Figura 16</b> Montos de Gasto Público, Distrito de San Sebastián, Periodo 2008 - 2018.....	52
<b>Figura 17</b> Porcentaje del Gasto Público, según PIM en San Sebastián, Periodo 2008 - 2018..	53
<b>Figura 18</b> IDH, del Distrito de San Sebastián, Periodo 2008 - 2018 .....	55
<b>Figura 19</b> Mapa Distrito de San Jerónimo, Casco Urbano .....	56
<b>Figura 20</b> Montos de Gasto Público, Distrito de San Jerónimo, Periodo 2008 - 2018.....	57
<b>Figura 21</b> Porcentaje del Gasto Público, según PIM en San Jerónimo, Entre 2008 - 2018.....	58
<b>Figura 22</b> IDH, del Distrito de San Jerónimo, Periodo 2008 - 2018.....	60
<b>Figura 23</b> Mapa del Distrito de Wanchaq, Casco Urbano .....	61
<b>Figura 24</b> Montos de Gasto Público Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018.....	62
<b>Figura 25</b> Porcentaje del Gasto Público, Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018.....	63
<b>Figura 26</b> IDH, del Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018 .....	65
<b>Figura 27</b> Montos de Gasto Público, Ciudad del Cusco, Periodo 2008 - 2018.....	66
<b>Figura 28</b> Porcentaje de Gasto Público según PIM, Ciudad del Cusco, Periodo 2008 - 2018..	67
<b>Figura 29</b> IDH, Ciudad y Distritos del Cusco, Periodo 2008 - 2018.....	69
<b>Figura 30</b> Promedio del IDH, Ciudad y Distritos del Cusco, Año 2018.....	70
<b>Figura 31</b> Dispersión y Tendencias de las Variables de Estudio y Comportamiento.....	76
<b>Figura 32</b> Distribución de Variables de Investigación en Eviews 9 .....	77
<b>Figura 33</b> Tendencia de Línea de Regresión de Variables Independientes Sobre el IDH.....	80

<b>Figura 34</b> Tendencia de los Porcentajes de Gasto Público por Partidas y el IDH .....	90
<b>Figura 35</b> Pruebas de Normalidad de la Regresión Lineal Múltiple.....	117
<b>Figura 36</b> Prueba de no Multicolinealidad, por Diagrama de Dispersión de las Variables.....	118
<b>Figura 37</b> Etapas y Responsables del Proceso Presupuestal y el Gasto Público .....	124
<b>Figura 38</b> Gasto Público y sus Efectos sobre el Desarrollo Humano .....	125
<b>Figura 39</b> Tipos de Clasificación de Gasto Público en el Perú.....	126
<b>Figura 40</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) PNUD, política 2016 – 2030 .....	133

## RESUMEN

La presente investigación de carácter cuantitativo, se centra en medir la incidencia del Gasto Público a nivel municipal sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a escala distrital dentro del espacio territorial de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018, tomando en estudio los distritos de; Cusco, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y Wanchaq. El método de operación utilizado para obtener resultados de medición de incidencia sobre la información manejada, se realizará a través del planteamiento econométrico de una regresión lineal múltiple de las variables de estudio, obteniendo un modelo que describa la medida de incidencia de las variables independientes sobre la variable dependiente para determinar la consistencia de los resultados y su adecuado planteamiento se procederá a aplicar pruebas que determinen la validez del modelo, finalmente a través de las medidas y resultados obtenidos se presentaran conclusiones y recomendaciones de manejo y orientación del Gasto Público y sus componentes (partidas) en favor de obtener una adecuada incidencia sobre el Desarrollo Humano nivel distrital, en etapas posteriores al del presente estudio que se ajusta dentro del área urbana de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 – 2018.

Palabras clave:

Desarrollo Humano, Gasto Público, Gasto de Capital, Gasto Corriente, Servicio de la Deuda, Ejecución, Devengado, Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Mínimos cuadrados Ordinarios (MCO)



## **ABSTRACT**

This quantitative research focuses on measuring the impact of Public Spending at the municipal level on the Human Development Index (HDI) at the district level within the territorial space of the city of Cusco, period 2008 – 2018, studying the districts of Cusco, Santiago, San Sebastian, San Jerónimo and Wanchaq. The method of operation used to obtain results of incidence measurement on the information handled, will be done through the econometric approach of a multiple linear regression of the study variables, obtaining a model that describes the measure of incidence of the independent variables on the dependent variable to determine the consistency of the results and its proper approach will proceed to apply test that determine the validity of the model, Finally, through the measures and results obtained, conclusions and recommendations for the management and orientation of Public Spending and its components (items) will be presented in order to obtain an adequate impact on Human Development at the district level, in subsequent stages of the present study, which is adjusted within the urban area of the city of Cusco in the period 2008 - 2018.

### Keywords:

Human Development, Public Expenditure, Capital Expenditure, Current Expenditure, Debt Service, Execution, Accrued, Modified Institutional Budget (MIB), Human Development Index (HDI), Ordinary Least Squares (OLS).

## **I. INTRODUCCIÓN**

La investigación surge a fin de determinar la medida de incidencia del Gasto Público y sus partidas, en el Desarrollo Humano dentro del enfoque económico y social expresado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en los distritos que componen la ciudad del Cusco, ello como principal tema de estudio. Como aspecto secundario de investigación se definirá sobre un análisis econométrico el modelo económico o composición más adecuada del erario público a nivel municipal para mejorar la eficiencia del Gasto Público sobre el Desarrollo Humano, observando el comportamiento de cada partida de Gasto Público municipal en significancia y medida, tanto del Gasto Corriente, el Gasto de Capital y Servicio de la Deuda, sobre el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 – 2018.

El proceso aplicado dentro del estudio, sobre la variable independiente “Gasto Público” a nivel Municipal se conducirá, por las cifras devengadas (ejecución anual) de cada partida que componen el Gasto Público dentro de la clasificación económica que está formada por el Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de la Deuda y sobre la variable dependiente “Desarrollo Humano” se conducirá con el IDH distrital, por representar la medida elemental para determinar el nivel de Desarrollo Humano a escala económica y social.

Las cifras de Gasto Público municipal, se recoge de forma secundaria, señalando que el acopio se concentra en tomar datos específicos de los distritos; Cusco, Santiago, San Jerónimo, San Sebastián y Wanchaq, los cuales conforman la ciudad del Cusco. El Gasto Público y sus partidas a nivel local se toman del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) del INEI y del portal Consulta amigable del MEF en etapa devengado y el IDH expresado a nivel distrital, recogido de la base de datos del informe “Reto de la Igualdad 2019 una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú”, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las cifras de ejecución tanto de gasto e índices para fines propios de estudio, son delimitadas territorialmente dentro del área urbana de la ciudad del Cusco, espacio que se compone de cinco distritos y delimitando temporalmente, dentro del periodo 2008 – 2018.

El objetivo del presente trabajo se conduce a explicar que el nivel de ejecución y el impacto de los recursos económicos del gasto estatal a escala municipal incide en medida significativa al Desarrollo Humano, comprobado a través del empleo y tratamiento econométrico, mediante una regresión lineal múltiple de las variables de estudio, representando un modelo de regresión procesado en el programa Eviews 9. Con el fin, de obtener los niveles de incidencia de cada variable independiente sobre la variable dependiente, que generara información significativa para determinar si existe adecuado y eficiente manejo del Gasto Público a nivel municipal, para la sostenibilidad y alcance del Desarrollo Humano dentro del enfoque económico y social.

Al identificar la problemática se reconoce que la gestión a nivel local del Gasto Público se caracteriza como afirma Sumerente (2018) de creciente ineficiencia, sobre la ejecución de gasto a nivel de gobiernos locales, dentro del periodo 2009 – 2015 en la región Cusco, principalmente en municipios rurales que urbanos (pág. 74). Reflejado esta misma situación a nivel nacional como refiere el Reporte de Eficacia del Gasto Público de COMEXPERÚ (2021) se presenta una ineficiencia progresiva en la ejecución del presupuesto en gasto en etapa devengado, si esto se compara con la asignación final del PIM, tanto a nivel nacional y subnacional (pág. 9). Lo cual, se expresa en medida similar dentro de la ejecución de Gasto Público de los gobiernos distritales de la ciudad del Cusco, ello por preferencia anual marcada de Gasto Público municipal en la partida propia del Gasto Corriente con mayor crecimiento anual que el Gasto de Capital y Servicio de la Deuda, generando en los últimos años una brecha marcada que crece anualmente por la mala orientación y ejecución del Gasto Público anual a nivel de partidas de gasto, para Izquierdo et al. (2018) una composición no equilibrada, ni eficiente del Gasto Público, no contribuiría a influir positivamente a la calidad de vida y a la mejora de la capacidades individuales de la población. Por ello, el enfoque de estudio de la presente investigación se sujeta al nivel operativo del Gasto Público, como variable independiente siendo el problema principal hallado, “El deficiente manejo en ejecución del Gasto Público y sus componentes a nivel municipal que se va incrementando anualmente”, como sostiene Del Pozo et al. (2017) por efectos de inadecuada proporción y provisión de servicios y bienes públicos a la población además de un reducido impacto del Gasto Público municipal por temas de composición y proporción de ejecución en la

calidad de vida a nivel local. Lo que repercutiría negativamente a mediano y largo plazo en la incidencia del Gasto Público municipal sobre el Desarrollo Humano expresado en el IDH, Identificando que el problema de la deficiente ejecución del Gasto Público, sobre proporción y composición, se va incrementando de forma no controlada, que según Rahmawati & Nurn (2020), se incrementa el problema del manejo del Gasto Público que conduce a la ineficiente estrategia de desarrollo por parte del estado a nivel local. Presentándose esta misma situación en cuanto al Gasto Público en la ciudad del Cusco, desde la mitad del presente periodo de estudio del año 2014 para adelante, ello a causa de inadecuada gestión política del Gasto Público a nivel local de forma técnica y por la preferencia marcada en partidas específicas del Gasto Público de forma operativa, como sostiene el BCRP (2010) por la falta de implementación de reglas fiscales para el Gasto Público en los gobiernos locales y la inerte evaluación del impacto del Gasto Público por componentes a nivel local. Se encuentra un incremento del Gasto Corriente y una caída del Gasto de Capital recurrentemente presente en periodos anuales del Gasto Público, mostrado tanto en el gobierno nacional, regional y aún más en el nivel local (MEF, 2021, pág. 40). Concluyendo que la composición del Gasto Público a nivel local va sufriendo un crecimiento desequilibrado, el cual no impactaría y no obtendría los resultados planeados en alcanzar los objetivos trazados sobre la planificación realizada en los planes desarrollados a nivel distrital principalmente para los próximos años del periodo de estudio.

Se justifica la presente investigación, sosteniendo que trata de explicar la importancia de intervención del sector público a nivel local en generación de bienes y servicios de forma adecuada y eficiente, tanto en carácter económico y social. Entre los beneficios del gasto de carácter estatal, se obtiene un evidente aumento del bienestar en educación, salud y seguridad, la esperanza de vida, impulso a la generación del empleo y la reducción de la pobreza. Según (Tanzi & Schuknecht, 1995, pág. 145)

Es importante para un país en desarrollo, buscar un manejo adecuado de su Gasto Público sobre todo local y más que, un aumento importante del mismo es priorizar el gasto donde se encuentre mayor efecto positivo, tema importante para países desarrollados que buscan mantener índices adecuados y altos estándares de bienestar poblacional. (Musgrave, 1997, pág. 158). Para analizar estos efectos del Gasto Público

se debe dar estudio primero de las diferentes clasificaciones del Gasto Público de mayor utilización entre los gobiernos.

La composición del gasto estatal se clasifica principalmente en la forma funcional y económica, la primera se refiere y desglosa el gasto total en categorías como; Salud, educación, transporte, seguridad y otros. La segunda clasificación divide el Gasto Total en; Gasto de Capital, Gasto Corriente y Servicio de Deuda. Según (MEF, 2021).

Por ello, dentro del presente estudio se maneja la clasificación económica del Gasto Público, profundizando en observar cada partida y sus efectos sobre el Desarrollo Humano. La acción pública es importante, para contribuir en la calidad de vida y su impacto es significativo sobre el bienestar, valorándose la función o rol estatal, refiere (Sen A. K., 1995).

Se sustenta la presente investigación a nivel local (municipal) en análisis del Desarrollo Humano, por encontrarse según PNUD (2017) en este nivel territorial, altas diferencias en los niveles de Desarrollo Humano, además de caracterizar que los municipios estudiados de carácter urbano, al tener el mayor presupuesto de la región del Cusco, deben, ser los agentes locales emblema, para ejercer y alcanzar adecuados niveles de Desarrollo Humano a nivel local. Resaltando el estudio dentro del espacio urbano de la ciudad del Cusco y sus distritos, por la relevancia del Desarrollo Humano y su impulso en las ciudades, como unidades principales para el desarrollo de cada país como menciona ONU-Hábitat (2017), PNUD (2019), CGLU (2021) y UNACLA (2021). Ello con el fin explicar los procesos de desarrollo territorial, prestando atención al área urbana. Según las peculiaridades de cada área podemos comprender la razón, por la cual unos territorios se encuentran más desarrollados que otros, refiere (Maya Matallana, 2015). Reconociéndose que el territorio urbano es elemento crucial socioeconómico y unidad espacial estratégica importante para alcanzar niveles adecuados de vida, refiere (Hasan, 2019). El nivel territorial urbano se destaca como elemento clave de la vida humana graficado su importancia en las nuevas teorías de Ciudades Sostenibles y Smart City y la Ciudad Global, ello como punto clave, para generar flujos e interconexiones para el alcance del desarrollo, según (Sassen, 2008). Resaltando el cumplimiento de políticas y acuerdos internacionales como la meta 11. De lograr que las ciudades y asentamientos

humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, ello sobre el marco de los ODS. Además de respaldar la presente investigación sobre los lineamientos de ONU-Hábitat con la formulación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), los cuales resaltan la importancia de las ciudades como ejes de desarrollo por ser puntos de mayor concentración poblacional en el mundo. Para el año 2018 las ciudades concentraron el 55% de toda la población mundial, estimando que para el 2050 llegue al 70% demostrando que la planificación del Desarrollo Humano y sostenible se debe gestionar de forma más apropiada sobre el crecimiento urbano, según (ONU, 2021). La importancia de observar la calidad de vida y las capacidades de una población a través del IDH a nivel distrital, puede determinar las estrategias más adecuadas para generar mejores condiciones de vida a nivel local, refiere (PNUD, 2017).

Destacando, por ello a través de estas teorías, que la intervención y provisión de bienes y servicios a nivel municipal de forma eficiente y eficaz, por parte de las instituciones se configura como, menciona Purnamawati & Bintang (2019) en elemento imprescindible, para acelerar el proceso de desarrollo humano en distritos y en ciudades. Ante ello, se formula y plantea como problema la siguiente interrogante en el presente estudio; ¿En qué medida incide el Gasto Público y sus partidas en el Desarrollo Humano en su enfoque socio económico, en los distritos de la ciudad del Cusco?

La justificación de la presente investigación tiene consideración sobre las orientaciones propuestas según Sampieri et al. (2014) es esencial justificar la investigación por exposición de razones, el para qué del estudio (pág. 73). Por ello, el sustento que justifica la necesidad e importancia del desarrollo del presente estudio:

- Es conveniente, porque los resultados nos permitirán, determinar en qué medida incide el Gasto Público y sus partidas en el Desarrollo Humano de la ciudad del Cusco periodo 2008 – 2018.
- Es relevante, porque el desarrollo del presente estudio, proporcionará una mayor información del Gasto Público a nivel municipal como generador del Desarrollo Humano en la ciudad del Cusco periodo 2008 – 2018.

Como problema general tenemos la siguiente interrogante;

- PEG ¿Qué incidencia tiene el Gasto Público en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 - 2018?

Y como problemas específicos se señala:

- PE01 ¿Qué medida de incidencia tiene el Gasto Corriente como partida del Gasto Público en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 - 2018?
- PE02 ¿Qué media de incidencia tiene el Gasto de Capital como partida del Gasto Público en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 - 2018?
- PE03 ¿Qué medida de incidencia tiene el Servicio de la Deuda como partida del Gasto Público en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 - 2018?

Por tanto, el objetivo general de la investigación a realizar es el siguiente:

- Determinar la incidencia del Gasto Público al IDH en su enfoque socio económico, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.

Los objetivos específicos son:

- Determinar en qué medida incide el Gasto Corriente como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.
- Determinar en qué medida incide Gasto de Capital como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.
- Determinar en qué medida incide el Servicio de Deuda como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.

Como hipótesis de investigación general, tenemos a consideración lo siguiente:

- La ejecución del Gasto Público, tiene una incidencia positiva en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.

Como hipótesis de investigación específicos, tenemos a consideración lo siguiente:

- La ejecución del Gasto Corriente como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.
- La ejecución del Gasto de Capital como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.
- La ejecución del Servicio de la Deuda como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro de toda la revisión documentaria se observa el reconocimiento de diversos autores al Gasto Público en cuanto a su calidad a nivel técnico y operativo, como una de las más importantes variables para impulsar el Desarrollo Humano.

En antecedentes internacionales se consideró las siguientes investigaciones:

**Sasur (2015) Artículo científico; “Relación del Gasto Público municipal con el IDH en los municipios del estado de Veracruz en el periodo 2000 - 2010”**, este trabajo de tipo cuantitativo se centra en recomendar que los gobiernos locales implementen estrategias de desarrollo y políticas adecuadas de gestión presupuestal, ello mediante asignaciones adecuadas y eficientes del Gasto Público con fin de generar calidad de vida y disminución de desigualdades, contribuyendo a incrementar el Desarrollo Humano mejorando los componentes de calidad de vida, educación e ingreso. Dentro de la metodología utilizada corresponde un tipo de investigación aplicada con un diseño no experimental de carácter longitudinal, trabajo donde se planteó como hipótesis central que los gasto públicos analizados inciden positivamente en el Desarrollo Humano y para definir este supuesto, este trabajo formulo un modelo MCO en el programa SPSS, donde la variable del Índice de Desarrollo Municipal (IDHM) como variable dependiente, con el Gasto Público Social Municipal (GPSM) y Gasto Público de Transporte Municipal (GPTM) como variable independientes, tomando datos de cada municipio del estado de Veracruz que conforman 20 municipios sobre el periodo 2000 al 2010, obteniendo como resultado variables significativas, en asignación y ejecución de las variables GPSM y



GPTM, inciden parcialmente en el IDHM. Recomendando que para garantizar una estrategia de desarrollo adecuada se deben priorizar y focalizar mejor las inversiones dentro del Gasto Público municipal para encontrar mejor incidencia en el Desarrollo Humano.

**Rahmawati & Num (2020), Artículo científico “Government expenditure, gross domestic product and human development index (evidence from East Java province)”** con título traducido al español “Gasto Público, PBI y el IDH (evidencia de la provincia de Java Oriental)” Este estudio es de carácter cuantitativo, tiene el objetivo de analizar la influencia del Gasto Público y del producto bruto interno en el IDH de la provincia de Java Oriental en el periodo 2014 – 2017. La metodología utilizada corresponde a una investigación aplicada de corte longitudinal, planteando como hipótesis principal la existencia del efecto positivo del Gasto Público y la renta per cápita al Desarrollo Humano. Se analiza el gasto directo de los gobiernos locales de tres partidas principales; el gasto de personal, el gasto de bienes y/o servicios y los Gastos de Capital, por parte del PBI se analiza los temas de; producción, ingresos y gastos. Los resultados obtenidos demuestran que los gastos de gobierno local y PBI, tienen un efecto significativo en el IDH, precisando que el Gasto Público a nivel local en Java Oriental tiene un efecto significativo en aspectos sociales y que el PBI tiene un efecto significativo en la dimensión económica, el análisis se sujetó sobre una regresión lineal múltiple, sometida a diferentes pruebas para determinar su consistencia, los datos fueron trabajados dentro del programa Eviews 9, obteniendo resultados por regresión de panel de datos sobre el método MCO (prueba LM en Eviews 9), y como resultado se muestra que el coeficiente de regresión del gasto de gobierno local en una unidad tendrá un impacto en el valor del IDH de 0.008 unidades y que el coeficiente de regresión de la renta per cápita indica que al aumento de una unidad repercutirá en un aumento del valor del IDH en 0.093, resultados tienen un valor de probabilidad de  $(0.00 < 0.05)$  que confirma aceptación de hipótesis de incidencia positiva de las variables de Gasto Público Local (GPL) y el PBI sobre el Índice de Desarrollo Humano Local (IDHL).

**Acevedo (2014), Tesis de Maestría: “Gasto Público y el Desarrollo Humano; Construcción de un índice sintético para el análisis de la contribución del Gasto Público Municipal al Desarrollo Humano”**, este trabajo de tipo cuantitativo, define

existencia de relación positiva entre el Gasto Público municipal con el Desarrollo Humano, al periodo 2008 – 2013. Dentro de la metodología utilizada es un tipo de investigación aplicada no experimental de carácter longitudinal se emplea en este estudio un modelo de MCO, donde se toma las diferentes cifras del Gasto Público ejecutados en inversión pública realizada en los municipios de Envigado e Itagüí, con el fin de obtener ponderaciones y porcentajes del Gasto Público municipal de Itagüí y Envigado, aplicando con estos datos regresión de tipo lineal método MCO, mediante el programa Excel, definiendo así que la inversión pública realizada en los municipios de Envigado e Itagüí tienen diferentes resultados en cuanto al Desarrollo Humano. Como aporte práctico el presente trabajo realiza propuesta de etapas de generación de un índice compuesto de Gasto Público municipal de inversión para el Desarrollo Humano para medir el avance de políticas públicas presupuestales en favor del desarrollo.

Los antecedentes nacionales se consideraron las siguientes investigaciones:

**Aguilar (2019), Tesis de grado “Incidencia de la gestión municipal en el Desarrollo Humano de los distritos de Cajamarca, Jaén, Bambamarca, Chota, La Esperanza y Chetilla; 2008 - 2015”.** Este estudio de carácter cuantitativo, analiza el efecto de gestión pública dentro del Gasto Público sobre el IDH; Cajamarca, Jaén, Bambamarca y Chota, planteando en esta investigación, la hipótesis que existe efecto positivo del Gasto Público municipal sobre el IDH distrital, para los diferentes distritos analizados, durante el periodo 2008 - 2015, la metodología corresponde a una investigación aplicada con diseño no experimental de carácter longitudinal, se aplicó estimación econométrica tratado con el programa Stata, bajo un modelo de datos panel, utilizando datos de IDH elaborado por el PNUD por cada distrito estudiado y datos del indicador de Gasto Público a nivel municipal de Consulta amigable del MEF de acuerdo a la función de gasto por tipo de sector. Los resultados obtenidos de aplicación del método sobre los valores estimados determinaron que el modelo es significativo y con menor incidencia en los parámetros individuales de las variables independientes con excepción de la constante, considerando que, la incidencia del Gasto Público en diferentes distritos es mínima sobre el IDH, concluyendo la investigación que se encontró una incidencia limitada del Gasto Público municipal sobre el IDH en los distritos de Cajamarca, Jaén, Bambamarca, Chota, La Esperanza y Chetilla en el periodo 2008 –

2015. Sugiriendo esta investigación resaltar la importancia política de la asignación presupuestaria adecuada, ello en aras de incrementar la inversión dentro del Gasto Público en los gobiernos locales, siendo necesario mayor descentralización económica, por parte del MEF y la DGPP con orientación a dar facilidades a la realización y manteniendo de proyectos locales a gobiernos municipales.

**Campos & Figueroa (2018), Tesis de Grado: “Efecto de la inversión pública y el Gasto Público en la calidad de vida de la población de las regiones de Amazonas, Lambayeque y la Libertad, periodo 2000 - 2017”.** Este estudio de carácter cuantitativo se basa en determinar el efecto del Gasto Público y la inversión pública, sobre el Desarrollo Humano, por la ampliación de la capacidad productora de bienes y servicios que brinda el estado hacia la población a nivel regional, la metodología de este trabajo corresponde a una investigación aplicada de carácter longitudinal con diseño no experimental, se trabajó con datos ejecutados tanto de inversión y Gasto Público tomados de fuente secundaria, del portal de Consulta Amigable del MEF) y el IDH a nivel regional, extraído de portal del PNUD en el Perú, la hipótesis principal plantea que la inversión y Gasto Público influye positivamente en la calidad de vida de las regiones de Amazonas, Lambayeque y la Libertad durante el periodo de estudio, el tratamiento de los datos para determinar el supuesto formulado se realiza mediante aplicación econométrica, utilizándose el método MCO, procesando los datos en el programa Eviwes10, los resultados del modelo econométrico final demuestran que si el Gasto Público aumenta en 1%, IDH disminuye en 0.17%, pero si la inversión pública aumenta en 1% el IDH aumentaría en 0.095%, concluyendo esta investigación que el Gasto Público a nivel regional, no presenta impacto importante sobre el IDH en las regiones y periodo de estudio, entendido por falta de aplicación de políticas públicas que busquen la mejora de calidad de vida.

Los antecedentes locales se consideraron las siguientes investigaciones:

**Sumerente (2018), Tesis de Grado “Impactos socioeconómicos de la eficiencia del Gasto Público de los gobiernos locales del departamento del Cusco en el periodo 2009 - 2015”.** Este estudio de carácter cuantitativo tiene el propósito de determinar el efecto del Gasto Público a nivel local, en temas de educación y salud de

los gobiernos locales, utilizando información de carácter secundaria, tomado del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) del INEI y del portal transparencia del MEF, esta investigación emplea una evaluación de metodología de Fronteras de Posibilidades de Producción no Paramétricas FDH (Free Disposal Hull), que es aplicado para los 108 gobiernos locales del Cusco. Esta investigación es de tipo aplicada con metodología de diseño no experimental de carácter longitudinal, los resultados obtenidos se toman como indicadores de producción donde el FDH, determina que los inputs (gastos) en outputs (actividades / proyectos), así la hipótesis general planteada sustenta que el Gasto Público municipal redujo brechas socioeconómicas en los 108 distritos del Cusco en el periodo de análisis, principalmente en distritos donde el Gasto Público obtiene resultados de adecuados en outputs, se encontró que el 93% de grupo de estudio es ineficiente en provisión de bienes y servicios en salud y educación con estos resultado se procesa los datos de los gobiernos locales que evidencian eficiencia aplicando tratamiento econométrico con el programa Stata 13 con una RLM por el Método MCO, prueba conocida como LM en Eviews 9, concluyendo que un mayor gasto (Input) no implica una mejora consistente en la calidad de vida de la poblaciones locales (output), expresado en indicadores de pobreza e IDH, recomendando que se debe priorizar en generar y focalizar Gasto Público con calidad técnica en bienes y servicios adecuadamente localizados que logren impactar y mejorar el desarrollo y disminuir la pobreza, capacitando de mejor manera al personal que labora en los gobiernos locales del Cusco.

**El marco teórico para la variable Desarrollo humano es el siguiente:**

**Bases teóricas de la teoría del Desarrollo Humano identificado como una nueva concepción.**

La evolución de la concepción de la teoría del desarrollo, empezó desde la década de los 40, aunque el desarrollo aun, no era concebido como tal en concepto y dimensión, el mismo era entendido como avance y prosperidad del resultado del crecimiento económico el cual, estaba sustentado dentro de las teorías económicas de las corrientes; mercantilista, Fisiócrata, clásica y otras. Siendo el PBI de cada país la medida característica para observar el nivel de progreso de cada país, pero la presencia de

auge económicos en varios países principalmente los de mayor producción mostraron inertes avances sobre la desigualdad tanto social y económica, la teoría neoclásica planteó la idea del crecimiento económico sostenido y la producción como solución al tema, pero la confianza del equilibrio de mercados y la no consideración de la heterogeneidad territorial como variables, evitó la formulación de una teoría del desarrollo por parte de esta escuela económica, por parte de los Keynesianos al abrir el tema macroeconómico de la ciencia económica, identifiqué que la demanda agregada representa un ingrediente fundamental para el alcance del crecimiento económico, impulsado por parte del estado a falta de acción del libre mercado por intervención privada, conllevando a generar la teoría del estado de bienestar dentro del alcance de prosperidad y avance tanto social y económico en los países. El crecimiento económico, pasó así a formar nuevas teorías como la teoría del crecimiento endógeno, teoría del Centro – Periferia y otros, en las décadas de los 50 y 60, desarrollando posteriormente una perspectiva amplia que planteó, la nueva teoría del desarrollo económico a partir de la década de los 70, que determinó la presencia del concepto de desarrollo, como conjunto compuesto de varios factores necesarios, destacándose la innovación, el capital humano y otros, centrado dentro del tema económico como eje central, que aún no solucionaba, los problemas de igualdad y avance en vida digna, la concepción del desarrollo que actualmente es utilizada, surgió teóricamente dentro de las décadas 80 y 90 con el planteamiento del punto central y eje del proceso de búsqueda de bienestar y potenciación de capacidades, es el ser humano, buscando ampliar sus posibilidades y capacidades para transformar sus vidas refiere (UNDP; International Science Council, 2020).

El concepto de Desarrollo Humano se centra en mejorar el bienestar integral y no solo en mejora económica en reconocimiento de los individuos como agentes positivos y determinantes del proceso de desarrollo según (UNDP, 2021). El Desarrollo Humano fundamenta la redistribución equitativa de los beneficios, potenciando a las personas en vez de marginarlas. Menciona Urquijo (2014) que el principal exponente del Desarrollo Humano es Amartya Sen, quien basa su noción de capacidades el año 1980 en base a la teoría de la justicia de John Rawls en 1971, brindando la idea que el desarrollo debe estar centrado en la persona, esta redefinición fue realizada y sustentada a partir de sus

conferencias en la Universidad de Princeton, concibiendo que la medición del bienestar debía verse como un proceso de varios componentes, ofreciendo a las personas las máximas oportunidades, de modo que puedan aprovechar o disfrutar de posibilidades o cursos de acción que consideren más valiosos. El economista Amartya Sen, pionero formulador y partidario del Desarrollo Humano formula el enfoque de las capacidades planteando que el desarrollo es la ampliación de oportunidades y capacidades, tanto a nivel económico, social, político, cultural y demás aspectos, por ello se debe entender como la libertad, el tipo de vida que se quiere llevar, respetando la regla Kantiana de oro que la libertad de una termina donde empieza la del otro, resumiendo que es ampliar el poder de las personas para decidir su destino. El enfoque del Desarrollo Humano, propio menciona Ul Haq (1995) se definió por el economista Malbub Ul Haq, quien planteó además conjuntamente con el economista Amartya Sen, el IDH, solicitado y aplicado el por PNUD como índice internacional para medir la calidad de vida entre las naciones presentado por primera vez en el año 1990. Considerando que el Desarrollo Humano es, a la vez un proceso y un fin.

El proceso teórico del desarrollo parte desde, la concepción económica, expresado como fin último de crecimiento económico, seguida de la concepción humana, donde se resaltan las capacidades y libertades humanas como temas esenciales para la calidad de vida, y por último la nueva concepción de desarrollo sostenible que contempla la búsqueda armónica entre el hombre dentro de sus actividades con el ambiente, en donde el papel del estado tiene competencias específicas importantes para contribuir a las diferentes visiones desarrolladas, menciona (Brelsford et al. 2016). Al analizar la teorización del desarrollo desde sus inicios se muestran diferentes perspectivas, lográndose concretar la idea, que representa un proceso continuo que actualmente va teniendo relevancia tanto el carácter humano y ambiental, como puntos clave, expresados los mismos dentro de los enfoques de Desarrollo Humano y desarrollo sostenible con la generación de nuevos índices y parámetros relacionados con temas sobre; pobreza, género y medio ambiente, ajustadas a estos nuevos paradigmas.

**Tabla 1***Concepción del Desarrollo Humano, Desarrollo Territorial y Políticas Aplicadas*

Corriente del Desarrollo Humano, Desarrollo urbano territorial y políticas aplicadas				
Concepción	Corrientes y pensamientos	Autores y/o representantes	Política	
			Internacional	Nacional
Concepción humana	Teoría de la Justicia (1970)	John Rawls	Formación de organizaciones mundiales especializadas en la ONU; FAO, UNICEF, FMA, OIT, FMI y otros	Política de Justicia, orden político, planteamientos de paz internacional
	Desarrollo Humano de libertades (1980)	Amartya Sen	Apertura de libertades individuales, primeras conferencias y agendas de Desarrollo Humano	Mecanismos de transparencia, libertades políticas, y atención por parte del estado
	Desarrollo territorial y político (1987)	ONU-Hábitat Nueva Agenda Urbana	Promoción de desarrollo integral de territorios urbanos y asentamientos. Primeras conferencias mundiales de	Libertades de capacidades y funciones territoriales
		Saskia Sassen (2008)	Ciudades globales y sostenibles	Planes urbanos y Planificación estratégica de ciudades sostenibles e inteligentes
	Desarrollo Humano en capacidades, funcionamientos y libertades (1990)	Mahhub UI Haq (1988)	Apertura de libertades, capacidades y funciones en favor del Desarrollo Humano.  Primeros informes de Desarrollo Humano	Acuerdos Nacionales, planificación estratégica nacional, creación de sistemas de planificación nacional
		PNUD (1990)	Planteamiento de políticas internacionales de desarrollo a largo plazo como OMD del 2000 – 2015 y los ODS del 2016 - 2030	Articulación de Políticas internacionales a planes de gestión estatal

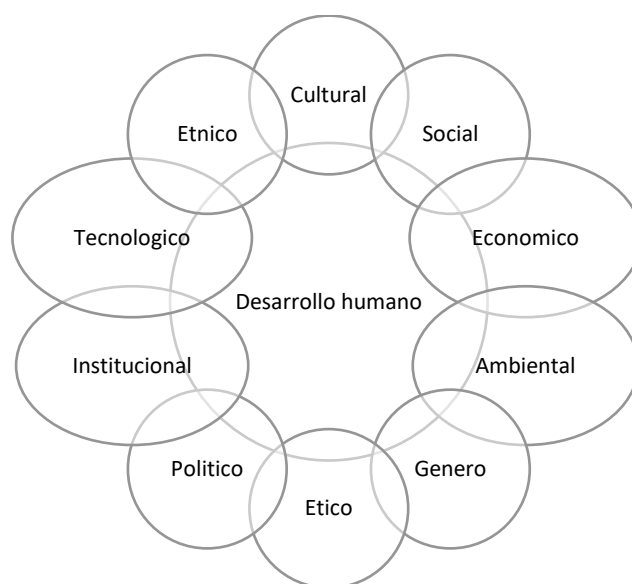
Fuente: Extraído de Corriente Ortodoxa y Heterodoxa del Desarrollo, Estudios económicos Andina y (Picó, 1998).

Elaboración Propia.

Es así que el Desarrollo Humano de forma básica se presenta según Jiménez Trejo (2007) como conjunto teórico integral que contempla la relación humana con ámbitos económicos, sociales e institucionales, El Desarrollo Humano, como teoría abarca la ampliación de todas las opciones humanas ya sean estas; económicas, sociales, institucionales, culturales, ambientales. Siendo el Desarrollo Humano el proceso de ampliación de las opciones individuales, aumentando las funciones y capacidades humanas en todos los ámbitos, refiere (PNUD, 2017). Para definir el enfoque de estudio y las dimensiones abarcadas en la presente investigación, se toma uso del IDH, el cual se compone de subíndices tanto de escala social y económica, determinando el límite de enfoque, necesario para la proyección de los demás ámbitos sujetos al desenvolvimiento y acción humana.

**Figura 1**

*Multidimensionalidad del Desarrollo Humano*



Fuente: Graficado a partir del Informe de Desarrollo Humano Municipal, transformando México, 2010-2015, (PNUD, 2017). Elaboración Propia.

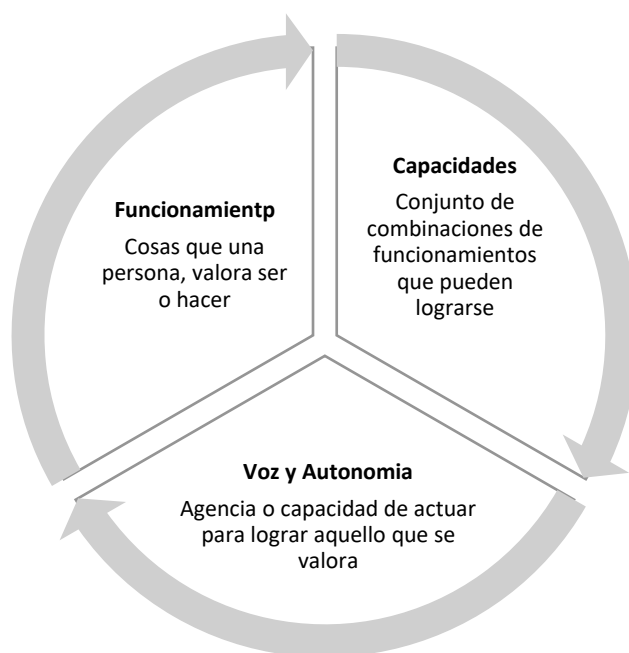
Según, Hidalgo (2000), el Desarrollo Humano amplía las oportunidades, con el tiempo estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar. Estando ajustado, según a las necesidades y oportunidades presentadas, bajo esta teorización las tres oportunidades esenciales tomadas por el PNUD para la elaboración del IDH se



identifican dentro de temas sociales y económicos, menciona (Arisman, 2018). D estacando así la importancia del capital humano sobre otros elementos por ello, la generación del IDH como índice compuesto. Se explica que este indicador se sujeta en subindicadores específicos en temas como; salud siendo elemento esencial para el normal y el correcto desenvolvimiento, tanto físico y mental, constituido por dos indicadores educativos, como el grado de alfabetización de adultos sobre los veinticinco (25) años y el promedio de años de escolarización sobre los dieciocho (18) años; y finalmente el ingreso con llevar una vida sana con movilidad social que garantice participación económica, mediante consumo, generación y disfrute de bienes y servicios refiere (PNUD, 2017). El concepto de Desarrollo Humano tomado por el economista y filósofo Amartya Sen y formulado por el PNUD, se definen dos aspectos para analizar las libertades, como primer aspecto la libertad del bienestar que incluye, “los funcionamientos” y como segundo aspecto se considera “las capacidades”. En suma, mayor Desarrollo Humano, referido por (PNUD, 2017).

**Figura 2**

*Enfoque Analítico del Desarrollo Humano*



Fuente: Graficado a partir del Informe de Desarrollo Humano Municipal, transformando México, 2010-2015, (PNUD, 2017). Elaboración Propia.

Por medio, de un mayor Desarrollo Humano se traducirá a mayor libertad, implicando procesos que posibiliten libertad que expanda oportunidades tanto en funcionamiento, capacidad y autonomía que las personas deben gozar, en todos los ámbitos. Por ello, la presente investigación se delimita en observar el Desarrollo Humano a escala social y económica, con la metodología de utilizar el IDH como índice de resultado, considerado actualmente el índice más eficiente para medir el Desarrollo Humano. El PNUD propone y genera el IDH, como medida básica para observar condiciones mínimas de calidad de vida a través de la ampliación social de vida salud, educación y ampliación económica de distribución recíproca y equitativa de los recursos, ello como método para potenciar las opciones reales de los individuos en aspectos; políticos, culturales, ambientales, tecnológicos, institucionales, étnicos, etc.

Para alcanzar, una medición correcta del Desarrollo Humano, se ha constituido por parte del PNUD un índice compuesto denominado IDH, que implementa medidas multidimensionales que contemplan caracteres económicos y sociales del desarrollo. Este índice se calcula desde 1990 y es publicado a nivel global en diferentes informes de Desarrollo Humano, basados en encuestas y estudios de carácter nacional por país, menciona (Khalid et al. 2016).

Al reconocerse en la presente investigación la amplitud del concepto mismo del desarrollo, lo cual es muy difícil dimensionar se presenta, el IDH como el índice actual más preciso y serio para medir tanto el carácter económico y social del Desarrollo Humano como bienestar objetivo el mismo elaborado tanto a escala nacional, regional y local, menciona (PNUD, 2017).

En cuanto al IDH según la metodología del PNUD, cambio la concepción del enfoque de necesidades básicas que tomaba a la pobreza como eje de estudio en su forma multidimensional, paso a estandarizar el enfoque de capacidades a través de la construcción de nuevos indicadores conservando el concepto multidimensional presentado, como nueva propuesta bajo los trabajos de Sen (2008) en su libro Desarrollo y Libertad, que busca superar la perspectiva de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), trasladando el punto de interés hacia fines humanos y usa como panorama

principal, la descripción de Desarrollo Humano como medio de realización y despegue de capacidades identificando a la libertad, como propósito final.

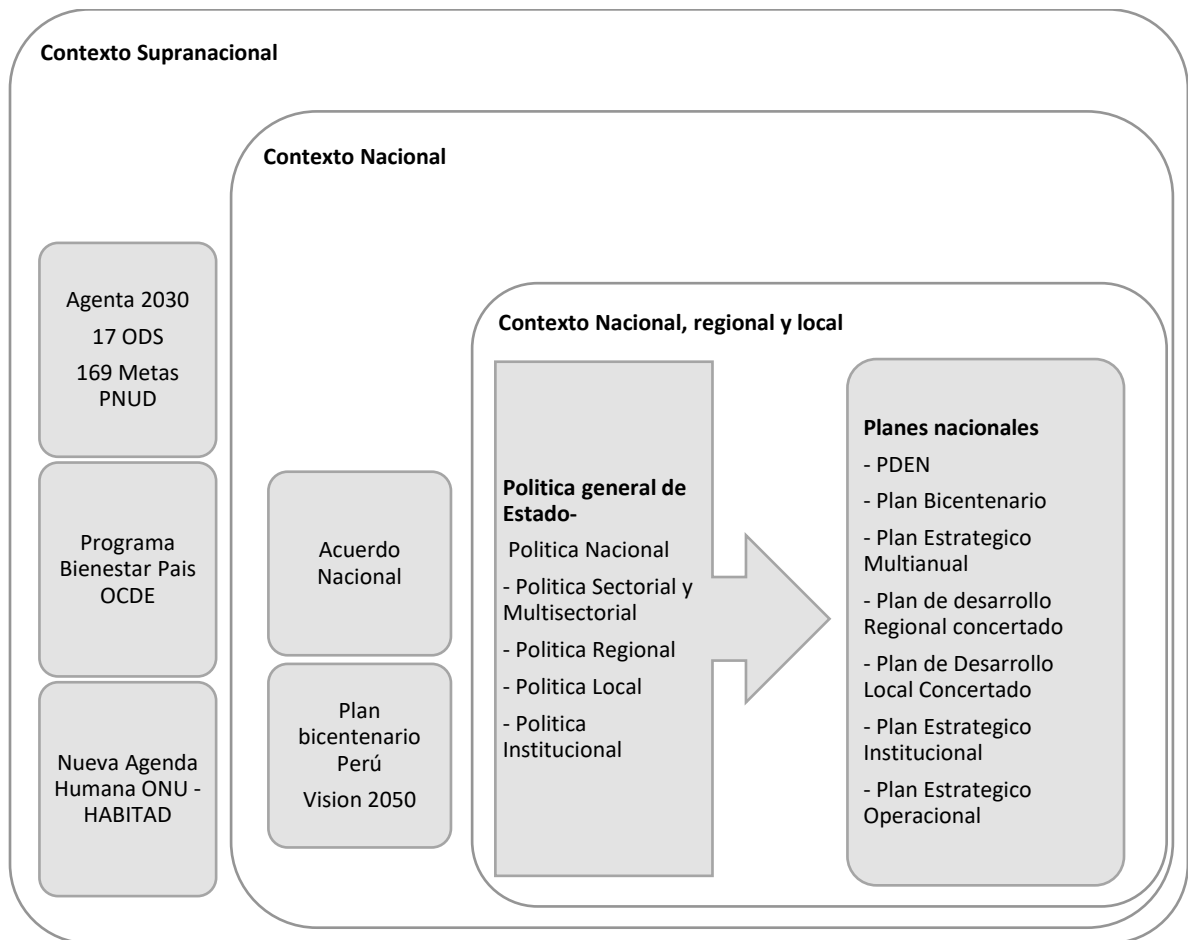
### **Política, planeamiento estratégico y articulación del Desarrollo Humano a nivel internacional**

La política y planeamiento estratégico del Desarrollo Humano, se determina por la coyuntura económica, social y política mundial, todo ello de acuerdo a los diagnósticos actuales y agendas futuras de organismos supranacionales reconocidos que evalúan y diagnostican las tendencias internacionales, para definir las oportunidades presentes y futuras.

A partir de la creación de la ONU en 1945, la cual fue orientada en inicio a garantizar el mantenimiento de la seguridad y paz entre las naciones, esta institución como refiere (ONU, 2021) se extendió en búsqueda de la promoción de la inclusión social, en las naciones, impulsando la realización de política mundial y proponer una serie de acuerdos internacionales con el respaldo de elaboración de informes de escala internacional y nacional que demarcan y diagnostican el contexto global y nacional en diferentes dimensiones tanto; político, social, económico, institucional, ambiental y otros temas relevantes, relacionados al ser humano, identificando problemas presentes en los ámbitos descritos y sugiriendo las líneas de acción de solución, para diferentes problemas conjuntos con el propósito de consolidar el desarrollo a escala humana y sostenible, este interés por parte de la ONU impulso a crear diferentes programas y agencias internacionales, para generar políticas y planes orientados a solucionar problemas como el hambre, la sostenibilidad ambiental, la equidad, la salud, los derechos de poblaciones vulnerables, la investigación y la promoción de espacios sostenibles entre otros, como temas principales ocupados dentro de los diferentes programas de la ONU y sus respectivas funciones, tales detalles descritos dentro del anexo 17.

**Figura 3**

*Política y Articulación del Desarrollo desde el Ámbito Supranacional al Local*



Fuente: Graficado a partir de la Guía de Planeamiento estratégico Institucional, (CEPAL, 2019) & ODS dossier al 2030. Elaboración Propia.

La presente investigación utiliza en análisis las políticas y el planeamiento estratégico aplicado en el PNUD y el programa ONU-HABITAD, los cuales son parte del grupo de agencias internacionales, que integran la Asamblea General de la ONU, además de tomar el programa de bienestar país de la OCDE para el Perú.

La política y el planeamiento estratégico del PNUD creado el año 1965, como organismo internacional encargado de impulsar el desarrollo de capacidades y el bienestar que se refleja dentro de los temas de Desarrollo Humano y el desarrollo sostenible, como puntos principales, según ONU (2021) desde su fundación en 1965 el PNUD, promovió la implementación de una serie de políticas de desarrollo, en diferentes

conferencias y programas de acción desde la década de los 70 al 80 con diferentes planteamientos desde la perspectiva económica del desarrollo, donde se dieron las primeras estrategias internacionales de desarrollo en el año 1969, dándose seguidamente en 1986 la primera declaración del derecho al desarrollo, siguiendo con el Informe Brundtland en 1987 con autoría de Gro Harlem Brundtland, donde se resalta el fin de respetar toda forma de vida, llamando a la aceptación de dependencia humana de los recursos naturales con ello, la importancia del control de su explotación, fundamental para el Desarrollo Humano sostenible presente y futuro, en el año 1990 se emite el primer informe del Desarrollo humano, que se presenta anualmente con análisis del Desarrollo Humano frente a otras temáticas de carácter social, económica e institucional. Para el año 2000, el PNUD presenta la Declaración del Milenio, donde se definen las metas y estrategias esenciales para alcanzar el año 2015 diferentes objetivos sociales, económicos y ambientales a nivel internacional, dentro del planteamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, compuesto de ocho objetivos principales, el cual fue evaluado anualmente desde el año 2001 al 2015, abriendo agenda post - 2015 a partir del 2016, que orientan la nueva agenda de los ODS, hacia prioridades mundiales de desarrollo al 2030, donde se toman 17 objetivos que engloban la construcción de un futuro sostenible para todos, descritos en el anexo 23. Donde se destacan según PNUD (2019) los objetivos; número 1, 4 y 11, los cuales representan: el número 1. Erradicar la pobreza, el número 4. Garantizar educación, que impulse oportunidades de aprendizaje, siendo tales objetivos señalados los que constituyen dimensionalmente los aspectos principales del Desarrollo Humano y como temas elementales para definir el índice primordial, el IDH, se asocia a nivel espacial dentro de la presente investigación con el objetivo número 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, afirma (PNUD, 2019). Centrándose esta política, por la determinación que el ser humano es el principal elemento dentro del proceso de desarrollo.

La política y el planeamiento estratégico de la OCDE, creado el año 1941, como organismo internacional para la OCDE-Perú (2019) elaboró el programa bienestar país Perú el año 2014, conjuntamente con el gobierno peruano, para la creación de una política de alcance de bienestar, sujeta al desarrollo de cinco puntos claves, donde se

destaca la buena gestión pública, con aumento de equidad e inclusión como prioridad de gobierno, para el bienestar de las personas.

Considerando además relevante la política de la NAU del planeamiento estratégico del ONU-Hábitat, creado el año 1978, como organismo internacional encargado de promover el desarrollo urbano espacial mediante una planificación sostenible, que resalta OCDE-Perú (2019) El Planeamiento estratégico debe estar expresado en objetivos estratégicos, sobre un plan nacional orientado a formular de políticas nacionales, menciona (CEPAL-ORPD, 2021). Resaltando que el uso de nuestros territorios se genere, en armonía con el bien común. Entendiendo por ONU-Hábitat (2019) que la Agenda 2030 respecto a los ODS, se acoge a los distintos objetivos relacionados al desarrollo de las ciudades (más de la mitad de los 17 ODS, guardan vinculación directa con el desarrollo de las ciudades y territorios subnacionales), pero especialmente el objetivo 11. Sosteniendo ONU-Hábitat (2009) que el inicio de la perspectiva de medir el Desarrollo Humano según la aglomeración urbana, empezó desde el primer Informe de Desarrollo Humano para Bogotá, una apuesta para Colombia 2008, tomando como elemento territorial importante, el espacio urbano, de la ciudad como elemento transformador e impulsor de desarrollo, articulado con diferentes áreas urbanas e influencia en áreas rurales en diferentes escalas, contribuye y define el Desarrollo Humano de cada país, por ser este ámbito el espacio más relevante. Las ciudades son motores de la economía y la prosperidad de cada país, donde se deben establecer principios y normas para la adecuada planificación nacional, definiendo las nuevas tendencias de ciudades sostenibles e inteligentes, temas del cual debe estar orientada la planificación nacional futura, afirma (ONU-Hábitat, 2017).

### **Política, planeamiento estratégico y articulación del Desarrollo Humano a nivel nacional**

La política y planeamiento estratégico del Desarrollo Humano a nivel nacional, se ajusta a las políticas y agendas internacionales que se ciñen dentro de los acuerdos nacionales planteados, dentro de la visión orientada de las políticas de estado de cierre de brechas, inclusión, desarrollo de capacidades y erradicación de la pobreza, presentándose la formación de planes vinculados en todos los niveles de gobierno el

planeamiento estratégico del Perú es orientado por el CEPLAN y coordinado por el SINAPLAN, la normatividad correspondiente al sistema de planeamiento estratégico se muestra dentro del anexo 18. Describe ILPES-CEPAL (2021) que los objetivos del PEDN orienta la formulación de las políticas nacionales a nivel sectorial y subnacional, los cuales traducen los objetivos centrales sobre el PEDN expresado en el Plan Bicentenario; el Perú hacia el 2021 y la política de Visión del Perú al 2050, tomando los lineamientos del acuerdo nacional refiere CEPLAN (2009) que se tiene 6 objetivos nacionales principales para el 2021, siendo el objetivo nacional 1; Derechos fundamentales y dignidad de las personas 3; Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo, que se ajustan al objetivo propio del presente trabajo de investigación.

Según PEDN (2016) el Plan Bicentenario; el Perú hacia el 2021, contempla 6 ejes estratégicos, siendo el eje Estratégico 1; Derechos Fundamentales y Dignidad de las personas y el punto 1.4 Desarrollo Humano y Pobreza, que sustenta el tema de investigación. La visión del Perú al 2050 tiene cinco objetivos donde se resalta el punto 1; las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena, donde se representa la importancia de la acción del estado orientada al Desarrollo Humano en todo el territorio nacional, en continuidad de superar la pobreza, erradicar la discriminación y asegurar la igualdad en acceso de oportunidades, refiere PEDN (2016) en definir los objetivos estratégicos, a seguir sobre los cuales se deben cumplir todas las acciones y actividades desarrolladas de forma institucional en cada sector desde el nivel nacional hasta el nivel local.

### **Política, planeamiento estratégico y articulación del Desarrollo Humano a nivel regional y local**

La política y planeamiento estratégico del Desarrollo Humano a nivel regional, provincial y local, se ajustan a las políticas y agendas nacionales, tomando los objetivos propuestos dentro del plan estratégico de desarrollo nacional, donde se ajustan y plantean las acciones y actividades necesarias para cumplir los objetivos propuestos.

En la región del Cusco, se aplica la articulación de los planes nacionales, tomando los objetivos propuestos, alineándolos con los objetivos nacionales y acciones estratégicas

territoriales, priorizando los puntos y las brechas identificadas que requieren mayor atención, tras evaluaciones y diagnósticos territoriales, para la región Cusco se presenta el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021, con perspectiva al 2030 (PDRC), compuesto por 6 ejes, y 7 objetivos estratégicos, señalando que sobre el eje 1; Derechos humanos e inclusión social recogido en datos del sistema de información estadística del INEI, el IDH recogido del PNUD.

En la provincia del Cusco, se articula, los objetivos estratégicos nacionales y regionales, con el Plan de Desarrollo Provincial Desconcertado Cusco 2021 (PDPC), definiendo la MPC (2013) que está compuesto de 5 ejes, resalta el eje de desarrollo 1; Desarrollo Humano y social. A nivel local, se encuentran los diferentes planes de desarrollo distrital concertados de cada distrito de la ciudad del Cusco, donde se presentan objetivos articulados con los planes regionales, provinciales y regionales, ajustados, según las políticas y acuerdos nacionales que se guían por tendencias y políticas internacionales. Los planes de desarrollo distrital constituyen por ello, instrumentos directos para guiar y dirigir las acciones y actividades necesarias para alcanzar objetivos locales propuestos, los cuales se detallan tanto en objetivos generales y específicos por cada distrito en el anexo 19. Los últimos planes de desarrollo distrital concertado en los distritos que componen la ciudad del Cusco se presentan a continuación.

Un plan cercano al espacio de ciudad se representa el Plan Urbano del Cusco 2013 – 2023 que postula promover la participación de diferentes actores tanto públicos y privados para encontrar un desarrollo planificado y sostenible en el ámbito urbano para obtener mejores condiciones para el desarrollo en las zonas urbanas y periféricas de la ciudad del Cusco, en el cual se formulan las diferentes medidas y proyectos para desarrollar el casco urbano de la ciudad imperial, como refiere ONU-Hábitat (2009) que el hábitat, constituye un referente simbólico. Resaltando el compromiso de promover la creación de espacios públicos los cuales deben estar diseñados y gestionados que garanticen el Desarrollo Humano, sostenido por (ONU-Hábitat, 2017). Determinando que es esencial, la buena y correcta urbanización para el alcance del desarrollo. El Plan Urbano del Cusco 2013 - 2023, presenta como eje 1; Hábitat Humano y vivienda, con el objetivo estratégico de dotar a los distritos y barrios servicios completos y contar con



zonas industriales desarrolladas, además de contar con áreas urbanas seguras, según (MPC, 2013).

### **El marco teórico para la variable Gasto Público es el siguiente:**

El Gasto Público para Galbraith (1989) forma parte de la teoría Welfare State, que nace en Alemania con Otto Von Bismarck (canciller Alemán) quien designo fondos públicos a la seguridad social desde el año 1871, subsidia productos de canasta básica e implementa programas de inversión pública hasta el año 1898, otro representante del Welfare State es Adolph Wagner que oriento la aplicación de Gasto Público en creación de capital estatal, formulándose, la ley de Wagner en 1964, que describe el aumento constante del Gasto Público, sobre la producción y el ingreso per cápita, los resultados obtenidos por esta orientación en Alemania, influencio que la teoría de Welfare State se expandiera y replicara países europeos, principalmente nórdicos, que implementaban rentas a la producción e ingreso per cápita en sus territorios para la creación de capital físico en infraestructura y seguridad social y programas estatales de subsidio, tras la segunda Guerra Mundial y sus secuelas económicas surge la teoría Keynesiana del Estado de Bienestar símil del Welfare State Europeo, teoría que prepondera la intervención del estado en la economía para motivos de reactivación y fomento económico, por intervención e inversión pública, la cual fue nutrida por otros estudios económicos teóricos como los de Charles Cobb y Paul Douglas, quienes aportaron con su modelo Cobb-Douglas en el año 1928, un modelo económico para determinar la posibilidad de estimar la relación y conexión de la producción con los factores productivos. Entre otros investigadores tenemos en la línea Neo - keynesiana; Paul Samuelson con el modelo que tuvo su mismo nombre en el año 1948, que integraba el principio de aceleración con la determinación del ingreso como modelo macroeconómico para explicar los ciclos económicos, Alvin Hansen y John Hicks que propusieron el modelo IS-LM en el año 1937, donde se explica la intervención tanto privado y público para estimular la demanda agregada, ello considerando la relación entre la inversión-ahorro con la oferta monetaria, entre otras investigaciones que dieron sustento a la teoría del Estado de Bienestar.

**Tabla 2***Teorías y Enfoques de Gasto Público o Estado de Bienestar*

Enfoques del Gasto Público					
Corrientes y pensamientos	Autor	Período de estudio	Tipo de estudio	Tratamiento empírico	Papel de estado Funciones del estado
Welfare State	Otto Von Bismarck 1815-1898	1871-1898 (Canciller Alemán)	Teórico	Inversión en seguridad social, inversiones para unificar territorios alemanes	Inversiones en construcción de edificaciones, vías e impuestos para pensiones, y seguro social obrero
Economía de industrialización	Adolph Wagner 1835-1917	1863-1905 (Político y ministro alemán)	Teórico	Ley de crecimiento del gasto de estado (Ley de Wagner)	Aumento de participación de la inversión pública sobre el PIB, según aumento de ingreso per cápita
Estado de Bienestar	John Maynard Keynes 1883-1946	1936-1946 (trabajo después de la Gran Depresión)	Teórico	Teoría del empleo el interés y el dinero, apertura a la Macroeconomía	A bajo nivel de demanda privada el estado debe intervenir con inversión y Gasto Público
Neoclásicos	Charles Cobb 1875-1949 & Paul Douglas 1892-1976	1928 (elaboración del modelo Cobb Douglas)	Teórico / Practico	Modelo Cobb Douglas refleja la conexión entre la producción y los factores productivos	Impulso en los factores productivos públicos para aumentar positivamente la producción
Neokeynesianos	Paul Samuelson 1915-2009	1948 (Modelo Samuelson)	Teórico / Practico	Modelo Samuelson integración del principio de aceleración (inversión depende de la tasa de crecimiento producto e ingreso) determinación de ingreso (Multiplicador de gasto) comportamiento ciclos económicos	Importancia de inversiones y el papel del estado en provisión de bienes públicos para activar el consumo, la demanda y la renta
	Roberth Solow 1924- Hasta la fecha	1956 (elaboración del Modelo Solow)	Teórico / Practico	Modelo Solow Estudio econométrico sobre las diferencias entre el capital Humano y tecnología frente a la producción y crecimiento económico	Inversión pública e inversión social (capital humano) y tecnología y efectos sobre el PIB
	Alvin Hansen 1887-1975 & John Hicks 1904-1989	1937 (elaboración del modelo IS-LM)	Teórico	Modelo IS-LM (Síntesis de Hicks y Hansen)	Intervención del estado para estimular la demanda. Relaciones entre la inversión-ahorro (IS) y la oferta monetaria (LM).

Fuente: Teorías y enfoques del Gasto Público & según (Picó, 1998) libro, “Teorías del estado de Bienestar”.

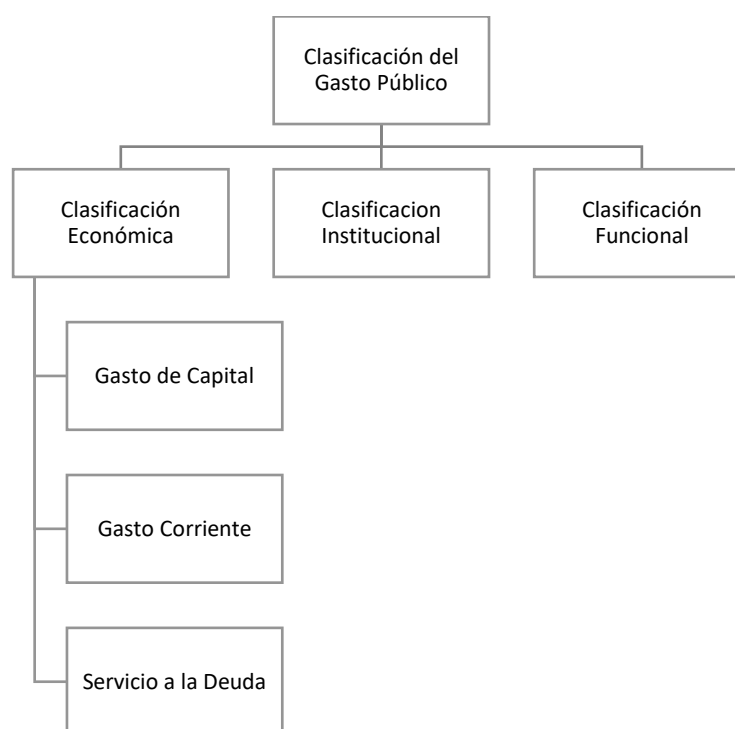
Elaboración Propia.

La intervención estatal se proyecta a través del presupuesto público y se concreta por el Gasto Público, por ello es importante sacar provecho de las oportunidades tanto

sociales y económicas que ofrece un presupuesto bien manejado y un Gasto Público adecuado dentro del análisis técnico, según Marcel et al. (2012) un análisis técnico puede determinar que dicha decisión será contraproducente para el desarrollo económico del país, la elaboración del presupuesto debe partir dentro de un marco de objetivos claros que conduzcan a una adecuada recaudación de ingresos y manejo gastos, principalmente entre sus diferentes clasificaciones del Gasto Público peruano que se detallan en el anexo 13. Se resalta la clasificación económica como elemento de estudio en la presente investigación que indaga la materia del presupuesto público.

**Figura 4**

*Tipos de Clasificación del Gasto Público Peruano*



Fuente: Graficado a partir de información del MEF, DGPP, El sistema presupuestario en el Perú; ¿En que gasta el estado? 2018. Elaboración Propia.

El presupuesto público, así como el Gasto Público peruano tanto de sectores y niveles de gobierno se programa y asigna conjuntamente entre el Poder Ejecutivo a PCM, el MEF, la DGPP y el Consejo fiscal (CF), definiendo así el proyecto de presupuesto anual, para la posterior aprobación del Poder legislativo, el cual pasa a Ley

de Presupuesto Anual, donde se definen los montos correspondientes a cada nivel de gobierno, a nivel local en siguiente etapa se sigue la programación de gasto anual y multianual, dentro de un proceso conjunto entre el MEF, la DGPP y los gobiernos locales tanto provinciales y distritales, obteniendo la programación estructurada del presupuesto tanto en ingresos y gastos, así se procede a orientar y planificar los montos, en operaciones, actividades e inversiones, todo este proceso se sostiene desde el Marco Multianual Macroeconómico del Perú (MMM) y el marco normativo presupuestal del Perú, detallado dentro del anexo 21.

El Gasto Público dentro del presupuesto, tanto de carácter nacional y subnacional, se maneja mediante reglas y parámetros, para evitar desequilibrios fiscales y anomalías presupuestales, menciona (Faith, 2019), mediante aplicación de reglas fiscales que aseguran la estabilidad presupuestal, determinado dentro de un marco normativo fiscal que se detalla en el anexo 22. Este procedimiento marca los puntos esenciales para determinar el equilibrio y la adecuada composición del Gasto Público, dentro del presupuesto público del gobierno nacional, regional sobre todo dentro del gobierno local, sobre análisis del presente trabajo falta afianzar con el fin, que a corto y largo plazo mantengan un adecuado manejo macroeconómico del país y el buen seguimiento de las políticas y el planeamiento estratégico público. Según los objetivos del proceso presupuestario dentro del Gasto Público, la priorización del Gasto de Capital dentro de la clasificación económica resalta, frente a las demás clasificaciones por tener mayor efectividad macroeconómica, por su alto impacto en la economía, favorece la productividad, el consumo privado, y la inversión privada, que conduce a atender las necesidades y prioridades sociales, contribuyendo a dar alcance de metas y objetivos planificados por los diferentes gobiernos.

Para que la eficiencia del Gasto Público a nivel político sea relevante el gobierno debe orientar sus recursos en una estructura asignativa correcta la cual tenga consonancia con las prioridades estratégicas planteadas en acuerdos y planes nacionales, regionales y locales. El Gasto Público, representa un instrumento importante para el alcance y avance aun mayor del Desarrollo Humano a escala local, si este es configurado adecuadamente fortalece las capacidades de los gobiernos municipales con

el fin de convertir a las instituciones locales públicas en actores con potencial de transformación local de carácter rural y urbano.

### **Política y operación del Gasto de Público municipal a nivel internacional y nacional**

El Gasto Público a nivel municipal de carácter urbano, internacionalmente se guía y orientan de acuerdo a las políticas y planeamiento propios de cada país pero desde los años 2008 se presenta, la propuesta de una serie de políticas globales orientadas a conducir esfuerzos al desarrollo para; gobiernos locales, comunales, regionales y ciudades, existiendo así una serie de agendas políticas distintas de carácter internacional, entre las principales tenemos el programa de internacional ONU-Hábitat con la política de NAU, la Agenda Global de Ciudades y Gobiernos Unidos (CGLU) y el UNACLA como grupo de alto nivel conformado por alcaldes y representantes de autoridades locales de diferentes países en el mundo, el cual se ocupa de generar un serie de políticas de gestión pública orientado a mejorar los espacios urbanos dentro de ciudades y asentamiento humanos, teniendo como antecedente inicial de estas políticas y programas globales según ONU-Habitad (2017) la conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos, Vancouver en 1976 y en Estambul en 1996, además existen como refiere SER-México (2018) agencias internacionales distintas que se ocupan de brindar asesoramiento y acompañamiento al desarrollo local, entre las más importantes instituciones que cooperan, dentro del territorio peruano las principales agencias se enumeran dentro del anexo 20. Estas políticas e instituciones internacionales se conducen sobre los ODS en el año 2016, dentro del objetivo 11; Ciudades y Comunidades Sostenibles, para la consecución del Desarrollo Humano y sostenible.

A nivel nacional la política y operación del Gasto Público a nivel municipal se ajusta a las directivas y normas presupuestales de carácter nacional, alineados a las políticas nacionales y al planeamiento estatal, sobre directivas e instrumentos propios de manejo presupuestal, los cuales presentan asesoría y coordinación presupuestal con el MEF y la DNPP, además de poder tener relaciones de cooperación con instituciones internacionales supranacionales que brindan asesoramiento para mejorar la gestión pública, lo cual se presentan con mayor atención en los gobiernos distritales y

provinciales. Entendiendo que la gestión pública de gasto debe estar acompañada y sustentada sobre la programación y planificación realizada dentro de cada institución ello de forma alineada con las políticas nacionales, regionales y provinciales, donde se debe informar en avance y logros al CEPLAN, entidad que analiza y mide el avance de los objetivos y su articulación y concordancia con otros planes de mayor dimensión territorial. Destacando la importancia que se brinda estos últimos años a la descentralización fiscal del presupuesto público en favor de los gobiernos subnacionales en alcance de objetivos y metas de los planes propuestos, señala (Castillo, 2020).

### **Ejecución y evaluación del Gasto Público**

La ejecución del Gasto Público desde el nivel nacional al municipal de forma operativa se ajusta, por una serie de procesos enmarcados sobre directivas, normas presupuestales y detalles técnicos orientados por el MEF y órganos públicos especializados como la DGPP en los cuales se especifican diferentes instrumentos y directivas de gestión presupuestal. Además de que cada institución pública, cuenta con instrumentos propios de gestión entre los que podemos mencionar el TUPA, el Manual de Procedimiento (MAPRO) y otros, que determinan en forma operativa el proceso y manejo de los recursos públicos, pero a partir de la implementación de la gestión pública moderna por la Gestión para Resultados y la Política de Modernización del Estado, el Perú aplica desde la década de los 90 nuevas metodologías de gestión pública de mejora continua, sobre manejo del presupuesto estatal, desde la Gestión para Resultados, Presupuesto por Resultados y programas presupuestales así como la presencia en acompañamiento y asesoramiento en manejo presupuestal externo por instituciones supranacionales, ello a fin de alcanzar la mejora en eficiencia del Gasto Público, y su impacto esperado observando la eficacia del mismo a través de plataformas de consulta como RESULTA del MEF, que mide a través de indicadores de desempeño de programas presupuestales, el avance de bienes y servicios públicos dotados, a nivel de gobiernos subnacionales, un programa importante es el Plan de Incentivos (PI), implementado principalmente en los gobiernos locales, el cual es impulsado desde el gobierno nacional para mejorar las capacidades institucionales, resaltando como punto clave la mejora continua de la gestión pública municipal.

La Gestión para Resultados (GpR) se diseña como “Modelo abierto para resultados” empleado en la literatura de la gestión por Peter Drucker en su libro “Gestión orientada a resultados; tareas económicas y decisiones de toma de riesgos”, donde resalta que una gestión para resultados implica cadenas de resultados, es decir, debe enfocarse en efectos e impactos consecuentes luego del establecimiento de productos, procesos e insumos necesarios que logren los resultados deseados en la gestión pública, este modelo tuvo origen en los países angloparlantes del Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y dentro del ámbito latinoamericano en México, Chile, Brasil y Colombia. Surge con el fin de transformar la gestión inercial del presupuesto, hacia objetivos y resultados planificados por el gobierno, asegurando un óptimo manejo fiscal, según (Pessino & Izquierdo, 2020). Es decir, una nueva gerencia pública que denominan el “estado Neo-Weberiano” tiene que ver precisamente con la “modernización de las leyes relevantes para promover una orientación al logro de resultados. La nueva gerencia pública enfocada en control de la burocracia en los países desarrollados y países de América Latina, dando origen a una nueva gestión pública para corregir el problema de la administración pública buscando lograr resultados, detalla (Laguna, 2015).

La Gestión para Resultados (GpR) es una estrategia metodológica que busca facilitar el logro de objetivos socioeconómicos y la inclusión de los ciudadanos como actores principales en procesos de gestión gubernamental, fomentando una buena gobernanza, expresa (Velez, 2015). La Gestión para Resultados (GpR) es una estrategia integral y sólida que analiza cinco pilares del ciclo de gestión de política pública, según (Cuesta et al. 2015). En ese contexto, la modernización y los cambios estructurales en la gestión pública del estado peruano se dio el año 2007, el MEF formulo una estrategia de reforma integral con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, mediante Ley de Modernización del Estado, Ley Nro. 27658 aprobado bajo Decreto Supremo Nro. 004-2013 - PCM como ente rector la SGP de la PCM sobre la política de modernización de la Gestión Pública que promueva una gestión del aparato estatal eficiente y enfocada en resultados que rinda cuenta a los ciudadanos a través de componentes de la gestión pública orientada a resultados sobre la planificación estratégica desarrollada a través de modelos de gestión como el Presupuesto para Resultados (PpR), Gestión por Procesos (GpP), Servicio civil meritocrático los cuales

deben estar ajustados a seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento con mejora continua descrito por (SGP-PCM, 2020). La aplicación de nuevas herramientas de gestión estatal de modernización con altos resultados dentro de la administración del aparato estatal que impacten positivamente en el bienestar y la calidad de vida del ciudadano y consecuentemente al desarrollo del país. SGP-PCM (2021) menciona, que el proceso de modernización de la gestión pública ha permitido la incorporación del modelo de gestión para resultados al servicio del ciudadano enfocado en la mejora eficiente y eficaz del Gasto Público, los cuales deben relacionarse transversalmente con los tres ejes de Gobierno abierto, Gobierno Electrónico y Articulación Interinstitucional, presentándose a partir de la década de los 90 la Gestión para Resultados (GpR) que se implementó a través del Presupuesto por Resultados (PpR), describe (MEF, 2021). El PpR está enfocado al ciudadano y a los resultados que estos requieren y valoren. Por tanto, tiene como finalidad asegurar la presentación de bienes y servicios a la población orientado a la mejora de su calidad de vida y bienestar integral, con el objetivo de mejorar y priorizar el desempeño en la asignación presupuestal y gestión del Gasto Público para el alcance de resultados que permita generar información para evaluar avance y alcance de resultados para incidir en la mejora del bienestar. Por ello, resulta importante el Presupuesto por Resultados (PpR) en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), resaltando principalmente a nivel municipal; por ser un programa estratégico orientado a fortalecer, consolidar, promover y alinear los objetivos de política nacional con la mejora de la gestión del Gasto Público ideal para gestionar adecuadamente el presupuesto de entidades públicas y obtener resultados. Espinoza (2015) refiere que el Presupuesto por Resultado (PpR) se implementa a través de cuatro instrumentos; i) los Programas Presupuestales, ii) el Seguimiento, iii) las Evaluaciones Independientes y iv) los Incentivos a la Gestión los cuales se ajustan a diferentes niveles institucionales públicos con procedimientos específicos que se definen técnicamente dentro del MEF en la DGPP y en otros entes especializados en presupuesto público.

El último instrumento de gestión presupuestal implementado a nivel nacional para los gobiernos locales es el Programa de Incentivos (PI) que se conduce a la mejora de la gestión municipal, como explica Espinoza (2015), el Plan de Incentivos, constituye un mecanismo de transferencia condicionada de recursos financieros adicionales a



gobiernos locales, propiamente entidades municipales para el logro de metas semestrales y mensuales que contribuya a la mejora de la gestión e impulso a la simplificación administrativa para mejorar la provisión de bienes y servicios, incentivando a las entidades públicas al logro de sus resultados o compromisos preestablecidos, destacando como mecanismo de gestión municipal de mejora continua de gobiernos locales. Refiere MEF (2019) que el Plan de Incentivos (PI) es un esquema de incentivos monetario y no monetario del sector público, vinculado al cumplimiento de metas en periodos determinados, este programa está conformado por transferencias financieras asociadas al cumplimiento de metas y transferencias por concepto del bono adicional y respecto al incentivo no monetario a implementación y dotación de activos tanto tangibles e intangibles. Siendo el Plan de Incentivos (PI) la recompensa que otorga el MEF a través del reconocimiento público a las municipalidades que cumplieron todas sus metas y que lograron estar ubicados en los primeros puestos en ejecución y eficiencia en el cierre de brechas y mejora en niveles socioeconómicos, establecidos y medidos según cada clasificación municipal, según (MEF, 2019), este proceso se realiza a través de un ranking de cumplimiento, para ello es necesario definir la clasificación municipal determinada por el MEF determinando aspectos de nivel; poblacional, carencias y necesidades para la identificación a nivel funcional de una adecuada gestión del Gasto Público presupuestal, mediante Decreto Supremo Nro. 296-2018-EF, se aprueba la clasificación municipal del Plan de Incentivos (PI) estableciendo y definiendo metas en el Plan de Incentivos (PI), refiere (MEF, 2019). En consecuencia, la priorización de uso de dichos recursos debe garantizar sostenibilidad de metas de años anteriores y cumplimiento de ellas. La operación del Gasto Público municipal dentro de la etapa de ejecución y evaluación está orientada a la aplicación de diferentes enfoques de gestión para mejorar la acción pública, ello para mejorar la eficiencia y eficacia del manejo del Gasto Público, orientado a la mejora de la calidad de vida de los individuos.

### **Relación entre el Gasto Público municipal y el Desarrollo Humano es el siguiente:**

Se desea comprobar en la presente investigación que el Gasto Público municipal tiene una relación positiva con Desarrollo Humano en la ciudad del Cusco, representado con el IDH distrital de cada municipio.

En resumen, el presente estudio de carácter cuantitativo se conduce en analizar el manejo y operación, del Gasto Público, bajo el sustento y orientación técnica de estudios de nivel internacional y nacional de Izquierdo et al. (2018) que refieren la importancia del Gasto Público por partidas. Resaltando la importancia de las erogaciones estatales orientados a la mejora de la calidad de vida en América latina y el Caribe, según Schifibauber et al. (2017) donde se deben alcanzar orientaciones técnicas de la gestión fiscal, del Gasto Público en Perú y sus efectos macroeconómicos, como afirma (Pérez Sanchez, 2001) y según menciona Herrera & Francke (2009) que conducen a explicar los determinantes de la eficiencia del Gasto Público municipal para el correcto manejo del erario nacional. Como afirma Tanzi & Schuknecht (1995) se debe analizar el rol fiscal del gobierno y sus vertientes a nivel internacional. Sobre el Gasto Público a nivel municipal en la región Cusco, se toma la orientación técnica el trabajo de Del Pozo et al. (2017) que definen que el Gasto Público y sus partidas funcionan como una “Estrategia de Desarrollo” que se debe aplicar y resaltar adecuadamente dentro de la gestión financiera del presupuesto público, según Farto (2016) una estrategia de desarrollo es ante todo y sobre todo la manifestación de la “Voluntad de Poder” (Nietzsche), de una determinada sociedad o de los individuos que la constituyen. Resaltando que la gestión del gasto subnacional sobre todo local incide de forma positiva en la calidad de vida poblacional.

En cuanto al Desarrollo Humano dentro del enfoque económico y social representado por el IDH a nivel internacional y nacional, se trabajó, según los estudios teóricos de Sen (2008) que concibió el planteamiento inicial de la teoría de capacidades que formulo sustento y apertura teórica al Desarrollo Humano, Ul Haq (1995) el cual dedico su trabajo para representar el desarrollo a escala humana de forma objetiva a través de su planteamiento conjunto con Amartya Sen, elaboraron la metodología de construcción del índice compuesto IDH como sostiene PNUD (2017) se utiliza y precisa, la metodología de medir el IDH a escala distrital, donde se resalta el ámbito local urbano como punto de partida básica para influenciar el Desarrollo Humano y como refiere Fontela & Guzmán (2003) se deben definir los elementos necesarios para el alcance y sostenibilidad integral del desarrollo.

### III. METODOLOGIA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

**Tipo de investigación:** La presente investigación es tipo aplicada el método empleado es hipotético deductivo, en razón que se genera conclusiones a partir de las hipótesis en la investigación, generando posibles salidas operativas al problema establecido, este proceso mediante verificación y validación de data recolectada, manteniendo una coherencia entre ellas (Cegarra, 2004), pues estará orientada a resolver el planteamiento central de la investigación , que busca que el Gasto Público a nivel municipal sea eficiente orientado al ciudadano y a sus intereses.

**El diseño de la investigación:**

- El diseño es de Corte Longitudinal de tipo No experimental.

De corte Longitudinal en tanto que se busca explicar las relaciones de causa y efecto, en un periodo de 11 años del 2008 al 2018, No experimental pues son observados los fenómenos tal y como se producen y generan a lo largo del periodo de estudio. El nivel de esta investigación es correlacional, porque se estudia el grado de relación entre la variable dependiente e independiente.

El método empleado es descriptivo, pues se emplea y plantea un modelo econométrico, para especificar, la relación de Gasto Público y sus partidas; Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de la Deuda a nivel municipal e IDH distrital. Se explica la metodología realizada tomando el Gasto Público desde su dirección política, programación y ejecución tomando principalmente atención en las etapas de ejecución y evaluación dentro del ámbito operativo y su posterior impacto al Desarrollo Humano tanto en su dimensión económica y social expresado en el IDH), reconociendo que la operación y la capacidad institucional en ejecución del Gasto Público municipal son relevantes para alcanzar óptimos niveles de Desarrollo Humano.

## 3.2 Variable y operacionalización

### 3.2.1 Variable independiente

#### **Gasto Público:**

- **Definición conceptual:**
  - **Gasto Público:** Según Astudillo & Paniagua (2012). Representa la cantidad de recursos materiales, financieros y humanos del aparato público representado por el gobierno, el cual se usa para el cumplimiento de sus funciones.
- **Definición operacional:**
  - **Gasto Público:** Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de Deuda, que realizan las instituciones públicas con cargo a créditos presupuestarios, refiere (Contaduría Pública, 2021).
- **Definición operacional de las partidas del Gasto Público:**
- **Gasto Corriente:** Abarca las erogaciones orientadas a realizar las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios por parte del estado, menciona (Contaduría Pública, 2021).
- **Gasto de Capital:** Son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en cada entidad pública, que incrementa el activo del sector público, expresa (Contaduría Pública, 2021).
- **Servicio de la deuda:** Es el monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, a entidades de crédito nacional, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, explica (Contaduría Pública, 2021).

- **Indicadores:** Se utilizará el indicador de ejecución de Gasto Público y sus partidas de Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de la Deuda a nivel municipal en etapa devengado de los municipios distritales de la ciudad del Cusco, dentro del periodo 2008 – 2018.
- **Escala de medición:** Se empleará la escala de medición de razón, correspondiente a todos los indicadores de estudio.

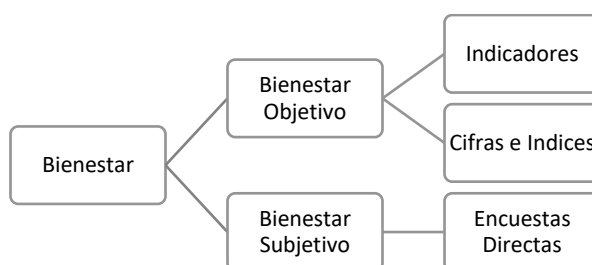
### 3.2.2 Variable dependiente

#### Desarrollo Humano:

- **Definición conceptual:** El Desarrollo Humano expresa la libertad que gozan los individuos para elegir opciones y formas de vida, según (Sen, 2008). Resaltando dentro de la presente investigación, profundización en el aspecto objetivo, observando los diferentes niveles de dotación y acceso de diferentes bienes y servicios, en la formación adecuada de capacidades y libertades de los individuos, comprobando todo ello, a través del IDH el cual obtiene de forma inductiva el grado de bienestar objetiva de la población a nivel territorial, desagregado hasta el ámbito local distrital.

Figura 5

*Formas de Dimensionar el Bienestar Humano y sus Tipos*



Fuente: Informe de Desarrollo Humano Municipal, transformando México, 2010-2015 (PUND) Elaboración Propia.

De acuerdo a circunstancias objetivas el índice más utilizado es el IDH el cual se toma para fines metodológicos en la presente investigación.

- **Definición operacional:** El Desarrollo Humano, representa un concepto complejo, que va mucho más allá del aumento o la disminución de los

ingresos de un país. Orienta la generación de un entorno en que los individuos puedan desarrollar su máximo potencial y llevar una vida productiva y creativa, menciona (PNUD, 2017).

- **Indicadores:** Se utilizará el IDH distrital de los municipios de la ciudad del Cusco, el mismo compuesto de datos que diagnostican la calidad y nivel de vida de los distritos de la ciudad del Cusco a escala social y económica.
- **Escala de medición** Se empleará la escala de medición de razón, correspondiente al IDH distrital.

### 3.3 Población, Muestra y muestreo

#### Población

Para Sampieri et al. (2014) se considera a la población como una delimitación del universo ya que la población es difícil medir o calcular, es decir la población es conocida como universo. En la presente investigación, la población son series estadísticas de índice anual del IDH distrital obtenida del Informe de Desarrollo Humano para el Perú “Reto de la Igualdad” del PNUD 2019, tomando el periodo 2008 – 2018 y las series estadísticas de cifras anuales del Gasto Público municipal y sus partidas obtenida del portal de Consulta Amigable del MEF y el SIRTOD del INEI, del periodo 2008 – 2018.

- **Criterios de inclusión.** Se toma como población los distritos que conforman la ciudad del Cusco siendo; Cusco, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y Wanchaq, elementos de estudio, los mismos que representan distritos de carácter urbano, los cuales presentan similitud tanto en Gasto Público, características socio económicas y nivel de población.
- **Criterios de exclusión.** Se excluye los distritos de Saylla y Poroy, pues, aunque no conforman el área urbana de la ciudad del Cusco forman parte de la provincia de Cusco, los cuales son de tipo periurbano y rurales, teniendo características distritales distintas a los distritos de la ciudad del Cusco, tanto a nivel de población, características socio económicas y de Gasto Público.

## Muestreo

Para obtener la muestra se ha aplicado en criterio de los investigadores, tomar como muestra las mismas series estadísticas anuales tanto del IDH distrital de los distritos de la ciudad del Cusco, así como del Gasto Público municipal, en el mismo periodo de estudio, ello para tener la mayor representatividad y alta confiabilidad en los resultados evitando sesgo y alteraciones en los mismos

## Unidad de análisis

Corresponde al conjunto de municipalidades distritales que se encuentran, dentro del área urbana que conforman la ciudad del Cusco.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de datos

La técnica e instrumento de recolección de datos que se utilizaron para la elaboración de la presente investigación se distribuye como muestra la siguiente tabla.

#### Instrumentos de recolección de datos

Tabla 3

*Instrumentos de Recolección de Datos*

Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos	
Técnica de recolección de datos	<p>La técnica de recolección de datos que se emplea es el análisis y revisión de documentos (fuente secundaria). Por la estadística analizada es tomada por las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>SIRTOD del INEI y del Portal Consulta Amigable (MEF)</b>, para obtener estadística de cifras tipo devengado del Gasto Público y sus subpartidas a nivel distrital (municipal) dentro de la clasificación económica de las erogaciones públicas.</li><li>• <b>El Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, (Reto de la Igualdad) “PNUD”</b> Para obtener la serie de índices anuales del IDH a nivel distrital, índice elaborado en base a datos de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO/ INEI de los municipios conformante de la ciudad del Cusco .</li></ul>
Instrumento de recolección y procesamiento de Datos	<p>El instrumento de recolección de datos que se emplea en la presente investigación estadística se recoge y analiza dentro del programa econométrico Eviews 9</p>

Fuente: Elaboración Propia.

### **3.5 Procedimientos**

Se obtendrá la información aplicando técnicas de recolección de datos.

- **Análisis de contenido:** Se obtendrá los datos a través de información proporcionada por diferentes entes institucionales que se relacionan de manera directa con la investigación presente, se extraerán los datos de forma objetiva, sistemática y cuantitativa.

Para determinar la relevancia del Gasto Público y sus partidas sobre el Desarrollo Humano específicamente en los distritos conformantes de la ciudad del Cusco, se plantea la hipótesis de relación de incidencia positiva directa, con el fin de observar la medida de las variables dependientes sobre la variable independiente.

### **3.6 Método de análisis de datos**

El análisis de los datos de variables se comprobará mediante, aplicación econométrica donde se interpretarán los resultados de la evaluación. El manejo de datos y resultados econométricos estarán bajo la utilización del software Eviews 9, versión Windows donde se procesarán y estimarán los datos correspondientes.

### **3.7 Aspectos Éticos**

Los investigadores trabajarán respetando la información recogida, respetando los resultados, los cuales serán veraces y de confiabilidad, mostrando en todo momento honestidad y responsabilidad social de acuerdo al objetivo del presente trabajo de investigación.

## **IV. RESULTADOS**

### **Análisis de cifras de Gasto Público e Índices de Desarrollo humano en la Ciudad del Cusco**

#### **Localización de la ciudad del Cusco y sus distritos**

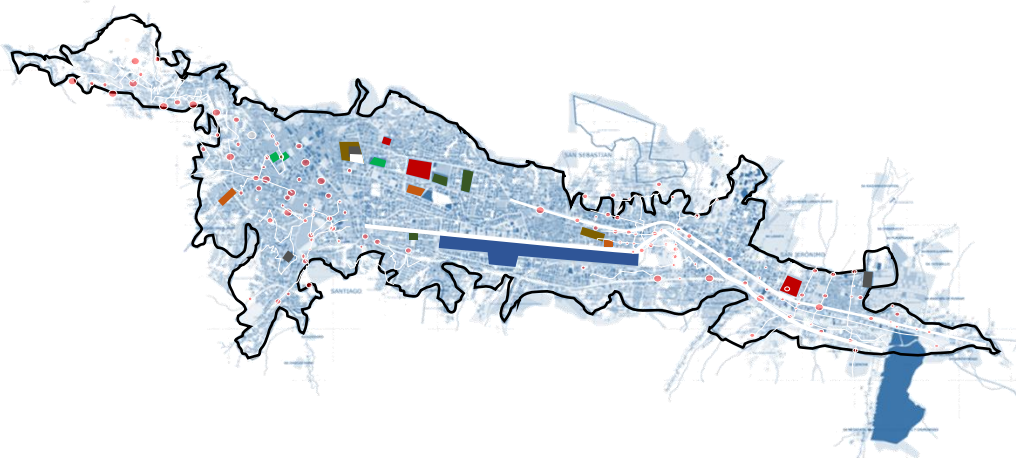
La ciudad del Cusco se localiza en la región del Cusco al sureste del Perú, ubicada en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, en la cuenca del río



Huatanay, afluente del Vilcanota. a 3,200 msnm, el mismo que se compone por los distritos del Cusco, Santiago, San Jerónimo, San Sebastián y Wanchaq.

**Figura 6**

*Mapa de la Ciudad del Cusco, Casco Urbano*



Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

## **Análisis y resultados del Gasto Público en la ciudad del Cusco**

### **Modelo de gestión del Gasto Público por municipios, periodo 2008 - 2018**

El modelo de gestión presupuestal y de gasto de los municipios de la ciudad del Cusco y en general a nivel nacional se califican por Torres (2010) como tradicional. Basado en toma de decisiones de gestiones centradas en líneas de ingreso y gasto, observando insumos y procesos, dejando de lado al ciudadano como eje principal, en razón de realizar evaluaciones profundas de los efectos de los ingresos (inputs) y los egresos (outps), como resultados de los bienes y servicios brindados. Según Guevara (2012) se ejecuta el presupuesto sin una articulación sustentada, entre bienes y servicios en productos a ser provistos y cambios que deberían generarse en el bienestar del ciudadano, resaltando la poca importancia sobre esto aspectos, pese a la tendencia de modelo de gestión por resultados que tiene como eje al ciudadano y su bienestar. Se observa que en los municipios distritales se encuentran pocos instrumentos establecidos que optimicen la ejecución del Gasto Público municipal.

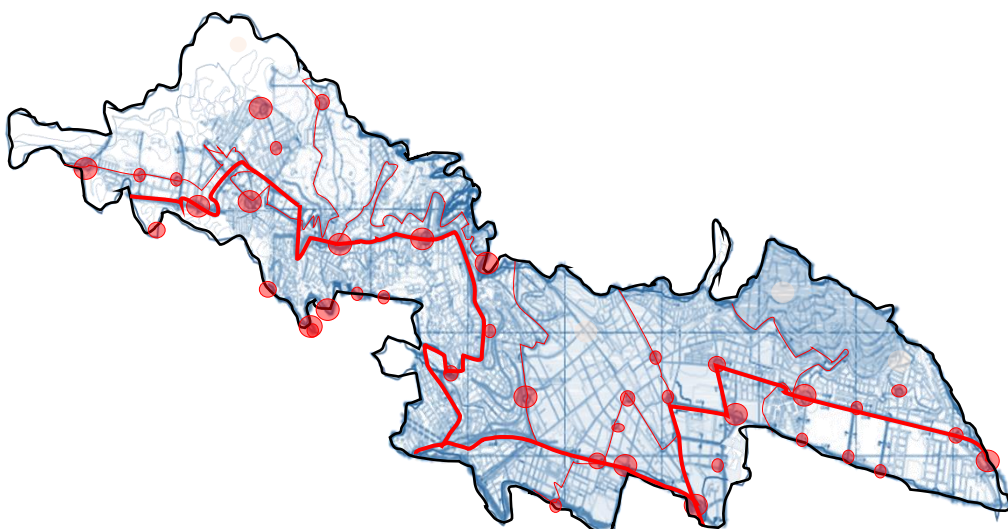
## Gasto Público e IDH en el distrito del Cusco

### Localización del distrito del Cusco

Se localiza al norte de la ciudad del Cusco, su territorio se extiende en 116.22 Kilómetros cuadrados con una altitud de 3,339 msnm con las siguientes coordenadas 13°31'34"S 71°58'17"O.

**Figura 7**

*Mapa Distrito del Cusco, Casco Urbano*



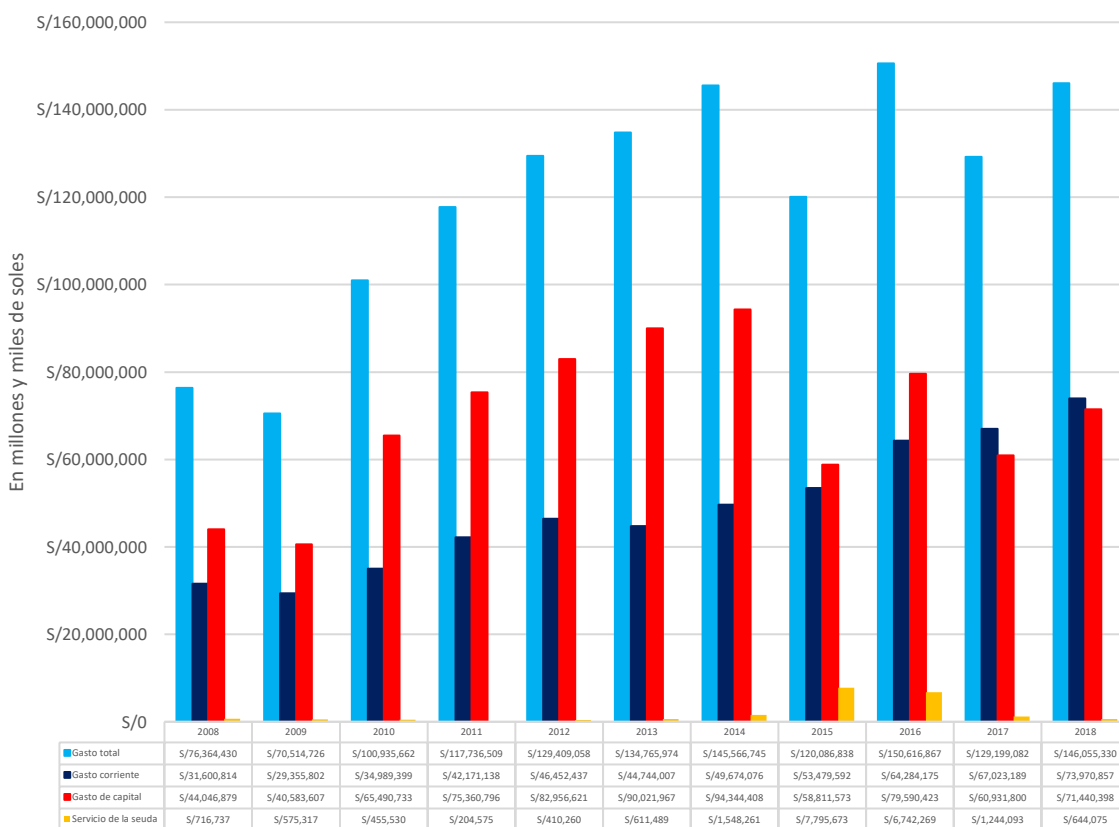
Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

El Gasto Público en cifras de ejecución etapa Devengado en la municipalidad del Cusco, durante el periodo 2008 - 2018, presentó un incremento anual sostenido de ejecución, dentro del año 2008, alcanzó los S/.76,364,430 (setenta y seis millones trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.146,055,330 (ciento cuarenta y seis millones cincuenta y cinco mil trescientos treinta soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.69,690,900 (sesenta y nueve millones seis cientos noventa mil novecientos soles), dentro de las partidas de gasto, por clasificación económica, el Gasto Corriente el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.31,600,814 (treinta y un millones seis cientos mil

ochocientos catorce soles) y S/.73,970,857 (sesenta y tres millones novecientos setenta mil ochocientos cincuenta y siete soles) para el año 2018. En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.44,046,879 (cuarenta y cuatro millones cuarenta y seis mil ochocientos setenta y nueve soles) y S/.71,440,398 (sesenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil trescientos noventa y ocho soles) para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.716,737 (setecientos dieciséis mil setecientos treinta y siete soles) y S/.644,075 (seiscientos cuarenta y cuatro mil setenta y cinco soles).

**Figura 8**

*Montos del Gasto Público Distrito del Cusco, Periodo 2008 - 2018*

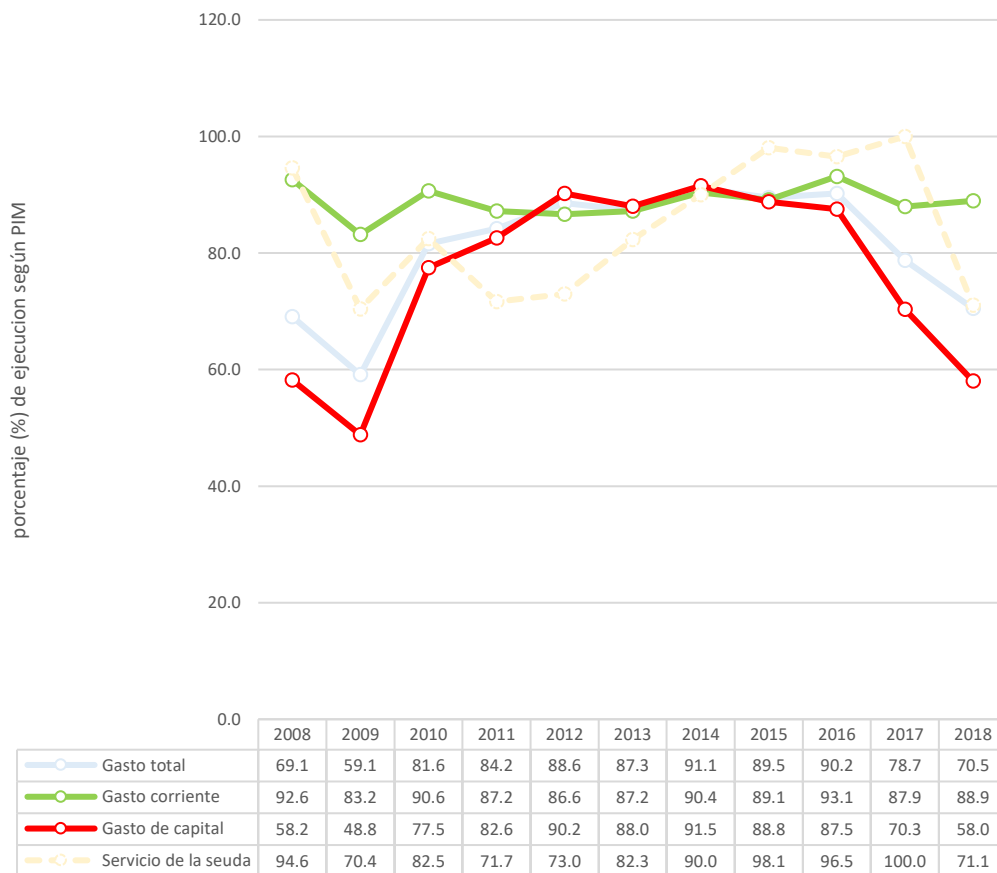


Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/> y del portal de Consulta amigable del MEF link: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Las cifras expuestas demuestran que la partida con mayor incremento al doble de su monto inicial es la partida del Gasto Corriente en una tasa de crecimiento en periodo del 134.39%, seguida de la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 62.19% y para el Servicio de la Deuda, no se aplica este procedimiento por la variabilidad y no presencia de montos anuales, que en algunos años no se presentan para esta partida.

**Figura 9**

*Porcentaje del Gasto Público según PIM, en Cusco, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público conocido como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), dentro del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 80.89% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito

del Cusco se tuvo en promedio una ejecución de gasto de 88.80%, el Gasto de Capital obtuvo 76.50% y el Servicio de la Deuda 84.55%.

Dentro del análisis del Desarrollo Humano, mediante el IDH. Los datos utilizados son concernientes a población, esperanza de vida, educación e ingreso para el distrito del Cusco muestran a continuación el siguiente detalle sobre el periodo 2003 al 2018.

**Tabla 4**

*Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito del Cusco*

Distrito de Cusco									
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	101,504	108,798	117,422	117,776	118,052	118,316	114,630	115,421
Vida	Esperanza de vida	72.76	74.15	73.59	73.87	73.92	74.38	74.65	74.79
Logro educativo	Población de 18 años con educación secundaria completa	79.67	79.61	80.46	80.46	80.46	80.19	79.71	79.71
	Años de educación promedio Población a partir de 25 años	11.00	11.40	11.57	11.41	11.47	11.30	10.96	10.96
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	349.58	434.20	717.24	801.08	955.22	964.20	975.97	1,050.24

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración Equipo técnico PNUD.

El distrito del Cusco presenta en sus diferentes componentes del IDH, incrementos anuales, exceptuando el tema de porcentaje de población con educación secundaria y los años de educación de población, definiendo que el logro educativo, representa un tema para mejorar y priorizar.

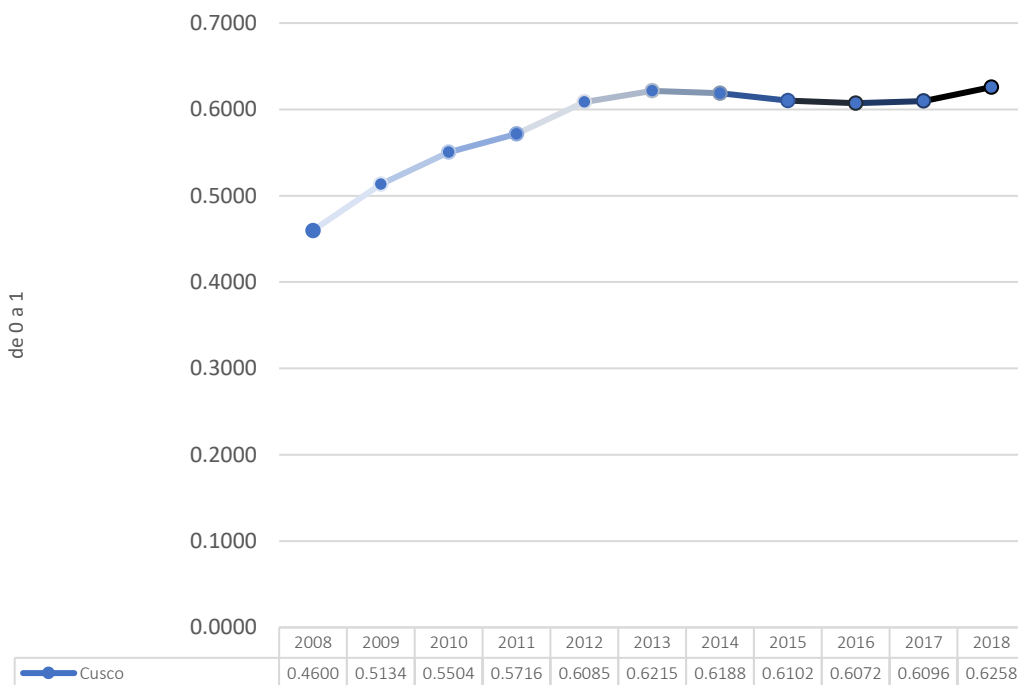
Se debe considerar que a través de los datos anteriormente observados se constituye el IDH distrital del Cusco, el cual se presenta un incremento dentro del periodo

de estudio, con menor tendencia dentro de los últimos años desde el 2012 al 2018 por el poco progreso en esperanza de vida y logro educativo.

El IDH distrital del Cusco, según su puntuación, se encuentra en un nivel de desarrollo medio, por escala del PNUD, dentro del avance de esta medida en el periodo de estudio se encuentra una mejora acumulada de 0.165 puntos con incrementos significantes desde el año 2008 al 2012, apreciando que el año 2015 este indicador tuvo una reducción, con retoma poco significativa para el año 2018.

**Figura 10**

*IDH, del Distrito del Cusco, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El distrito del Cusco, para el 2008 tuvo en IDH distrital 0.4600 puntos, ocupando el puesto número 67, dentro del ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,874 distritos, lo cual se representa dentro del anexo 10. Para el año 2018 tuvo en IDH distrital 0.6258 puntos ocupando el puesto número 170, en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,875 distritos visualizado ello dentro del anexo 11.

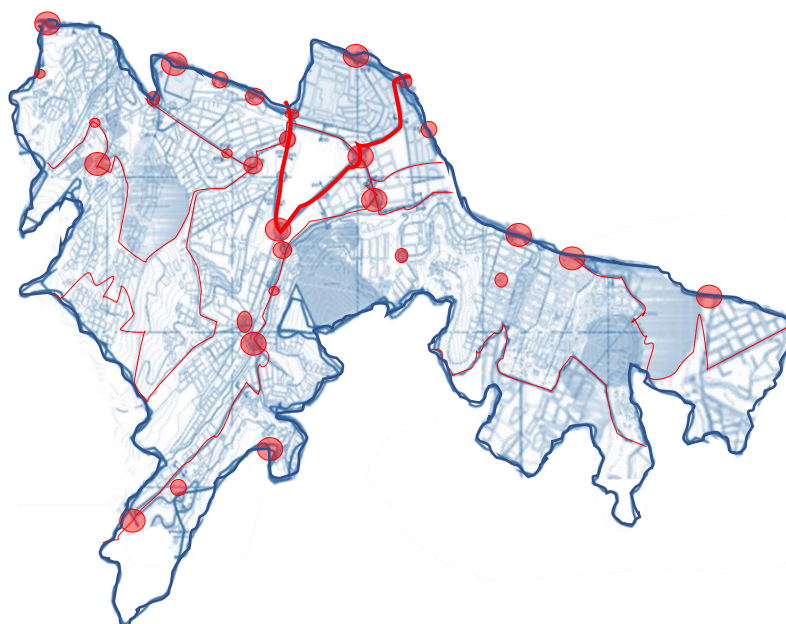
## Gasto Público e IDH en el distrito Santiago

### Localización del distrito de Santiago

Se localiza al noroeste de la ciudad del Cusco, su territorio se extiende en 69.72 kilómetros cuadrados con una altitud de 3.427 msnm, con las siguientes coordenadas 13°32'30"S 71°59'02"O.

**Figura 11**

*Mapa distrito de Santiago, casco urbano*



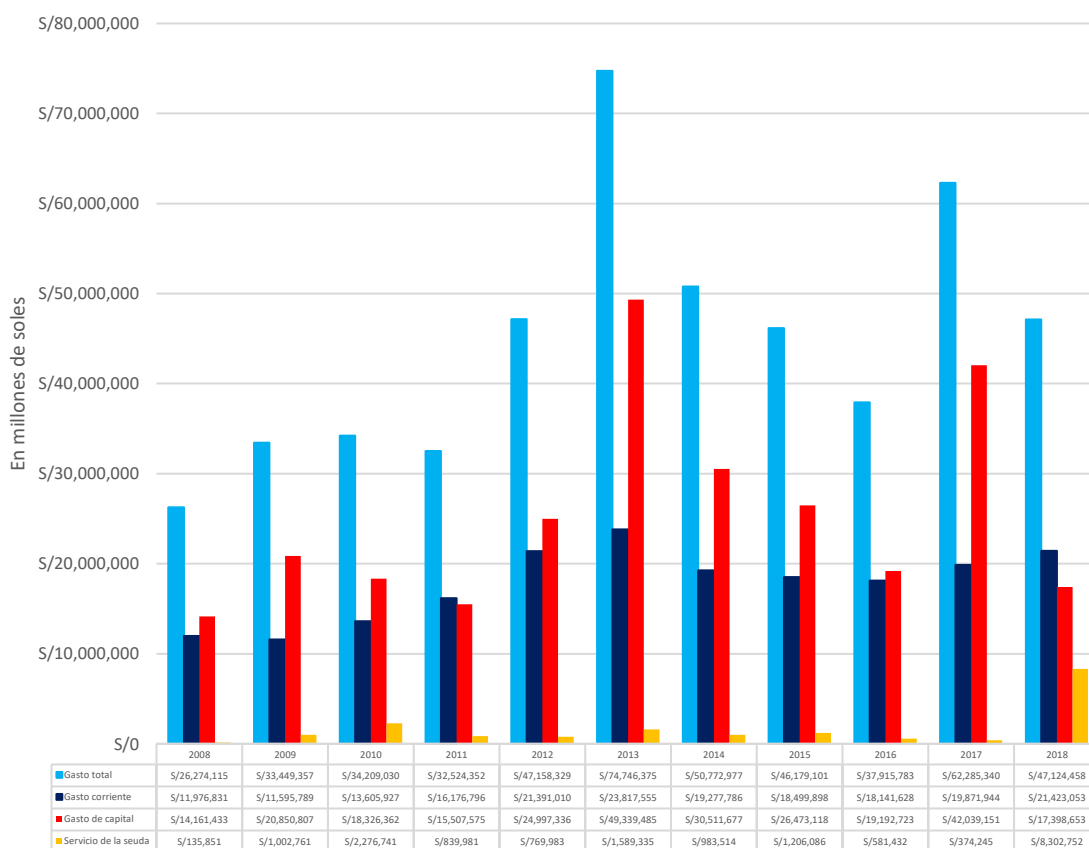
Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

El Gasto Público en cifras de ejecución etapa Devengado en la municipalidad de Santiago, durante el periodo 2008 - 2018, presentó un incremento anual sostenido de ejecución, dentro del año 2008, alcanzó los S/.26,274,115 (veintiséis millones doscientos sesenta y cuatro mil ciento quince soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.47,124,458 (cuarenta y siete millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.20,850,343 (veinte millones ochocientos cincuenta mil trecientos cuarenta y tres soles), dentro de las partidas de gasto, por clasificación económica, el

Gasto Corriente el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.11,976,831 (once millones novecientos setenta y seis mil ochocientos treinta y un soles) y S/.21,423,053 (veintiún millones cuatrocientos veintitrés mil cincuenta y tres soles) para el año 2018. En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.14,161,433 (catorce millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos treinta y tres soles) y S/.17,398,653 (diecisiete millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y tres soles) para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 135,851 (ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y un soles) y S/.8,302,752 (ocho millones trescientos dos mil setecientos cincuenta y dos soles).

**Figura 12**

*Montos de Gasto Público Distrito de Santiago, Periodo 2008 - 2018*



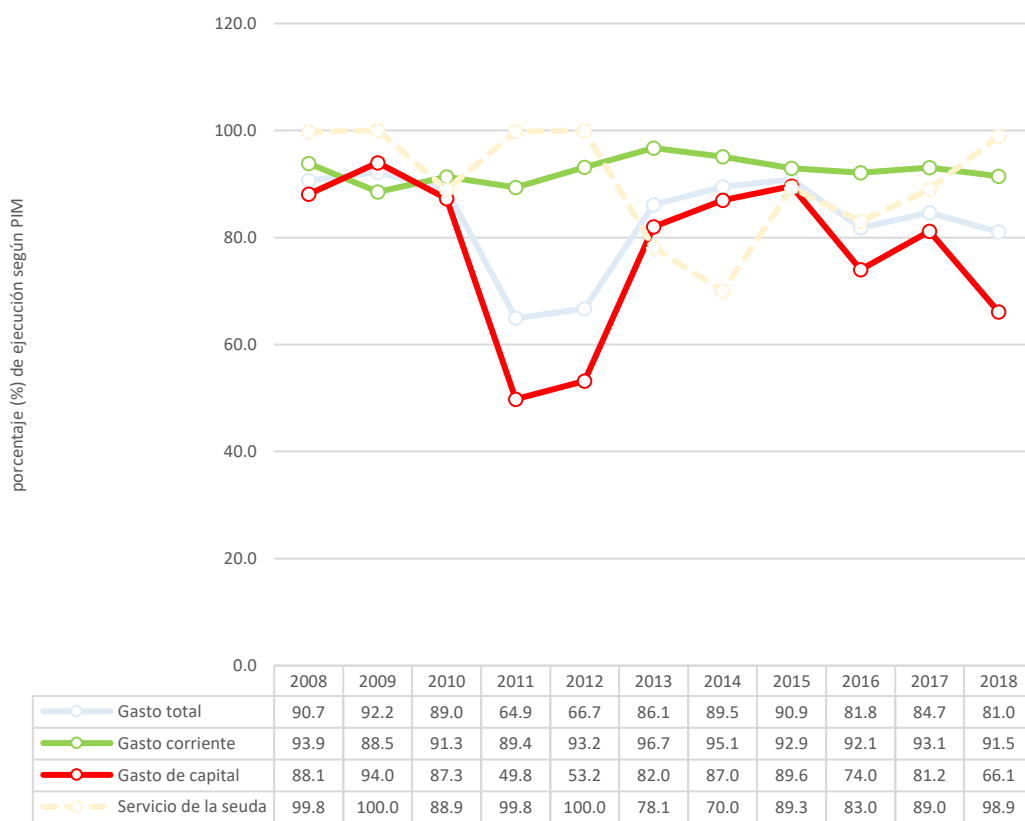
Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/> y del portal de Consulta amigable del MEF link: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.



Se muestran que las cifras que la partida con mayor incremento es la partida del Gasto Corriente en una tasa de crecimiento en periodo del 78.87%, seguida de la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 22.85% y para el Servicio de la Deuda, no se aplica este procedimiento por la variabilidad de ejecución y tendencia de alta volatilidad de montos que presenta en cifras esta partida de gasto.

**Figura 13**

*Porcentaje del Gasto Público según PIM en Santiago, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Dentro de los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público, Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 83.40% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito del Cusco se tuvo en promedio una ejecución de gasto de 92.51%, el Gasto de Capital obtuvo 77.47% y el Servicio de la Deuda 90.62%.

Dentro del análisis de situación económica y social, contemplado para generar el IDH como índice compuesto para el distrito de Santiago se toman datos de población, esperanza de vida, educación e ingreso del distrito de Santiago.

**Tabla 5**

*Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de Santiago*

Distrito de Santiago									
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	85,831	83,721	90,045	90,203	90,296	90,154	94,756	95,410
Vida	Esperanza de vida	70.32	74.01	74.62	75.44	75.90	77.71	78.75	79.39
Logro educativo	Población de 18 años con educación secundaria completa.	72.53	72.47	73.14	73.14	73.14	75.24	77.39	77.75
	Años de educación promedio Población a partir de 25 años	9.44	9.92	10.22	10.11	10.18	10.14	9.90	9.93
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	267.74	374.64	642.00	724.28	868.90	881.25	888.17	967.60

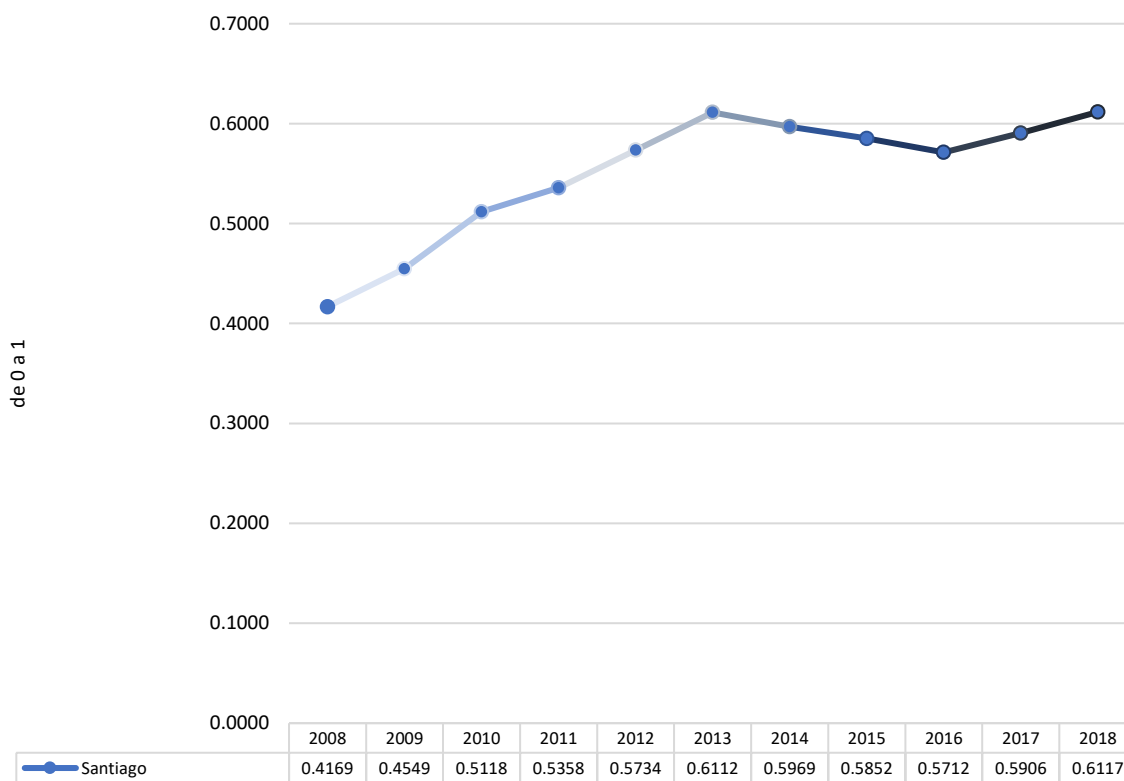
Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración Equipo técnico PNUD.

El distrito de Santiago, presenta incrementos anuales, en todos los componentes del IDH tanto a nivel de ingreso educación y esperanza de vida, definiendo que el tema de logro educativo debe ser priorizado.

Los datos anteriormente observados generan el IDH distrital de Santiago el mismo como índice compuesto que refleja el Desarrollo Humano contemplando aspectos sociales y económicos, donde se presenta un incremento dentro del periodo de estudio, con alta tendencia dentro de los años 2007 al 2010, siguiendo incrementos del 2011 al 2018. El IDH distrital de Santiago según su puntuación se encuentra en un desarrollo medio, presentando una tendencia de crecimiento positivo con un incremento acumulado de 0.194 puntos, se observa que el incremento de este indicador fue sostenido, sin reducciones en el periodo de estudio.

**Figura 14**

*IDH, Distrito de Santiago, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El distrito del Santiago, para el 2008 tuvo en IDH distrital 0.4169 p.p. ocupando el puesto número 138, en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,874 distritos, ello se visualiza dentro del anexo 10. Para el año 2018, obtuvo en IDH distrital 0.6117 p.p. ocupando el puesto número 200, en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,875 distritos, lo cual se representa en el anexo 11.

### **Gasto Público e IDH en el distrito San Sebastián**

#### **Localización del distrito de San Sebastián**

Se localiza al sureste de la ciudad del Cusco, su territorio se extiende en 89.44 kilómetros cuadrados con una altitud de 3,295 msnm, con las siguientes coordenadas 13°32'10"S 71°55'34"O.

**Figura 15**

*Mapa Distrito de San Sebastián, Casco Urbano*



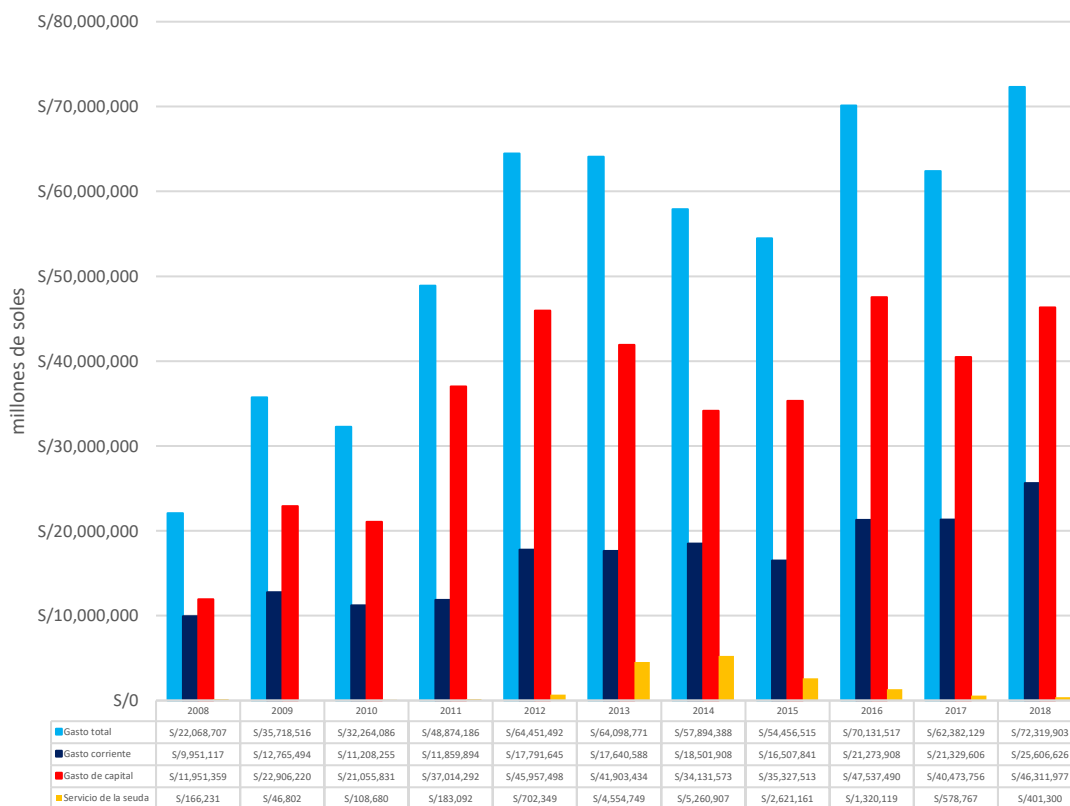
Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

El Gasto Público en cifras de ejecución etapa Devengado en la municipalidad de San Sebastián, durante el periodo 2008 - 2018, presentó un incremento anual sostenido de ejecución, dentro del año 2008, alcanzó los S/.22,068,707 (veintidós millones sesenta y ocho mil setecientos siete soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.72,319,903 (setenta y dos millones trescientos diecinueve mil novecientos tres soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.50,251,196 (cincuenta millones doscientos cincuenta y un mil ciento noventa y seis soles) sin embargo dentro de las partidas de gasto, dentro de la clasificación económica, el Gasto Corriente el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.9,951,117 (nueve millones novecientos cincuenta y un mil ciento diecisiete soles) y S/.25,606,626 (veinticinco millones seiscientos seis mil seiscientos veintiséis soles) para el año 2018. En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.11,951,359 (once millones novecientos cincuenta

y un mil trecientos cincuenta y nueve soles) y S/.46,311,977 (cuarenta y seis millones trescientos once mil novecientos setenta y siete soles) para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.166,231 (ciento sesenta y seis mil doscientos treinta y un soles) y S/.402,300 (cuatrocientos dos mil trescientos soles).

**Figura 16**

*Montos de Gasto Público, Distrito de San Sebastián, Periodo 2008 - 2018*



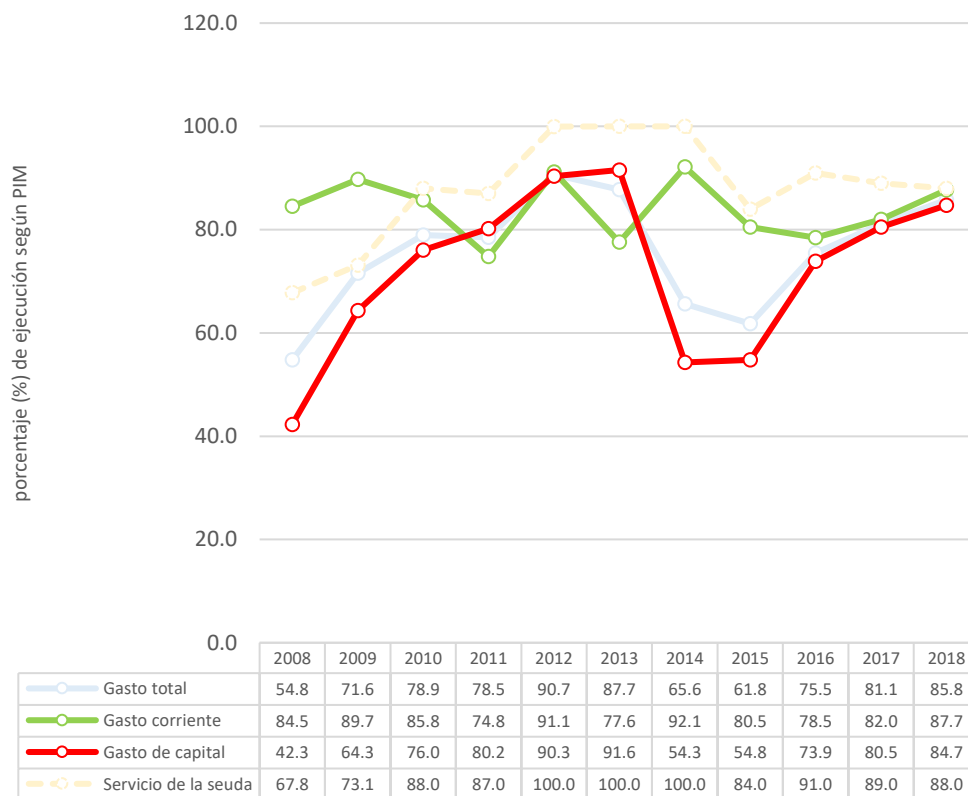
Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/> y del portal de Consulta amigable del MEF link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Las cifras de las partidas del Gasto Público municipal de San Sebastián reflejan que la partida con mayor incremento al doble de su monto inicial es la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 287.50% seguida de la partida de Gasto Corriente con una tasa de crecimiento en periodo del 157.32%, y para el Servicio de la Deuda, no

se aplica este procedimiento por la variabilidad de ejecución y tendencias de alta volatilidad de montos que presenta esta partida de gasto.

**Figura 17**

*Porcentaje del Gasto Público, según PIM en San Sebastián, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Dentro de los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público conocido como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 75.63% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito del Cusco se tuvo en promedio una ejecución de Gasto Corriente de 84.02%, el Gasto de Capital obtuvo 72.08% y el Servicio de la Deuda 87.98%.

Dentro del análisis de la situación económica y social, presente en el distrito de San Sebastián el IDH y sus componentes principales demuestran en datos de población, esperanza de vida, educación e ingreso los cuales una mejora sustancial relevante para la constitución del IDH distrital.

**Tabla 6***Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de San Sebastián*

Distrito de San Sebastián									
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	48,068	74,712	91,335	95,898	100,585	115,305	112,536	113,313
Vida	Esperanza de vida	70.49	74.08	74.55	75.35	75.78	77.47	78.43	79.04
Logro educativo	Población de 18 años con educación secundaria completa.	76.17	76.12	76.87	76.87	76.87	79.04	81.25	81.62
	Años de educación promedio Población. a partir de 25 años	10.26	10.69	10.93	10.80	10.86	10.90	10.78	10.81
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	221.25	429.74	735.12	834.04	983.57	1,001.87	979.94	1,089.85

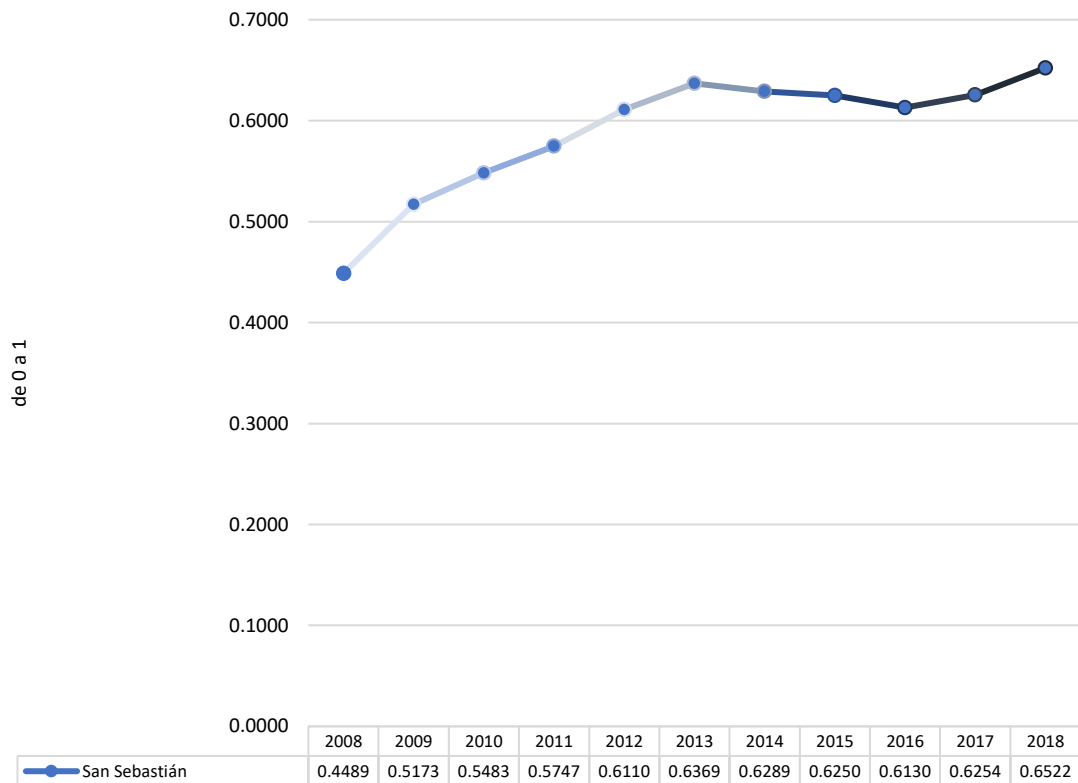
Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración Equipo técnico PNUD.

El distrito de San Sebastián, en componentes del IDH, presenta incrementos anuales positivos, exceptuando el tema de logro educativo que tuvo mejoras mínimas.

Se debe considera que a través de los datos anteriormente observados se constituye el IDH distrital del distrito de San Sebastián, el cual se presenta un incremento positivo con niveles regulares dentro del 2011 al 2017 con alza significativa para el año 2018. En IDH el distrito de San Sebastián, tuvo una tendencia de incremento positivo, con un aumento acumulado de 0.203 puntos, dentro del periodo de estudio, teniendo una puntuación a escala de nivel de desarrollo medio. Esta medida tuvo un avance poco significativo entre el año 2015 al 2017, con retoma de incremento moderado para el año 2018.

**Figura 18**

*IDH, del Distrito de San Sebastián, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El distrito de San Sebastián, para el 2008 tuvo en IDH distrital 0.4489 p.p. ocupando el puesto número 80 en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,874 distritos, ello se muestra dentro del anexo 10, para el año 2018 tuvo en IDH distrital 0.6522 p.p. ocupando el puesto número 121, en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,875 distritos, visualizado dentro del anexo 11.

### **Gasto Público e IDH en el distrito de San Jerónimo**

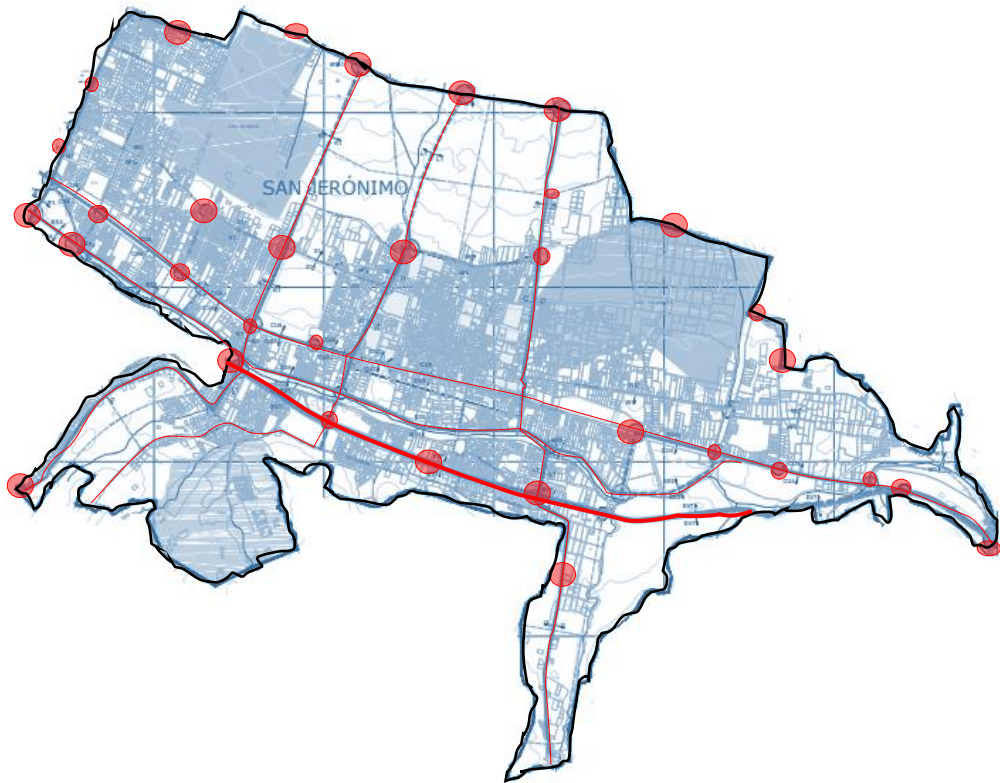
#### **Localización del distrito de San Jerónimo**

Se localiza al sureste de la ciudad del Cusco, su territorio se extiende en 103.34 kilómetros cuadrados con una altitud de 3,245 msnm, con las siguientes coordenadas 13°33'07"S 71°52'53"O.



**Figura 19**

*Mapa Distrito de San Jerónimo, Casco Urbano*



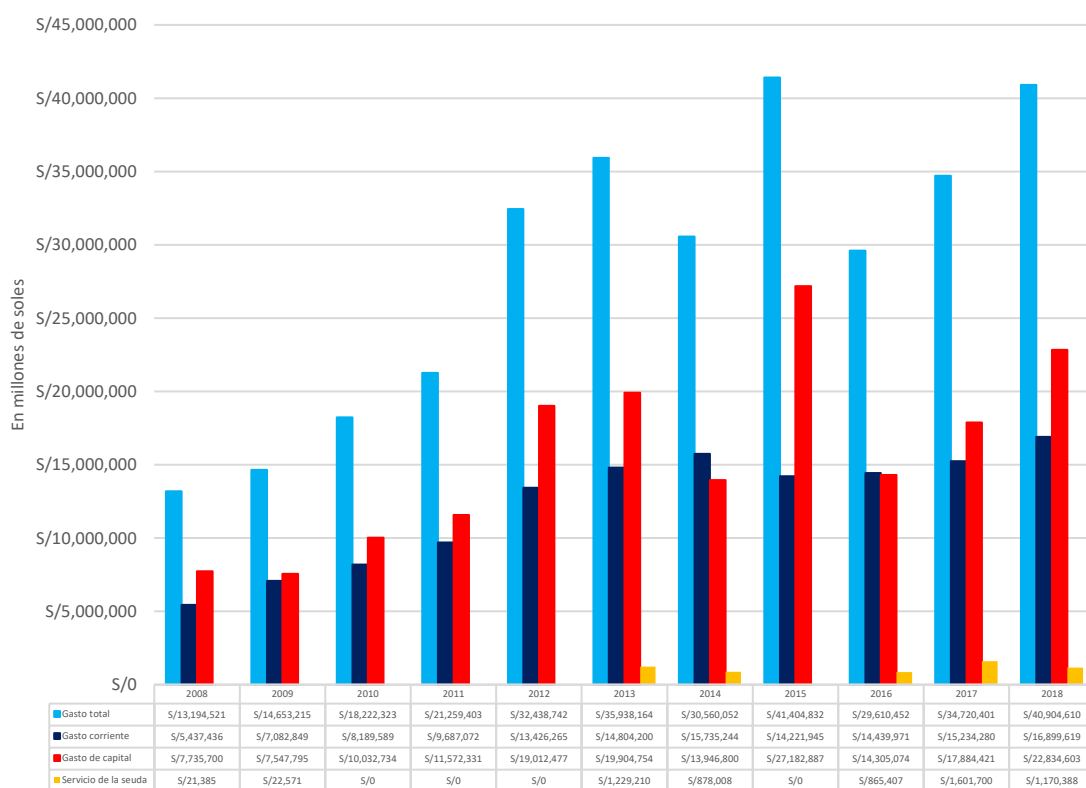
Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

El Gasto Público en cifras de ejecución etapa Devengado en la municipalidad de San Jerónimo, durante el periodo 2008 - 2018, presento un incremento anual sostenido de ejecución, dentro del año 2008, alcanzo los S/.13,194,521 (trece millones ciento noventa y cuatro mil quinientos veintiuno soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.40,904,610 (cuarenta millones novecientos cuatro mil seiscientos diez soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.27,710,089 (veintisiete millones setecientos diez mil ochenta y nueve soles) dentro de un periodo de 11 años estudiado, sin embargo dentro de las partidas de gasto, dentro de la clasificación económica, el Gasto Corriente el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.5,437,436 (cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y seis soles) y S/.16,899,619 (dieciséis millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos

diecinueve soles) para el año 2018. En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 7,735,700 (siete millones setecientos treinta y cinco mil setecientos soles) y S/. 22,834,603 (veintidós millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos tres soles) para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 21,385 (veintiún mil trescientos ochenta y cinco soles) y S/. 1,170,388 (un millón ciento setenta mil trescientos ochenta y ocho soles).

**Figura 20**

*Montos de Gasto Público, Distrito de San Jerónimo, Periodo 2008 - 2018*



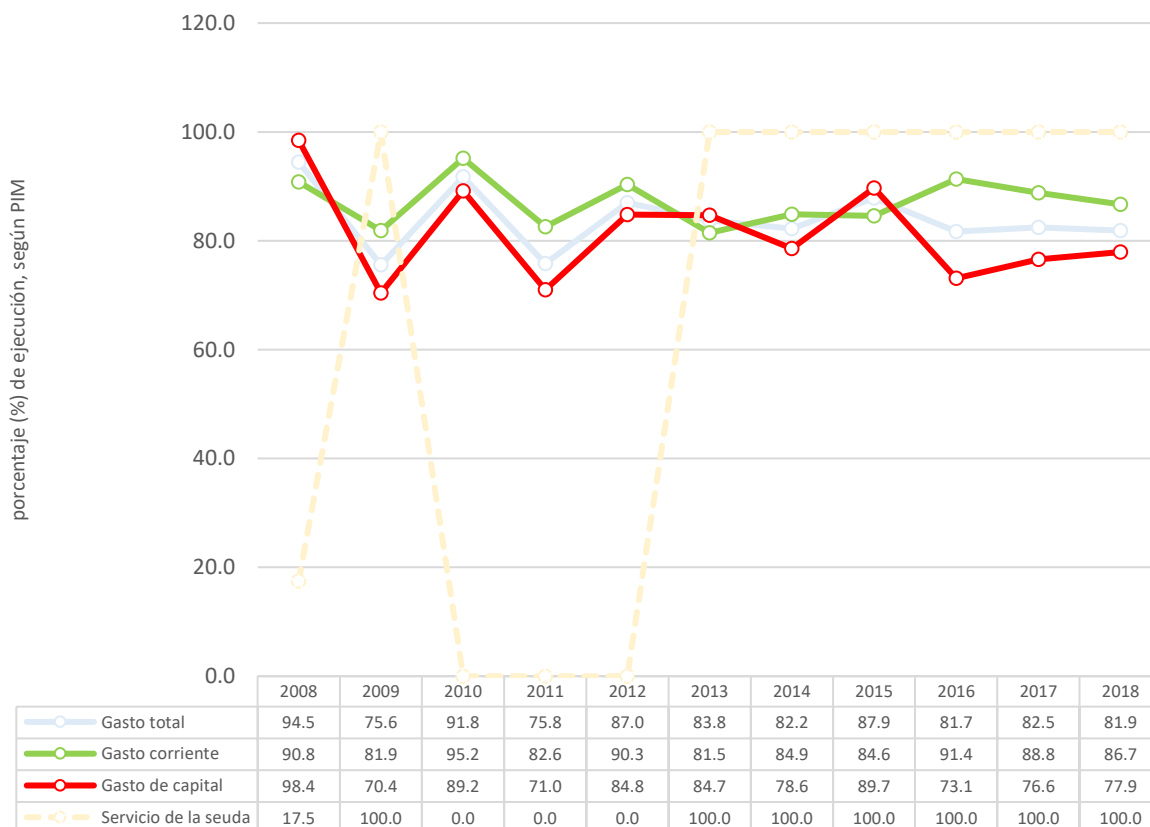
Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/> y del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Analizando las cifras de Gasto Público, por partidas la de mayor incremento al doble de su monto inicial es la partida del Gasto Corriente en una tasa de crecimiento en periodo del 210.80%, seguida de la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 195.18% y para el Servicio de la Deuda, no se aplica este procedimiento por la

variabilidad de ejecución y tendencias de alta volatilidad de montos que presenta en cifras esta partida de gasto.

**Figura 21**

*Porcentaje del Gasto Público, según PIM en San Jerónimo, Entre 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Dentro de los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público, Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 84.04% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito del Cusco, se tuvo en promedio una ejecución de gasto de 87.13%, el Gasto de Capital obtuvo 81.30% y el Servicio de la Deuda 65.22%.

Dentro del análisis de situación económica y social, contemplado para generar específicamente el IDH. Los datos de población, salud representada en esperanza de

vida, educación representada en años de educación, e ingreso para el distrito de San Jerónimo.

**Tabla 7**

*Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de San Jerónimo*

		Distrito de San Jerónimo							
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	19,767	31,687	38,165	39,869	41,617	47,101	57,075	57,469
Vida	Esperanza de vida	68.83	74.01	75.10	76.26	76.95	79.39	80.71	81.64
	Población de 18 años con educación secundaria completa.	72.42	72.37	73.01	73.01	73.01	75.12	77.28	77.64
Logro educativo	Años de educación promedio población a partir de 25 años	9.92	10.29	10.50	10.37	10.44	10.36	10.15	10.16
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	231.66	425.07	708.78	801.19	941.40	939.08	898.56	989.91

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración

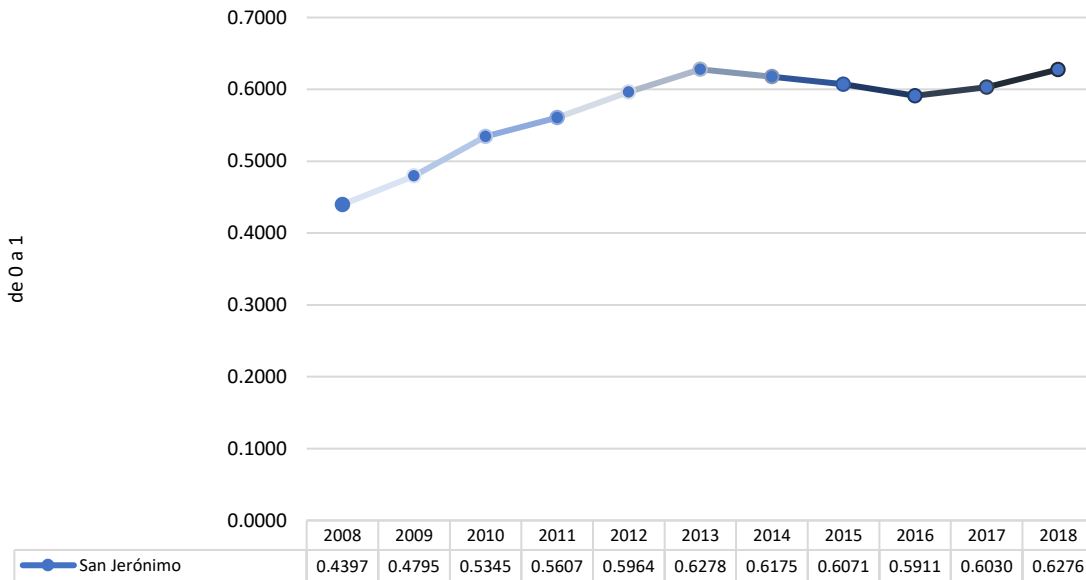
Equipo técnico PNUD.

Dentro de la ciudad imperial, el distrito San Jerónimo, presenta promedios con incrementos anuales, exceptuando el tema de logro educativo que expresa poca mejora en este tema. Se debe considerar que a través de los datos anteriormente observados se constituye el IDH distrital de San Jerónimo, donde, presenta un incremento dentro del periodo de estudio, con menor tendencia en los años 2012 y 2015 como levemente el año antes del 2017, pero con retoma ligera de incremento el año 2018. El IDH distrital de San Jerónimo, según su puntuación se encuentra en un nivel de desarrollo medio, su

avance en el periodo de estudio tiene una mejora acumulada de 0.187 puntos de 0.439 puntos en el 2008 a 0.627 puntos en el 2018, con incremento mayor entre el año 2007 al 2012, con tendencia menor entre el año 2015 al 2017, y retoma poco significativa para el año 2018.

**Figura 22**

*IDH, del Distrito de San Jerónimo, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El distrito de San Jerónimo, para el 2008 tuvo en IDH distrital 0.4397 p.p. ocupando el puesto número 91 en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,874 distritos, ello se presenta dentro del anexo 10. Para el año 2018 tuvo en IDH distrital 0.6276 p.p. ocupando el puesto número 165, en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,875 distritos mostrado dentro del anexo 12.

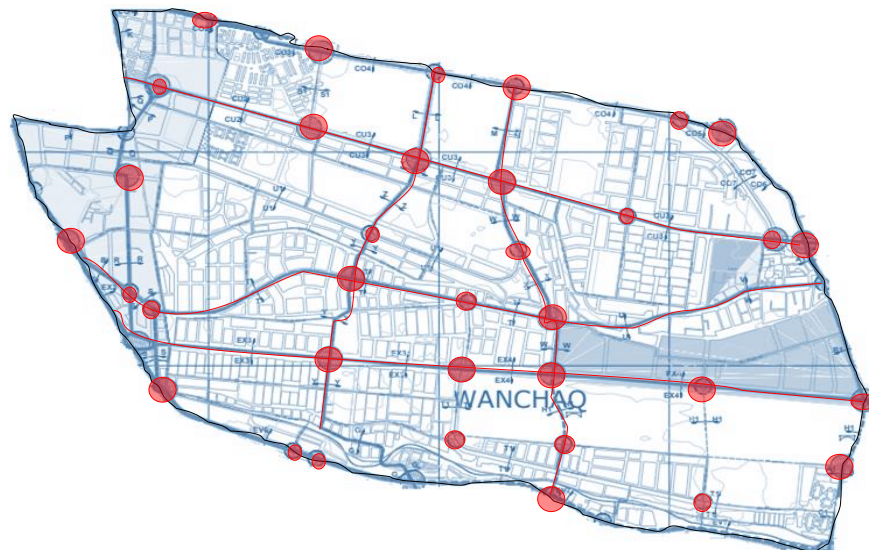
## **Gasto Público e IDH en el distrito de Wanchaq**

### **Localización del distrito de Wanchaq**

Se localiza en medio entre los cuatro (4) distritos restantes de la ciudad del Cusco su territorio se extiende en 6.38 kilómetros cuadrados con una altitud de 3,363 msnm, con las siguientes coordenadas 13°31'48"S 71°57'23"O.

**Figura 23**

*Mapa del Distrito de Wanchaq, Casco Urbano*



Fuente: Extraído del PDUC, <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>. Mapa de área de estructuración urbana y secciones viales principales

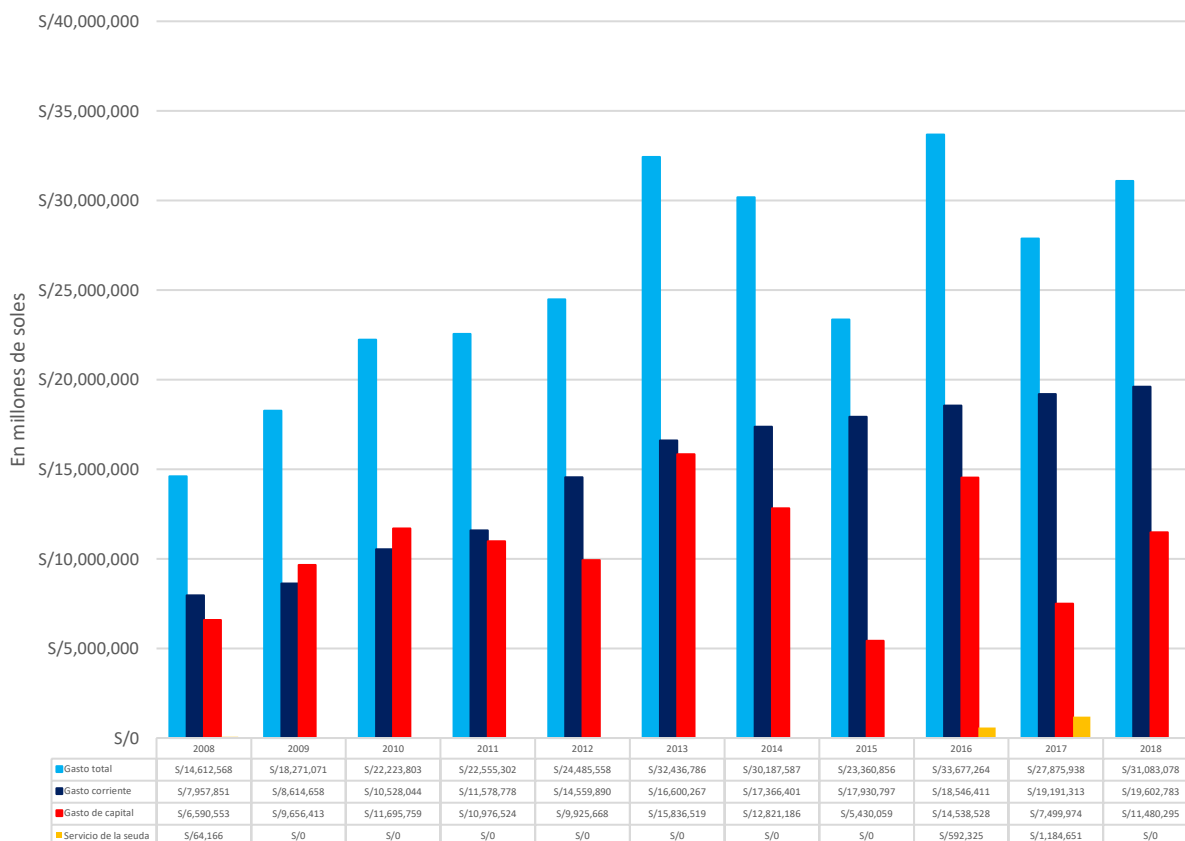
El Gasto Público en cifras de ejecución etapa Devengado en la municipalidad de Wanchaq, durante el periodo 2008 - 2018, presentó un incremento anual sostenido de ejecución, dentro del año 2008, alcanzó los S/.14,612,568 (catorce millones seiscientos doce mil quinientos sesenta y ocho soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.31,083,078 (treinta y un millones ochenta y tres mil setenta y ocho soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.16,470,510 (dieciséis millones cuatrocientos setenta mil quinientos diez soles) dentro de un periodo de 11 años estudiado, sin embargo dentro de las partidas de gasto, dentro de la clasificación económica, el Gasto Corriente el año 2008 obtuvo la ejecución de S/.7,957,851 (siete millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y un soles) y S/.19,602,783 (diecinueve millones seiscientos dos mil setecientos ochenta y tres soles) para el año 2018.

En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 6,590,553 (seis millones quinientos noventa mil quinientos cincuenta y tres soles) y S/. 11,480,295 (once millones cuatrocientos ochenta mil doscientos noventa y cinco soles)

para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 64,166 (sesenta y cuatro millones ciento sesenta y seis soles) y para el 2018 se tiene cifra cero en esta partida.

**Figura 24**

*Montos de Gasto Público Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018*

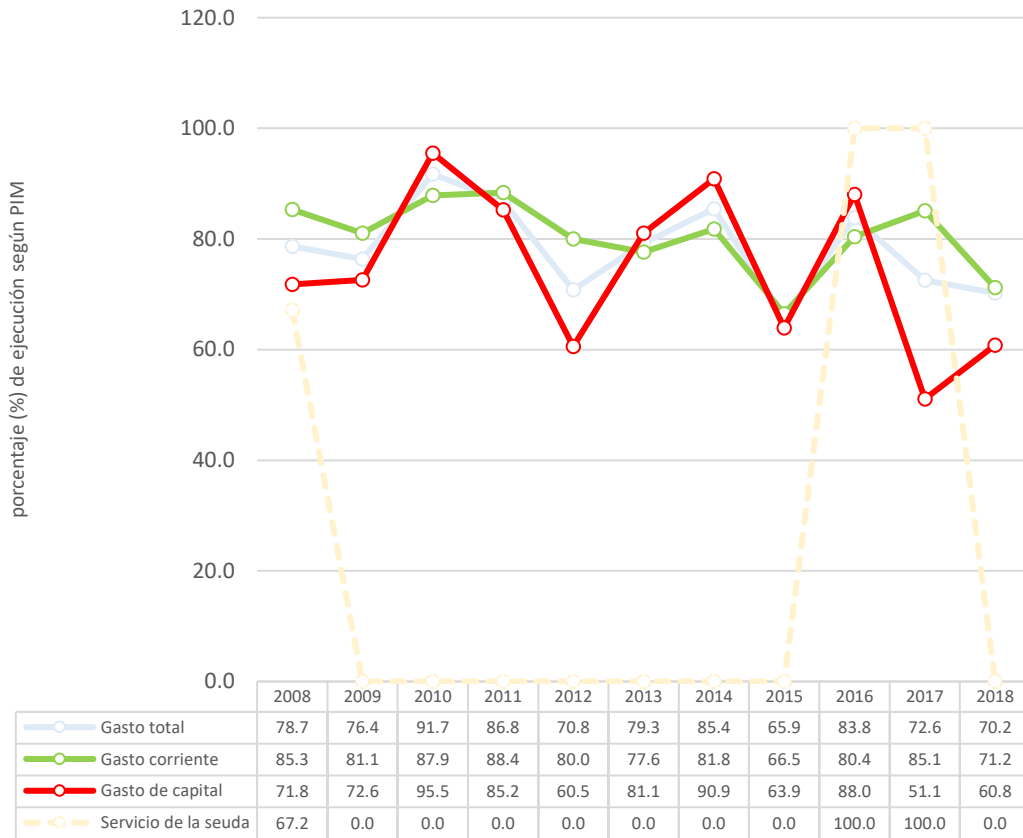


Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/> y del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Las cifras demuestran que la partida con mayor incremento al doble de su monto inicial es la partida del Gasto Corriente en una tasa de crecimiento en periodo del 146.33%, seguida de la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 74.19% y para el Servicio de la Deuda, no se aplica este procedimiento por la variabilidad de ejecución y tendencias de alta volatilidad de cifras de esta partida de gasto.

**Figura 25**

*Porcentaje del Gasto Público, Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Dentro de los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público conocido como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 78.32% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito de Wanchaq se tuvo en promedio una ejecución de Gasto Corriente de 80.48%, el Gasto de Capital obtuvo 74.68% y el Servicio de la Deuda de 89.06% que es el promedio de los años donde existe montos de esta partida, por ende solo es el promedio de los años 2008, 2016 y 2017.

Sobre el análisis de la situación económica y social, contemplado para generar específicamente el IDH a nivel distrital se encuentra que los datos de población, esperanza de vida, educación e ingreso para el distrito de Wanchaq.



**Tabla 8***Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión Distrito de Wanchaq*

Distrito de Wanchaq									
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	62,238	59,134	63,615	63,742	63,825	63,778	58,541	58,945
Vida	Esperanza de vida	72.66	74.48	74.42	74.87	75.30	76.25	77.04	77.36
Logro educativo	población de 18 años con educación secundaria completa	79.60	79.55	80.41	80.41	80.41	79.90	79.16	79.13
	Años de educación promedio población a partir de 25 años	12.94	13.28	13.30	13.08	13.15	13.13	13.00	13.01
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	384.70	526.17	889.82	1,001.70	1,199.45	1,197.36	1,188.02	1,287.66

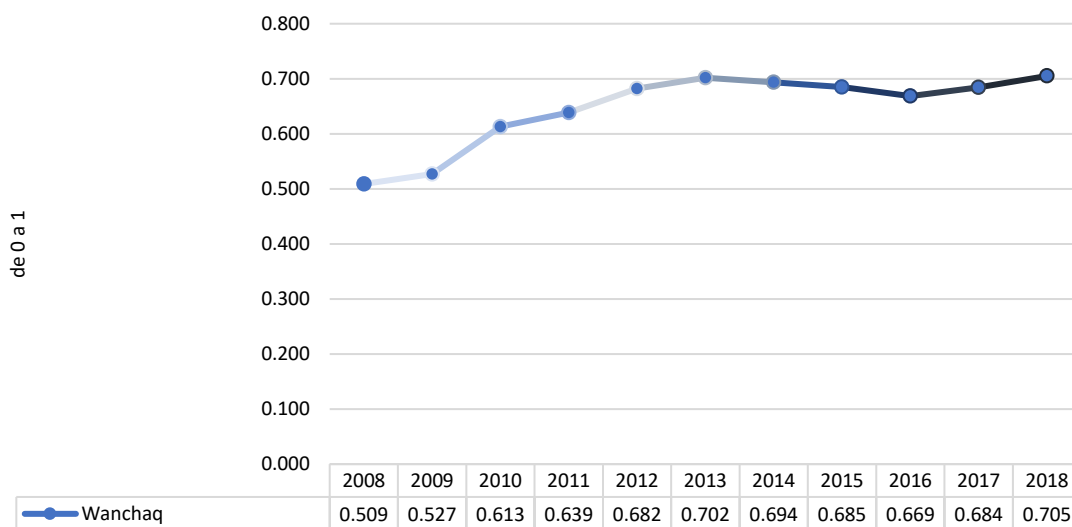
Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración Equipo técnico PNUD.

El distrito de Wanchaq, presento incrementos anuales sostenidos de los subíndices del IDH, exceptuando el tema de logro educativo que expresa una mejora casi nula tema. Por ello el IDH distrital de Wanchaq, se incrementó paulatinamente en el periodo de estudio, con menor tendencia en los años 2012, 2015 y 2017, este último año con una reducción leve, pero con retoma de incremento para el año 2018.

El IDH distrital de Wanchaq, tiene la más alta puntuación entre los diferentes distritos que componen la ciudad del Cusco, medida que se encuentra en un nivel de desarrollo medio en el periodo de estudio, encontrándose un avance acumulado de 0.206 puntos de 0.508 puntos del 2007 a 0.705 del 2018, apreciando en este periodo una reducción de este indicador para el año 2017 con retoma significativa para el año 2018.

**Figura 26**

*IDH, del Distrito de Wanchaq, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El distrito de Wanchaq, para el 2008 tuvo en IDH distrital 0.5089 p.p. ocupando el puesto número 31 en el ranking distrital de IDH del Perú sobre base de 1,874 distritos, ello se representa dentro del anexo 10. Para el año 2018 tuvo en IDH distrital 0.7051 p.p. ocupando el puesto número 61, en el ranking distrital de IDH en el Perú sobre base de 1,875 distritos lo cual se visualiza dentro del anexo 11.

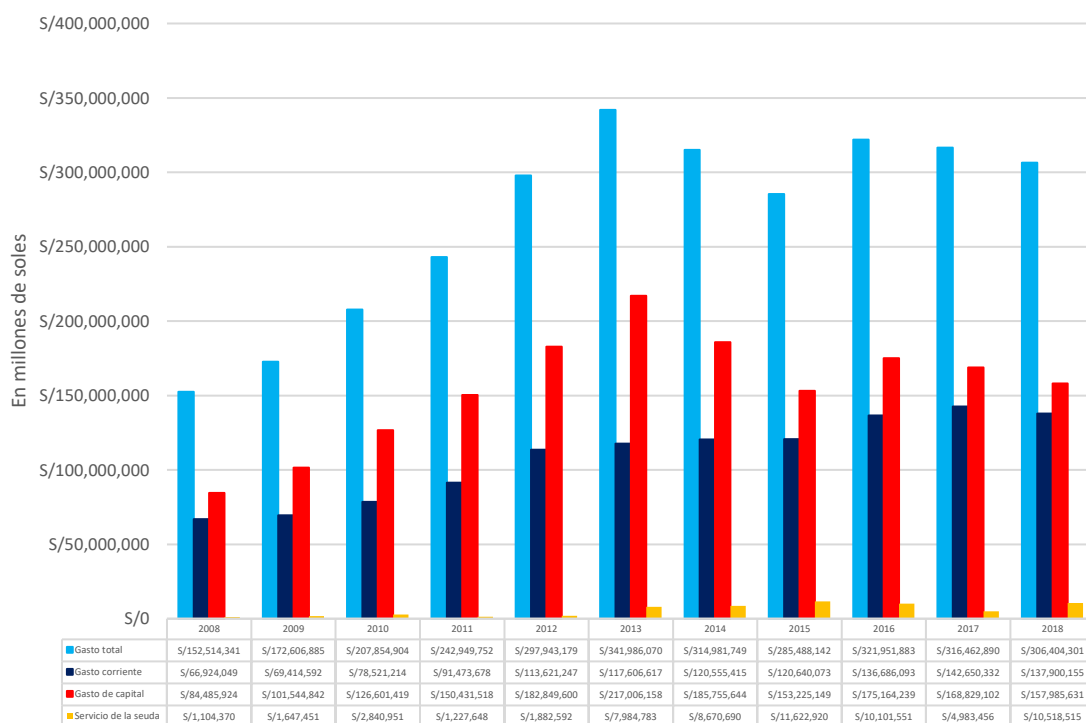
### **Resultado del análisis del Gasto Público en la ciudad del Cusco**

El Gasto Público en cifras de ejecución conglomerada en etapa Devengado en la ciudad del Cusco, durante el periodo 2008 - 2018, en el año 2008, sumo la cifra de S/.152,514,341 (ciento cincuenta y dos millones quinientos catorce mil trescientos treinta y cuatro soles) en gasto total, obteniendo en el 2018 la ejecución de S/.306,404,301 (trescientos y seis millones cuatrocientos cuatro mil trescientos un soles), contemplando una diferencia presupuestal de incremento de S/.153,889,960 (ciento cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta soles) dentro de un periodo de 11 años, dentro de las partidas de gasto, sobre la clasificación económica, el Gasto Corriente el año 2008 se obtuvo una ejecución de S/.66,924,049 (sesenta y seis

millones novecientos veinticuatro mil cuarenta y nueve soles) y S/.137,900,155 (ciento treinta y siete millones novecientos mil ciento cincuenta y cinco soles) para el año 2018. En cuanto a la partida de Gasto de Capital el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 84,485,924 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos veinticuatro soles) y S/. 157,985,631 (ciento cincuenta y siete millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y un soles) para el año 2018. Para la partida de Servicio de la Deuda el año 2008 obtuvo la ejecución de S/. 1,104,370 (un millón ciento cuatro mil trescientos setenta soles) y S/. 10,518,515 (diez millones quinientos dieciocho mil quinientos quince soles).

**Figura 27**

*Montos de Gasto Público, Ciudad del Cusco, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir de datos de SIRTOD- ENEI, link: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/> y portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>.

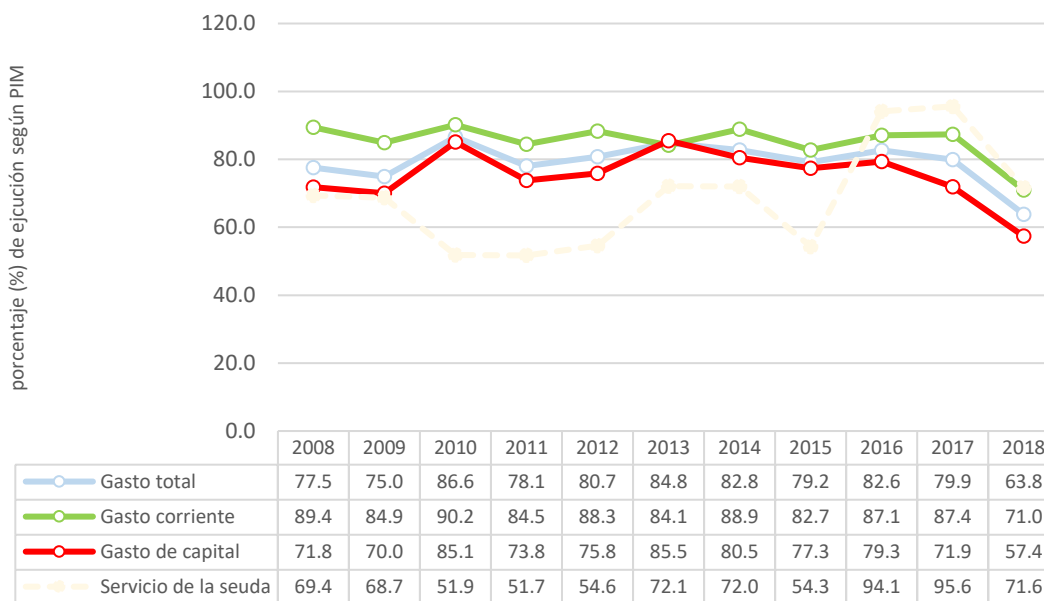
Elaboración Propia.

Las cifras detallan que la partida con mayor incremento al doble de su monto inicial es la partida del Gasto Corriente en una tasa de crecimiento en periodo del 106.05%,

seguida de la partida de Gasto de Capital con tasa de crecimiento de 86.99% y el Servicio de la Deuda, no se aplica este procedimiento por la variabilidad y la alta volatilidad de montos presupuestales que tiene esta partida, que en algunos años no se presenta cifras de la misma, en varios distritos dentro de la ciudad del Cusco.

**Figura 28**

*Porcentaje de Gasto Público según PIM, Ciudad del Cusco, Periodo 2008 - 2018*



Fuente: Generado a partir del portal de Consulta amigable del MEF, link: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>. Elaboración Propia.

Dentro de los porcentajes de ejecución (Devengado) según la asignación final del Gasto Público (PIM), del periodo 2008 – 2018 en promedio obtuvo el 79.20% y por partidas, el Gasto Corriente en el distrito del Cusco se tuvo en promedio una ejecución de Gasto Corriente de 85.30%, el Gasto de Capital obtuvo 75.30% y el Servicio de la Deuda 68.71%. Las tendencias y los montos de ejecución del gasto, por partidas como se mostró van creando un brecha creciente anualmente, generándose una preferencia marcada no controlada, de la partida de Gasto Corriente sobre el Gasto de Capital a nivel de la ciudad del Cusco, según Izquierdo et al. (2018) el crecimiento irregular no equilibrado del Gasto Público a nivel compositivo del Gasto Corriente, fenómeno denominado “Apetito Estatal” donde el estado en este caso gobierno local, disminuye sus

servicios y bienes de forma extensiva prefiriendo la acción intensiva, mostrando así el interés de municipalidades de carácter distrital en ejecutar gastos priorizando; los sueldos del personal, pensiones, gasto de operaciones en general y otros (Gasto Corriente) antes de realizar inversiones, compras y adquisiciones de bienes y mantenimiento de obras y otros (Gasto de Capital), obteniendo en los siguientes periodos anuales de Gasto Público municipal, falta de incidencia y contribución continua al Desarrollo Humano de forma sostenible. Dentro del análisis de Desarrollo humano, contemplado para generar específicamente el IDH. Como índice compuesto los datos de población, esperanza de vida, educación e ingreso para la ciudad del Cusco, promediado por todos los distritos que integran la ciudad imperial.

**Tabla 9**

*Sub-índices que Componen el IDH, por Dimensión, Ciudad del Cusco*

Ciudad del Cusco									
Dimensión	Índices	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018
Población	Población	63,482	71,610	80,116	81,498	82,875	86,931	87,508	88,112
Vida	Esperanza de vida	71.01	74.15	74.45	75.16	75.57	77.04	77.92	78.44
	población. de 18 años con educación secundaria completa.	76.08	76.02	76.78	76.78	76.78	77.90	78.96	79.17
Logro educativo	Años de educación promedio población. a partir de 25 años	10.71	11.12	11.30	11.15	11.22	11.16	10.96	10.98
Ingreso familiar	Ingreso familiar per cápita	290.99	437.96	738.59	832.46	989.71	996.75	986.13	1077.05

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). Elaboración Equipo técnico PNUD.

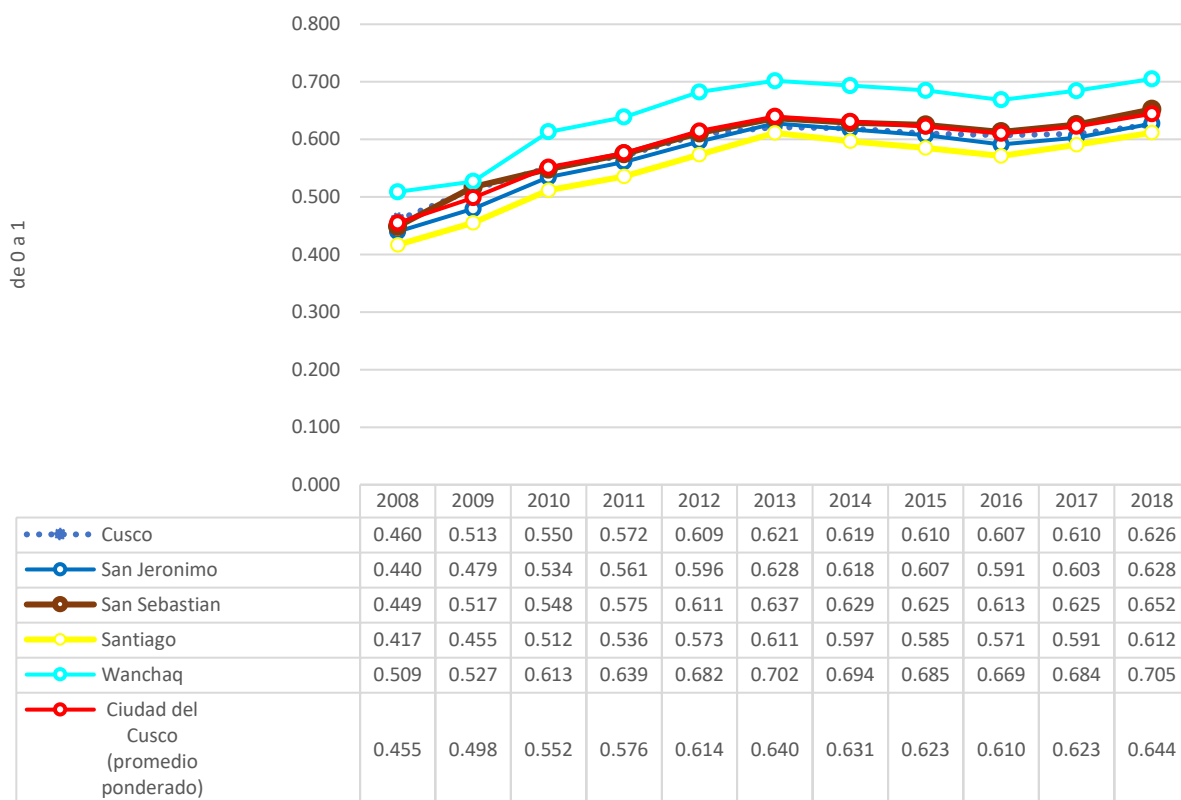
La ciudad imperial, en el conglomerado de los componentes del IDH, de sus distritos presenta incrementos anuales en temas de salud e ingreso per cápita en sus respectivos promedios exceptuando el porcentaje de población de 18 años con

educación secundaria y los años de educación de población de 25 años, definiendo que el logro educativo, representa un tema para mejorar y priorizar.

Se debe considera que, a través de los datos anteriormente observados se constituye el IDH de la ciudad Cusco, como promedio ponderado de los municipios que integran la ciudad, donde se presenta un incremento dentro del periodo de estudio, con menor tendencia, dentro de los últimos años desde el 2012 al 2018 por el poco avance y progreso en esperanza de vida y logro educativo, en la población urbana de la ciudad del Cusco.

**Figura 29**

*IDH, Ciudad y Distritos del Cusco, Periodo 2008 - 2018*



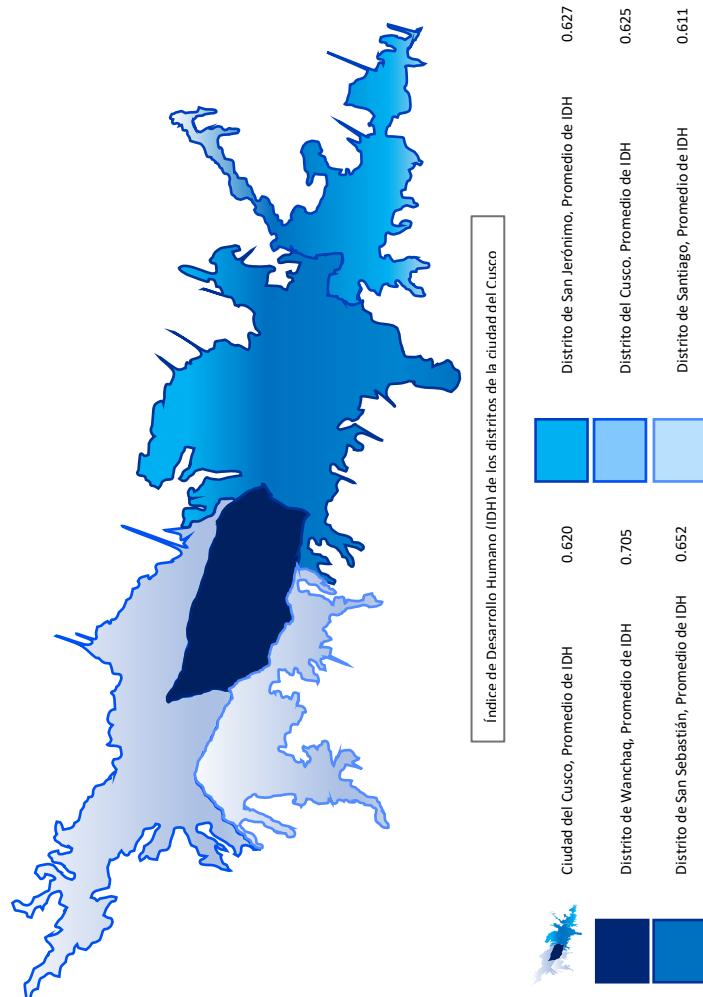
Fuente: Elaborado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), con información completada por interpolaciones. Elaboración Propia

El IDH conglomerado de cada distrito de la ciudad del Cusco, se encuentra en un nivel de desarrollo medio, según la clasificación del PNUD, teniendo como promedio de

avance acumulado de 0.189 en el periodo de estudio, con incrementos significantes del año 2007 al 2012, con reducido incremento en el año 2015 y reducción para el año 2017, y finalmente con retoma leve para el año 2018.

**Figura 30**

*Promedio del IDH, Ciudad y Distritos del Cusco, Año 2018*



Fuente: Graficado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019), Extraído del PDUC 2013 - 2023. Elaboración Propia

La ciudad del Cusco compuesto por cinco (5) distritos conformantes, en promedio conglomerado para el año 2018 tuvo un IDH de 0.6442 puntos porcentuales, encontrándose dentro del rango de Desarrollo Humano medio, de acuerdo al (PNUD,

2019) y a la data general de estadística distrital del IDH, en comparación con otras ciudades importantes del país, se debe trabajar y orientar un Gasto Público más efectivo, para alcanzar niveles de Desarrollo Humano de mayor índice como los presentados en las ciudades de; Arequipa con sus 14 distritos conformantes con un IDH distrital promedio ponderado de 0.6765, Ica con sus cinco (5) distritos conformantes con un IDH distrital promedio ponderado de 0.668 y Lima Metropolitana con sus 38 distritos conformantes (sin contar balnearios del Sur que son cinco distritos) con un IDH distrital promedio de 0.7511. En contraste con las ciudades más importantes del Perú la ciudad imperial muestra un IDH de nivel medio, siendo la ciudad de Lima la única con un índice promedio de nivel alto, lo cual debe ser ejemplo para avance y mejora entre las demás ciudades del Perú

### **Procesamiento de información y aplicación econométrica**

El presente estudio se enfoca en evaluar el Gasto Público y medir su incidencia en el IDH, bajo el sustento y orientación operativa de estudios de nivel internacional, con carácter econométrico de Acevedo (2014) con su investigación que resalta la influencia del Gasto Público sobre el IDH, sosteniendo que se debe realizar un seguimiento constante sobre el mismo para contribuir al Desarrollo Humano. Además de sostener que se debe generar mecanismo para mejorar la gestión del Gasto Público enfocado en el Desarrollo Humano; Por otro lado, Sasur (2015) que resalta la medición y aplicación metodológica del IDH distrital elaborada por el PNUD, como identificación del bienestar local poblacional. Rahmawati & Num (2020) que determinan que los gobiernos locales (distritos y ciudades) a través del Gasto Público tienen una influencia significativa de forma positiva sobre el IDH, comprobando esta hipótesis, aplicando una evaluación de carácter econométrico por una regresión lineal múltiple que corrobora la incidencia directa.

A nivel nacional se toma en el carácter técnico el estudio de Aguilar (2019) que realiza el tratamiento de medición de incidencia entre la gestión municipal del Gasto Público sobre el Desarrollo Humano distrital que aplica una regresión lineal de carácter econométrico con el método de Efectos Fijos y Aleatorios y sobre Campos & Figueroa (2018) que aplican para medir la relación entre Gasto Público e inversión sobre el IDH a



nivel regional una regresión lineal múltiple en el MCO. Para el nivel local se utilizó como guía operativa de gestión de Gasto Público distrital el trabajo de Sumerente (2018) donde se aplica una evaluación de producción inputs – outputs, del Gasto Público hacia la mejora de la calidad de vida, por método FDH, tomando resultados para aplicar una regresión lineal múltiple en Stata en el método LM o MCO en Eviews 9, para determinar el nivel de relación de las variables.

Por tal motivo para fines propios de la presente investigación se procederá a aplicar una regresión lineal múltiple dentro de un tratamiento econométrico, que formulará un modelo de relación funcional entre las variables de estudio, en el método Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) o LM en Eviews 9 determinado según Woodridge (2013) como el método más básico de regresión. Aplicando inicialmente determinación de las características de cada variable, para determinar adecuadamente el modelo y aplicar si es necesario, métodos de corrección si se presenta volatilidad en ellas, también si es conveniente excluir alguna variable que sesgue los resultados si es pertinente para que el modelo planteado sea más consistente.

### **Descripción y análisis de variables**

Para la variable dependiente Desarrollo Humano se constituye los componentes de vida larga y saludable, logro educativo y nivel de vida digno como elementos principales que conforman el bienestar objetivo de la población expresado en su indicador principal IDH distrital, medida que grafica principalmente las características tanto económicas y sociales del territorio estudiado (ciudad del Cusco). En cuanto la variable independiente, Gasto Público que se expresa con el indicador de ejecución de Gasto Público municipal por cada partida de gasto dentro de la clasificación económica.

Las principales fuentes tomadas para la obtención de datos proceden del PNUD, del portal de Consulta Amigable del MEF y del SIRTOD. Del PNUD se obtuvo el IDH para los años 2007, 2010, 2012, 2015 y 2018 a nivel distrital, con el fin de obtener en promedio el IDH de la ciudad del Cusco, y se obtuvieron montos de asignación y ejecución del Gasto Público y sus partidas de Consulta Amigable y SIRTOD, hasta el nivel municipal, para finalmente representar los montos de ejecución anual de los distritos conformantes de la ciudad del Cusco.

Para efectos de simplificación y adaptación adecuada del modelo aplicado dentro del programa Eviews 9, se decidió utilizar, abreviaciones y denominaciones específicas en las variables manejadas.

**Tabla 10**

*Etiquetas de Variables*

Etiquetas de las Variables		
Variable	Indicador	Abreviación Econométrica
Índice de Desarrollo Humano	IDH a nivel distrital en la ciudad del Cusco	IDH
Gasto de Capital	Ejecución de Gasto de Capital a nivel distrital en la ciudad del Cusco	GASTO_DE_CAPITAL
Gasto Corriente	Ejecución de Gasto Corriente a nivel distrital en la ciudad del Cusco	GASTO_CORRIENTE
Servicio de la Deuda	Ejecución del Servicio de la Deuda a nivel distrital en la ciudad del Cusco	SERVICIO_DE_LA_DEUDA

Fuente: Elaboración Propia.

### **Tratamiento econométrico**

Las variables estudiadas dentro del análisis de la presente investigación serán utilizadas para la formulación del modelo econométrico propuesto de regresión múltiple, que consta de cuatro variables; tres variables regresoras (independientes) y una variable regresada (dependiente)

Para la variable dependiente se toma información del PNUD, que publica anualmente el IDH, a nivel de naciones, destacando dentro de este trabajo la implementación que se realiza desde el año 2005 con una nueva metodología de publicar el IDH a nivel regional, provincial y distrital a nivel de países latinoamericanos que son publicados de cada cierto intervalo de tiempo, obteniendo IDH distrital, a nivel nacional disponible los años 2007, 2010, 2011, 2012, 2015, 2017 y 2018, del repositorio del PNUD en Perú, Reto de la Igualdad 2019, los años restantes fueron solicitados al Equipo PNUD-Perú, quienes ajustaron los datos de los años publicados mediante una interpolación anual, para completar los años restantes 2008, 2009, 2013, 2014 y 2016, con ello se seleccionó datos de los años 2008 al 2018 los cuales corresponden al periodo de estudio.

Para la variable independiente se toma información de Consulta Amigable del MEF y el SIRTOD, estos como medios digitales estatales que brindan información de asignación y ejecución de Gasto Público y sus respectivas partidas entre los que se encuentra el Gasto de Capital, el Gasto Corriente y el Servicio de la Deuda, recabando información por cada distrito de la ciudad del Cusco dentro de los años 2008 al 2018.

### **Definición del modelo funcional**

El modelo funcional se formuló, a base de las hipótesis planteadas, se utiliza datos directamente relacionados con las variables. Para determinar la medida de incidencia, entre el IDH y las distintas partidas de Gasto Público de tipo Capital, Corriente y Servicio de la Deuda. El modelo funcional se base en:

$$IDH_D = f(GK, GC, SD)$$

Donde:

$IDH$  = Índice de Desarrollo Humano.

$GK$  = Devengado del Gasto de Capital en la ciudad del Cusco a nivel municipal.

$GC$  = Devengado del Gasto Corriente en la ciudad del Cusco a nivel municipal.

$SD$  = Devengado del Servicio de la Deuda en la ciudad del Cusco a nivel municipal.

### **Especificación del modelo econométrico**

El modelo econométrico planteado es de tipo uniecuacional y multivariable donde la variable dependiente (regresada) el IDH distrital y las variables independientes (regresoras) las distintas partidas de Gasto Público. Para realizar la respectiva estimación se formula para tal efecto la siguiente ecuación lineal que representa el modelo planteado, con el siguiente detalle.

$$IDH_t = \beta_1 + \beta_2 * GK_t + \beta_3 * GC_t + \beta_4 * SD_t + \varepsilon$$

Donde:

$IDH_t$  = Índice de Desarrollo Humano.

$\beta_1$  = Coeficiente del intercepto

- $\beta_2$  = Coeficiente de la variable  $GK_t$   
 $\beta_3$  = Coeficiente de la variable  $GC_t$   
 $\beta_4$  = Coeficiente de la variable  $SD_t$   
 $\varepsilon$  = Terminio de error (estocástico)

Se plantea el empleo y la estructura del modelo lineal econométrico anteriormente planteado, con el fin de determinar la medida de incidencia del Gasto Público y partidas en relación con el IDH. Por ello se compara el grado de relación por cada erogación del Gasto Público municipal en la ciudad del Cusco con el fin de destacar el nivel de incidencia de cada tipo, sobre el IDH, para ese análisis se aplicará el método MCO o método LM en el programa estadístico Eviews 9.

### **Procedimiento econométrico**

El procedimiento econométrico aplicado, se inicia con el punto de determinar el tipo de datos empleados, teniendo en este estudio, cifras de las variables independientes y los índices empleados variable dependiente, Gujarati & Porter (2009) explica que dentro de la aplicación de regresión lineal múltiple la utilización de datos en diferentes escalas de medición es común, y no afecta el proceso tanto en el tratamiento sobre modelos de variables cualitativas, cuantitativas y mixtas. A partir de ello se procedió a seleccionar la prueba adecuada para el modelo funcional, escogiendo el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), que para Gujarati & Porter (2009) se basa en un modelo estándar para la aplicación de regresión lineal, que se sujetará a pruebas de consistencia e interpretación de resultados para determinar si su validez es relevante para la confiabilidad de los resultados estas pruebas se visualizan desde el anexo 3 al 9. Lo cual contribuirá para la validación de las hipótesis planteadas y los supuestos sujetos dentro del periodo de estudio. Todo ello con el fin, de explicar el comportamiento propio de cada variable del Gasto Público (partidas), sobre el IDH. El tipo de datos utilizados dentro de la presente investigación según Gujarati & Porter (2009) corresponden a datos de series de tiempo que se identifican como conjunto de observaciones, sobre los valores de una variable en diferentes momentos los cuales son recopilados en periodos regulares (diaria, mensual, trimestral, anual, decenal), dentro de la investigación se toman datos de periodo anual en todas las variables observadas.

## Análisis de regresión lineal

Antes de aplicar el tratamiento econométrico, se analizará según cada variable las características propias presentes de cada variable tanto dependiente e independiente.

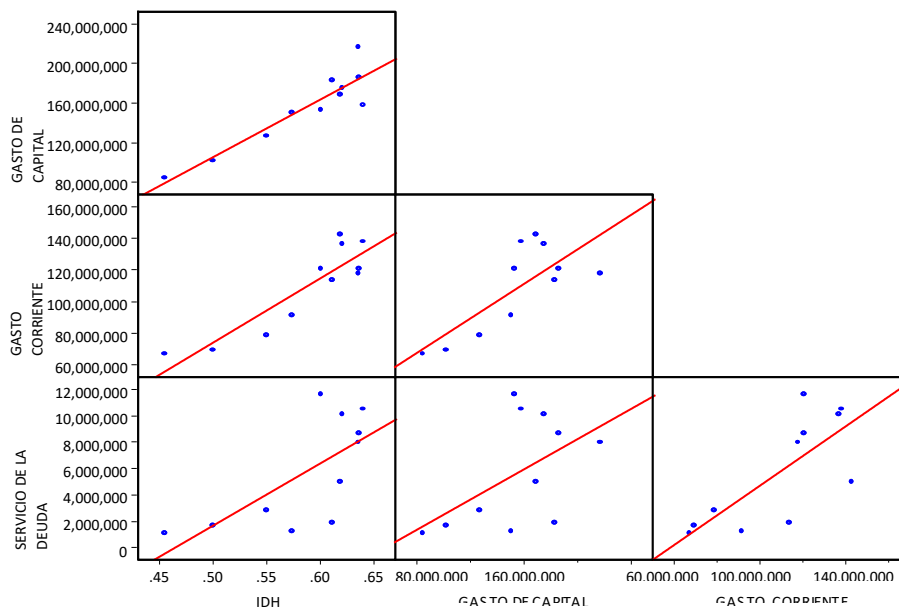
### Características presentadas de las variables

#### Tendencias de las variables

La dispersión presentada por prueba grafica es de nivel medio en las variables Gasto de Capital, Gasto Corriente y nivel alto en el Servicio de la Deuda. Las variables que conforman el modelo econométrico presentan tendencias de crecimiento anual, de carácter regular principalmente en las variables independientes; Gasto Público y partidas de Gasto Corriente y de Capital excepto el Servicio de la Deuda y con tendencia de crecimiento regular en la variable dependiente; IDH.

Figura 31

*Dispersión y Tendencias de las Variables de Estudio y Comportamiento*



Fuente: Eviews 9. Elaboración Propia.

Las dispersiones presentadas por cada variable presentan normalidad en las variables de Gasto de Capital, Gasto Corriente, frente a la variable dependiente IDH exceptuando la variable Servicio de la Deuda, la cual muestra un comportamiento

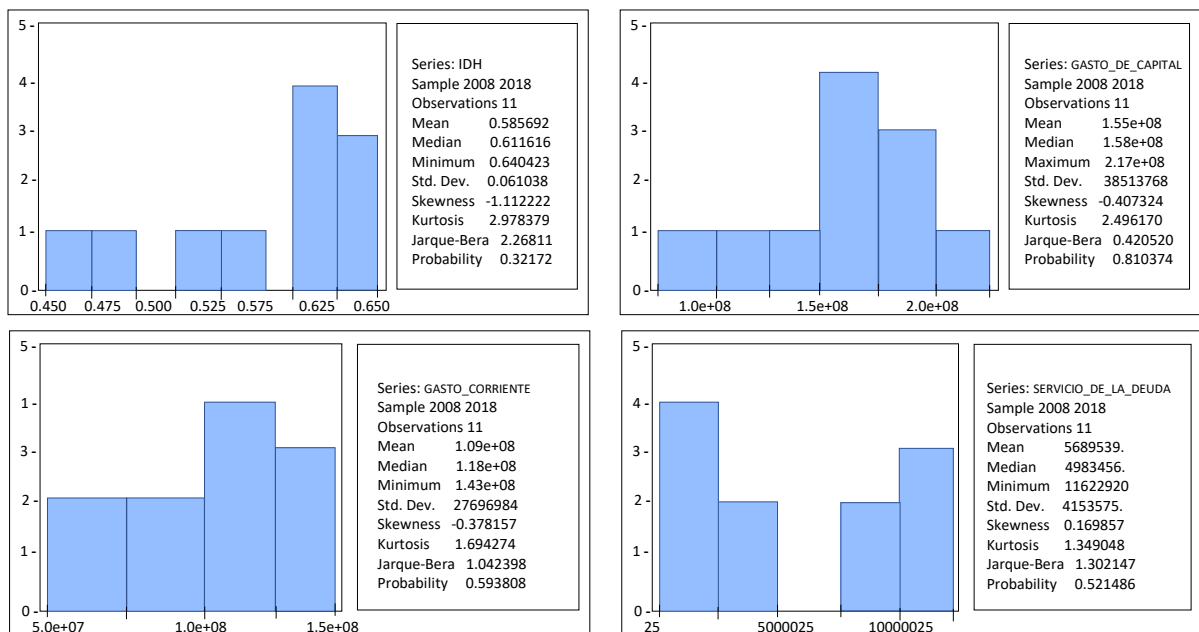
disperso frente a las demás variables independientes y con mayor dispersión frente a la variable dependiente IDH.

### Distribución de las variables

La distribución de las variables muestra en la mayoría forma simétrica, es decir siguen una distribución normal, con leve distribución irregular sobre la variable de Servicio de la Deuda, de acuerdo a los resultados su distribución presenta rangos aceptables de normalidad en los valores, mediante la aplicación del Test de Jaque Bera.

**Figura 32**

*Distribución de Variables de Investigación en Eviews 9*



Fuente: Eviews 9. Elaboración Propia.

Los histogramas presentados muestran la distribución de frecuencias normalizadas para las variables analizadas. La confirmación de normalidad por variable, se realiza a través de la prueba de normalidad mediante histograma y estadísticos. Los coeficientes de asimetría y kurtosis, deben encontrarse sobre los valores de 0 independientemente del signo y no mayor a 3, para expresar normalidad y que el estadístico, Jarque Bera no debe exceder los 5.0 puntos y la probabilidad debe estar

cercana a cero, que determina la existencia de normalidad en los datos en cada variable utilizada dentro del estudio, menciona. (Gujarati & Porter, 2009).

### Planteamiento modelo de regresión lineal

Al determinar que las variables presentan distribuciones normales y dispersiones moderadamente aceptables, se procede a realizar el MCO o en sus siglas en ingles “LM” en Eviews 9. La primera regresión efectuada tomara el modelo funcional propuesto, en el planteamiento econométrico inicial.

**Tabla 11**

*Modelo Económico 01 por MCO o “LM” en Eviews 9*

Dependent Variable: IDH				
Method: Least Squares (Gauss-Newton / Marquardt steps)				
Date: 06/16/21 Time: 12:11				
Sample: 2008 2018				
Included observations: 11				
IDH=C(1)+C(2)*GASTO_DE_CAPITAL+C(3)*GASTO_CORRIENTE+C(4)*SERVICIO_DE_LA_DEUDA				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C(1)	0.344	0.027296	12.60241	0
C(2)	8.98E-10	2.25E-10	3.985418	0.0053
C(3)	8.70E-10	4.00E-10	2.174147	0.0662
C(4)	1.40E-09	2.04E-09	0.686719	0.5144
R-squared	0.941281	Mean dependent var		0.585692
Adjusted R-squared	0.916116	S.D. dependent var		0.061038
S.E. of regression	0.017678	Akaike info criterion		-4.957661
Sum squared resid	0.002188	Schwarz criterion		-4.812971
Log likelihood	31.26713	Hannan-Quinn criter.		-5.048867
F-statistic	37.40401	Durbin-Watson stat		1.466124
Prob(F-statistic)	0.000112			

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

La regresión efectuada demuestra unos adecuados valores exceptuando, los resultados de la variable Servicio de la Deuda, donde Gujarati & Porter (2009) menciona que es determinante observar la probabilidad, presente de cada variable regresora, sobre la variable regresada, pues sobre este valor se representa la significancia estadística (incidencia), sosteniendo que la probabilidad debe ser menor de 0.05 (Probabilidad < 0.05), si se presenta mayor valor, en cualquier variable, la misma no será significativa,

para la variable dependiente, en el caso del estudio IDH. Observando que la variable de Servicio de la Deuda no cumple con este requisito, pues muestra una probabilidad de 0.5144 mayor a 0.05. Demostrando que esta variable según los resultados que no tiene incidencia y significancia sobre el IDH. Determinando que la causal de tal problema, se debe al alto grado de volatilidad de la variable de Servicio de la Deuda en sus montos anuales y su irregularidad en ejecución y composición del Gasto Público, se decide extraer del modelo planteado, esta variable, al no considerarse significativa, ello a razón de obtener un mejor modelo explicativo y significativo con mínima distorsión entre las variables y que sea adecuado para interpretar el fenómeno estudiado. Por ello se procedió a realizar una segunda regresión lineal por el método LM en Eviews 9.

**Tabla 12**

*Modelo Econométrico 02 por MCO o "LM" Eviews 9*

---

Dependent Variable: IDH

---

Method: Least Squares (Gauss-Newton / Marquardt steps)

Date: 06/16/21 Time: 12:14

Sample: 2008 2018

Included observations: 11

IDH=C(1)+C(2)\*GASTO\_DE\_CAPITAL+C(3)\*GASTO\_CORRIENTE

	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C(1)	0.33542	0.023453	14.30148	0
C(2)	8.84E-10	2.17E-10	4.076406	0.0036
C(3)	1.04E-09	3.02E-10	3.456361	0.0086
R-squared	0.937325	Mean dependent var		0.585692
Adjusted R-squared	0.921657	S.D. dependent var		0.061038
S.E. of regression	0.017085	Akaike info criterion		-5.074282
Sum squared resid	0.002335	Schwarz criterion		-4.965765
Log likelihood	30.90855	Hannan-Quinn criter.		-5.142687
F-statistic	59.82156	Durbin-Watson stat		1.601623
Prob(F-statistic)	0.000015			

---

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

En esta segunda regresión se eliminó, los problemas presentados en la primera regresión. Donde no se encuentran problemas de probabilidad de alguna variable, donde también se corrige el problema de baja incidencia de la variable Gasto Corriente, que se



presentaba en la primera regresión, aceptando así este modelo para determinar interpretaciones y conclusiones para la presente investigación, por ello el modelo corregido cambia al siguiente detalle:

modelo planteado, con el siguiente detalle.

$$IDH_t = \beta_1 + \beta_2 * GK_t + \beta_3 * GC_t + \varepsilon$$

Donde:

$IDH_t$  = Índice de Desarrollo Humano.

$\beta_1$  = Coeficiente del intercepto

$\beta_2$  = Coeficiente de la variable  $GK_t$

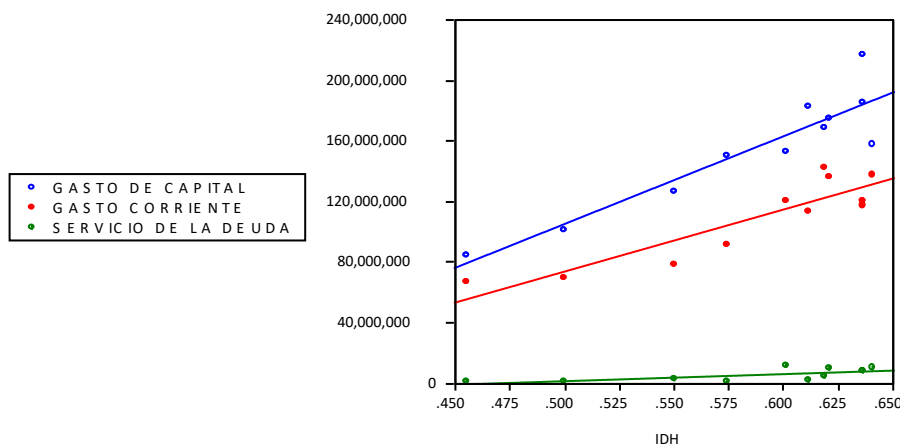
$\beta_3$  = Coeficiente de la variable  $GC_t$

$\varepsilon$  = Termino de error (estocástico)

Este modelo de regresión lineal de dos variables se muestra más adecuado para medir la incidencia que tiene el Gasto Público a nivel municipal sobre el IDH, pues se toma en el mismo las dos principales partidas presupuestales del Gasto Público municipal de la ciudad del Cusco, los cuales representan en conjunto y en proporción casi el monto total de las erogaciones públicas en la ciudad del Cusco. Confirmando lo expresado con la dispersión y tendencia de cada partida del Gasto Público sobre el IDH.

**Figura 33**

*Tendencia de Línea de Regresión de Variables Independientes Sobre el IDH*



Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

La figura anterior demuestra la relación y ajuste de cada variable con el IDH, reflejando que el retiro de la variable Servicio de la Deuda no es significativo, por sus proporciones presentadas y su nula influencia sobre la variable dependiente como lo demuestra el primer modelo.

Determinando la acertada propuesta y formulación del segundo modelo econométrico de dos variables explicativas.

Al aplicar el procedimiento de validez y consistencia del modelo final planteado por el método LM, en resumen, se concluye:

- La dispersión de las variables de la regresión lineal múltiple, son normales.
- Sobre la prueba de normalidad, mediante test de normalidad por histograma, se obtiene el estadístico de Jarque Bera representa el dato de 0.739639 y la probabilidad 0.690859 demostrando que los errores del modelo (términos de perturbación) están normalmente distribuidos, concretándose esta afirmación al obtener un coeficiente de asimetría de -0.120713 y una Kurtosis de 1.752815 que reflejan que las variables dentro del modelo están normalmente distribuidas. Gujarati & Porter (2009), refiere que el coeficiente de asimetría (Skewness) debe encontrarse cercano al valor de cero independientemente del signo y la kurtosis deben encontrarse sobre los valores no mayores a 3.0 puntos para expresar normalidad y que el estadístico Jaque Bera no debe exceder los 5.0 puntos y la probabilidad debe estar cercana a 0 puntos, determina la existencia de normalidad presente en los datos, lo cual se muestra dentro del anexo 3.
- Sobre la prueba de no multicolinealidad, se emplea principalmente para reconocer la estimación confiable de los parámetros que para Gujarati & Porter (2009) su cuestión de presencia es mas de grado que de clase, definiendo que no es importante definir su presencia o ausencia sino el nivel de grado, de forma práctica se puede reconocer al evaluar el  $R^2$  ajustado comparando su valor con los coeficientes de las variables independientes, determina la existencia de multicolinealidad, al realizar este procedimiento se obtuvo un  $R^2$  ajustado de 0.892457 (89.2 %), con un coeficiente representativo en Gasto de Capital de  $8.54438212015e-10$  (0.000000000854438212015) y en cuanto al coeficiente

representativo en Gasto Corriente de  $1.09380139804e-09$  ( $0.00000000109380139804$ ), demostrando la no existencia de multicolinealidad, ello visualizado en el anexo 4. Otro procedimiento para la detección de este problema, menciona Gujarati & Porter (2009) es el uso del diagrama de dispersión de la relación de cada variable en forma combinada, donde se observa que la columna de la variable IDH, donde se muestra cuadros relacionados con las variables independientes se muestra que no existen puntos de dispersión lejanos, que confirma la existencia de no multicolinealidad, esta prueba se visualiza dentro del anexo 5.

- Sobre la prueba de no heterocedasticidad, Gujarati & Porter (2009) sostiene que se debe encontrar homocedasticidad dentro de las perturbaciones  $U_i$  (errores), es decir homo = igual y cedastico = dispersión, concluye que debe encontrarse en los parámetros igual varianza, que aparecen en la regresión, por ello el primero método utilizado para confirmar la presencia de homocedasticidad, por el Test: Breusch-Pagan-Godfrey, los resultados reflejan sobre el F – Statistic una Probabilidad. E (2,8) de 0.1673 en Obs\*R - squared una Probabilidad. Chi - Squared de 0.1378 y en Scaled explained una Probabilidad Chi – Squared de 0.6739, los cuales al presentar resultados mayores a 0.05 (Probabilidad > 0.05) por ello, se determina la existencia de no heterocedasticidad, procedimiento mostrado en el anexo 8. Otro método utilizado para comprobar el supuesto de homocedasticidad, es el método ARCH donde se obtuvieron los resultados de Statistic una Probabilidad E (1,8) de 0.7117 y en Obs\*R - squared una Probabilidad. Chi - Squared de 0.6713, confirmando la existencia de no presencia de Heterocedasticidad, lo cual se representa dentro del anexo 9.
- Sobre el termino de error ( $U_i$ ) o variable Dummy, se obtuvo un valor de 0.023454 dentro del modelo econométrico, siendo el peso mas consistente de error estimado sobre el coeficiente de tendencia del modelo con un valor de 0.0234530, lo que demuestra que los coeficientes obtenidos de las variables independientes del presente estudio son consistentes y no presentan perturbaciones significativas al interpretar las distintas medidas de incidencia sobre la variable dependiente.

Al corroborar la no existencia problemas de no consistencia dentro de la regresión lineal, se concluye en determinar la validez y consistencia del modelo planteado, confirmando que los valores obtenidos, por la regresión son significativos y válidos, representando así las medidas de incidencia correctas, es decir los coeficientes de las partidas de Gasto Público municipal tanto de Gasto de Capital y Gasto Corriente, representan medidas de incidencia correctas, sobre el IDH distrital de la ciudad del Cusco dentro del periodo 2008 - 2018. Obteniendo los siguientes resultados; para la variable Gasto de Capital un coeficiente de  $8.84073633983 \times 10^{-10}$  que equivale a 0.000000000884073633983, para la variable Gasto Corriente un coeficiente de  $1.04235028697 \times 10^{-9}$  que equivale a 0.00000000104235028697, para la línea de tendencia un coeficiente de 0.336569648156 y un error estándar de 0.023453.

**Tabla 13**

*Representación del Modelo Econométrico Final*

---

Estimation Command:

---

=====

LS IDH GASTO\_DE\_CAPITAL GASTO\_CORRIENTE C

Estimation Equation:

=====

$$IDH = C(1)*GASTO\_DE\_CAPITAL + C(2)*GASTO\_CORRIENTE + C(3)$$

Substituted Coefficients:

=====

$$IDH = 8.54438212015e-10*GASTO\_DE\_CAPITAL + 1.09380139804e-09*GASTO\_CORRIENTE + 0.336569648156$$


---

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos dentro del procedimiento econométrico, que determina, el grado de incidencia según medidas del Gasto Público municipal y sus partidas en el IDH, se realizó, por contrastación de hipótesis, para Sampieri et al. (2014) refiere que se debe plantear y formular, dentro una investigación a nivel correlacional, la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la alternativa ( $H_1$ ), y de acuerdo al presente trabajo de investigación, el proceso econométrico realizado se planteó como:

Ho: Hipótesis Nula general:

- Ho: La ejecución del Gasto Público, tiene una incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.

Ho: Hipótesis Nula específicas:

- Ho (a): La ejecución Gasto Corriente como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.
- Ho (b): La ejecución Gasto de Capital como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.
- Ho (c): La ejecución del Servicio de la Deuda como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.

Los resultados obtenidos dentro de la Regresión Lineal Múltiple (RLM) por MCO aplicado en Eviews 9 versión Windows, reflejan la existencia de incidencia positiva en diferentes variables independientes con medidas significativas del Gasto Corriente y Gasto de Capital con una neutralidad de incidencia de la variable Servicio de la Deuda, por su baja probabilidad de incidencia y ajuste en el modelo planteado.

**Tabla 14***Resumen de Resultados Modelo Econométrico Final por MCO en Eviews 9*

Dependent Variable: IDH				
Method: Least Squares (Gauss-Newton / Marquardt steps)				
Date: 06/16/21 Time: 12:14				
Sample: 2008 2018				
Included observations: 11				
IDH=C(1)+C(2)*GASTO_DE_CAPITAL+C(3)*GASTO_CORRIENTE				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C(1)	0.33542	0.023453	14.30148	0
C(2)	8.84E-10	2.17E-10	4.076406	0.0036
C(3)	1.04E-09	3.02E-10	3.456361	0.0086
R-squared	0.937325	Mean dependent var		0.585692
Adjusted R-squared	0.921657	S.D. dependent var		0.061038
Prob(F-statistic)	0.000015			

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos dentro del modelo econométrico y las hipótesis planteadas se concluye lo siguiente:

- Se acepta “Ho” Hipótesis Nula general, demostrando que el Gasto Público tiene incidencia positiva en el IDH al realizar el análisis sobre sus componentes dentro del ámbito y periodo de estudio.
- Se acepta “Ho (a)” Hipótesis Nula específica, demostrando que el Gasto de Capital, tiene una medida de incidencia de 8.84073633983 e-10 es decir 0.000000000884073633983 el mismo significativo, demostrando que si el Gasto de Capital aumenta en la ciudad del Cusco en 10 millones (10,000,000) de soles, por año fiscal el IDH aumentaría en 0.00884073633983, esto determinado en cifras por ser la regresión aplicada de forma lineal.
- Se acepta “Ho (b)” Hipótesis Nula específica, demostrando que el Gasto Corriente, tiene una medida de incidencia de 1.04235028697e-09 es decir 0.00000000104235028697 el mismo significativo, demostrando que si el

Gasto Corriente aumenta en la ciudad del Cusco en 10 millones (10,000,000) de soles, por año fiscal el IDH aumentaría en 0.0104235028697, esto determinado en cifras por ser la regresión aplicada de forma lineal.

- No se acepta “Ho (c)” Hipótesis Nula específica, aceptando la hipótesis alternativa “H1(c)” demostrando que el Servicio de la Deuda, no tiene incidencia ni positiva ni negativa, lo cual se expuso dentro del primer modelo econométrico planteado, donde se corrobora, por la Probabilidad que demuestra la no relación y no significancia de esta variable sobre el IDH.

Los resultados anteriormente descritos se corroboran dentro de la evaluación estadística, donde se obtuvo, un R-ajustado de 0.937325 que demuestra consistencia y significancia de los datos obtenidos dentro del modelo econométrico final, evaluado bajo en nivel de significancia de  $\alpha = 5\%$ . Con un estimado de termino de perturbación o termino de error ( $U_i$ ) de 0.023454 de valor dentro del modelo ajustado.

Se corroboran los resultados, mediante pruebas de validez y consistencia, confirmando que la regresión lineal múltiple aplicada entre las variables no representa una relación de carácter espuria, por teoría formulada en la presente investigación, que describe causalidad directa, por conexión lógica presente entre las variables de estudio, según (Sampieri, et al. 2014). Lo anterior sustentado por la existencia de investigaciones y teorías nombradas dentro de la presente investigación, lo cual se refleja con la teoría Welfare State alemán (1871) y la teoría del estado de bienestar de J. M. Keynes (1936), e investigaciones empíricas como el modelo IS-ML (1937) que determinan la influencia de la intervención del estado sobre la economía y en los individuos sobre su ampliación de capacidades y oportunidades surgidas a partir del impulso de la demanda agregada y otros modelos como Cobb Douglas (1956) y Samuelson (1948), que aplicados dentro del ámbito del sector público, explican que el gasto publico actúa como elemento esencial para generar efectos positivos hacia la sociedad. Determinando así, según Attoresi et al. (2009) la no presencia de “correlación ilusoria” que es, la que se percibe bajo teorías propias individuales, sin una base empírica. Se comprueba por medio econométrico, la

no existencia de correlación inconsistente ilusoria, mediante la observación del valor del estadístico de Durbin Watson que no debe estar cercano a valores tendientes a cero, debido a que las series de tiempo de carácter anual, estudiadas presentan fuertes procesos de autocorrelación menciona, (Torben & Rasmus, 2021), comprobando en la presente investigación, la no existencia de autocorrelación y por valor del estadístico Durbin Watson dentro del modelo, presenta un valor a uno. La regla principal para determinar si la regresión es falsa, se representa si el estadístico Durbin Watson es menor al valor R cuadrada ( $D.W. < R^2$ ), según (Fukushige & H., 2002) obteniendo dentro los resultados de D.W. de 1.601623 y un  $R^2$  de 0.937325.

A través de los resultados obtenidos se comprueba la existencia de incidencia positiva del Gasto Público municipal en el IDH, comprobado dentro de las partidas de Gasto de Capital y Gasto Corriente exceptuando el Servicio de Deuda, rechazando parcialmente la hipótesis de investigación sobre esta última partida, coincidiendo con los trabajos de; Rahmawati & Num (2020), Sasur (2015), Aguilar (2019) y Rodriguez (2012) a nivel local sobre tratamiento econométrico y hallazgos. Con que se demuestra que los resultados obtenidos están acordes con la teoría del marco teórico.

## **VI. CONCLUSIONES**

Se concluye que el Gasto Público municipal por partidas presupuestales de los distritos de la ciudad del Cusco, incide en medida positiva sobre el IDH en el periodo 2008 – 2018, mejorando el desarrollo de capacidades y la calidad de vida en la ciudad imperial, a nivel de Desarrollo Humano dentro del enfoque económico y social. Corroborado ello, por los resultados econométricos obtenidos que muestran la relación positiva entre las partidas del Gasto Público municipal de Gasto Corriente y Gasto de Capital con el IDH. Definiendo que existe estrecha relación positiva entre los niveles de ejecución de gasto y sus correspondientes porcentajes, sobre el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco.

Obteniendo la conclusión que a nivel de ejecución de Gasto Público en etapa de devengado, las partidas de Gasto Corriente y Gasto de Capital, son elementales para incidir de forma positiva al Desarrollo Humano en la ciudad imperial, reflejado en el IDH distrital promedio, determinando que a partir de la mejora en eficiencia de gasto de



devengado sobre el PIM y la proporción adecuada del Gasto Público en la ciudad del Cusco al periodo 2008 – 2018 en; Gasto de Capital en 10 millones de soles (10,000,000), por año fiscal el IDH avanzaría en 0.00884, sobre el valor anual presentado del IDH y el Gasto Corriente en 10 millones de soles (10,000,000), por año fiscal el IDH avanzaría en 0.01042 sobre el valor anual, presentado del IDH, en cada serie de tiempo anual del periodo de estudio.

Los porcentajes de gasto ejecutados de los distritos de la ciudad del Cusco sobre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), demuestran que los distritos de la ciudad imperial, retornan montos presupuestales al gobierno nacional, determinando en los últimos años del periodo de estudio a partir del 2014, por causa de una menor eficiencia en el manejo del Gasto Público local.

**Tabla 15**

*Porcentaje de Gasto Público ejecutado (devengado) según PIM*

Porcentaje de Gasto Público ejecutado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)												
Tipos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Gasto Público Total	77.5	75.0	86.6	78.1	80.7	84.8	82.8	79.2	82.6	79.9	63.8	79.19
Gasto Corriente	89.4	84.9	90.2	84.5	88.3	84.1	88.9	82.7	87.1	87.4	71.0	85.30
Gasto de Capital	71.8	70.0	85.1	73.8	75.8	85.5	80.5	77.3	79.3	71.9	57.4	75.30
Servicio de la Deuda	69.4	68.7	51.9	51.7	54.6	72.1	72.0	54.3	94.1	95.6	71.6	68.72

Fuente: Construido a partir de SIRTOD- ENEI y Consulta Amigable – MEF. Elaboración Propia.

Obteniendo la conclusión que a nivel de porcentaje de Gasto Público por partidas de Gasto Corriente y Gasto de Capital son elementales para incidir de forma positiva al Desarrollo Humano de los distritos de la ciudad del Cusco, ello de forma más óptima a mayor eficiencia.

Los niveles finales de Gasto Público y sus correspondientes partidas en porcentajes anuales determinan también que la composición del Gasto Público, representa un tema fundamental para incidir adecuadamente sobre el IDH sostiene

(Khalid et al. 2016), esto relacionado con la adecuada provisión tanto de Bienes y servicios por parte del estado a nivel local. Según los porcentajes de gasto mostrados, refleja un comportamiento estable y creciente de la partida de Gasto de Capital desde el año 2008 en 55.40% al 2013 en 63.34% la cual a partir del año 2014 con 58.97% al 2018 en 51.56% presenta reducción constante. En cuanto a la partida de Gasto Corriente se presenta una reducción desde el año 2008 con 43.88% al 2013 en 34.33%, generándose incremento constante desde el año 2014 de 38.27% al 2018 con 45.01%.

**Tabla 16**

*Porcentaje de Gasto Público Municipal en la Ciudad del Cusco e IDH*

Año	Cifra de gasto	Porcentaje de valor por partida de gasto			IDH
	Gasto Público total	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Servicio de la Deuda	
2008	S/152,514,343	55.40	43.88	0.72	0.454857065
2009	S/172,606,885	58.83	40.22	0.95	0.498401032
2010	S/207,963,584	60.88	37.76	1.37	0.551643928
2011	S/243,132,842	61.87	37.62	0.50	0.57627921
2012	S/298,353,439	61.29	38.08	0.63	0.614318545
2013	S/342,597,558	63.34	34.33	2.33	0.639850643
2014	S/314,981,748	58.97	38.27	2.75	0.631134277
2015	S/285,488,141	53.67	42.26	4.07	0.62252220
2016	S/321,951,881	54.41	42.46	3.14	0.610212246
2017	S/316,462,890	53.35	45.08	1.57	0.622613867
2018	S/306,404,300	51.56	45.01	3.43	0.644472333

Fuente: Construido a partir de SIRTOD- ENEI y Consulta amigable – MEF. Elaboración Propia.

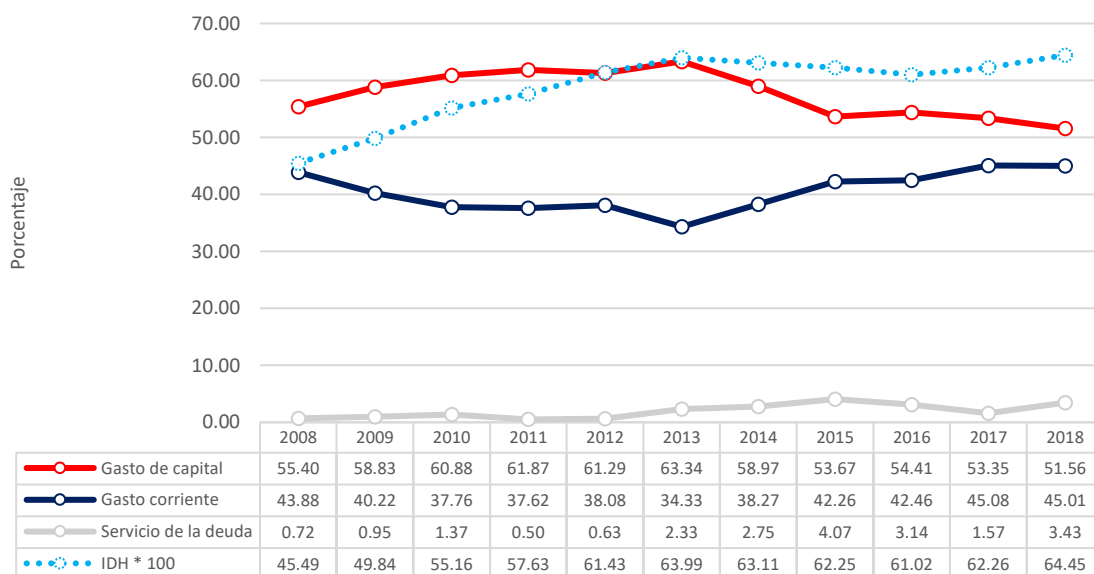
En cuanto a la partida de Servicio de la Deuda dentro del periodo de estudio el mismo no supero el 5% lo cual proporcionalmente no muestra relevancia a cifras totales de Gasto Público. En general los porcentajes determinan inclinación y preferencia de gasto sobre la partida de Gasto Corriente en los últimos años dentro de los porcentajes presentados desde el año 2014 al 2018, rezagando así al Gasto de Capital dentro de esos años, que provoca un desequilibrio sobre la composición y proporción de Gasto Público en la ciudad del Cusco lo cual, sesgo levemente el IDH distrital promedio.

Se muestra sobre las tendencias de porcentaje de Gasto Público municipal en la ciudad del Cusco, el rezago del Gasto de Capital y el incremento gradual del Gasto Corriente desde el 2014 del periodo de estudio hacia adelante, lo cual contribuyo a reducir levemente la incidencia optima del Gasto Público municipal sobre el Desarrollo

Humano, mostrado en el IDH, el cual obtuvo una tendencia sostenida de crecimiento del año 2008 al 2013, presentándose disminución entre los años 2014 al 2017 con recuperación para el año 2018, demostrándose que aunque el IDH mostro aumento y crecimiento dentro del periodo de estudio para los diferentes distritos que componen la ciudad del Cusco, la falta de proyección optima y sostenida de adecuada composición y proporción de Gasto Público, que provocó el rezago en los distritos de; Cusco; Santiago, San Jerónimo, San Sebastián y Wanchaq en incremento del Desarrollo Humano a nivel óptimo, reflejado por el IDH distrital promedio, evidenciado dentro del ranking distrital de IDH del Perú, visualizado en el anexo 10 al 12.

**Figura 34**

*Tendencia de los Porcentajes de Gasto Público por Partidas y el IDH*



Fuente: Construido a partir de SIRTOD- ENEI y Consulta amigable – MEF. Graficado a partir del Informe de IDH Perú, “El reto de la desigualdad, 2019”, (PNUD, 2019) Elaboración Propia.

Se concluye, finalmente por ello, que una mayor eficiencia de ejecución en etapa devengado con una adecuada composición por cada partida tanto de Gasto Corriente y de Gasto de Capital a nivel distrital, sobre el PIM, de las municipalidades de la ciudad del Cusco contribuirá a generar mayor incidencia positiva sobre el Desarrollo Humano de forma óptima en los habitantes de la ciudad imperial, comprobado dentro del proceso econométrico que da respuesta al problema inicial planteado definiendo la importancia

de no desequilibrar el gasto público municipal y mantener adecuados porcentajes de gasto a nivel compositivo. Favoreciendo con ello, el alcance de los objetivos estratégicos planteados dentro de los planes de desarrollo local concertado de los distritos de; Cusco, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y Wanchaq, contribuyendo a cumplir desde el ámbito local los acuerdos y planes de carácter provincial, regional y nacional en concordancia con las políticas internacionales de desarrollo que impulsa el PNUD con el Desarrollo Humano expresado por el IDH y el desarrollo sostenible expresado en los ODS, la política del Programa Bienestar País OCDE-Perú, el acuerdo y el Plan Visión Perú al 2050, por el CEPLAN) y la política de la Nueva Agenda Urbana (NAU) del ONU-Hábitat.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **Para el Gasto Público municipal en mejora del Desarrollo Humano (IDH):**

Se sugiere que a nivel estatal se articule el Gasto Público municipal con el IDH a nivel distrital, mediante metas de alcance anual, dentro del Plan Operativo Institucional (POI) y metas de alcance a corto plazo dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI) y sobre los distintos planes de desarrollo local concertado de la ciudad del Cusco (PDLC) lo cual, se debe ajustar sobre los planes y acuerdos tanto provinciales, regionales y nacionales como; el OCDE en el Perú al 2021, el PEDN 2021 y su actualización al 2030 y el acuerdo Visión Perú al 2050 del CEPLAN estos y otros planes nacionales deben estar aliados a las perspectivas supranacionales del contexto mundial de planeamiento estratégico en el marco de la agenda de desarrollo internacional como; el PNUD y su impulso anual sobre el Desarrollo Humano en sus informes anuales de IDH y su impulso a largo plazo de los ODS, el programa ONU-Hábitat con la política de la NAU. Dentro de la articulación planteada se recomienda precisar mejor los objetivos y acciones estratégicas para alcanzar e incidir directamente sobre las dimensiones que contempla el IDH, tanto en aspecto social y económico con indicadores específicos de análisis y evaluación en sistemas de gestión pública tanto en PpR), GpR y programas como el PI, articulados con los diferentes planes desde el local al nacional. Además de formular indicadores institucionales específicos de Gasto Público municipal que midan y reflejen intervención sobre los componentes y temas que mide el IDH.

Se recomienda a las instituciones especializadas de presupuesto público como el MEF, la DGPP, el Consejo Fiscal del Perú (CF) y la PCM, garantizar el equilibrio compositivo del Gasto Público a nivel municipal, lo cual se debe realizar por medio de la asignación futura de proporciones correctas por partidas del Gasto Público lo cual, debe ser ajustado e impulsado, por el multiplicador de Gasto Público vigente de cada partida, los cuales son precisados, según Castillo (2020) por instituciones públicas como; el MEF, BCRP y el Consejo fiscal del Perú (CF) y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Considerando que esta medida debe estar respaldado por la implementación de Programas, como el Plan de Incentivo (PI) y otros que tomen estos indicadores para medir avances y contrasten metas de planeamiento local con nacional, ello dentro de un marco de Presupuesto por resultados.

Se recomienda a las instituciones del MEF, DGPP y el CF garantizar la adecuada ejecución de gasto en etapa de devengado, mediante la aplicación de reglas fiscales de Gasto Público para gobiernos locales las cuales se deben implementar y crear como, refiere Izquierdo et al. (2018) con el objetivo de mantener adecuado equilibrio y composición de gasto público, dentro de los diferentes gobiernos locales a nivel nacional.

#### **Para el Desarrollo Humano en mejora del Gasto Público municipal:**

Se sugiere al organismo encargado del planeamiento estratégico del Perú, CEPLAN y al SINAPLAN, actualizar las guías de elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) según a los lineamientos políticos de planeamiento supranacional de forma operativa, los cuales aún no contempla los temas de ODS y los procesos de orientación correspondiente de lineamiento con cada objetivo de la ODS e IDH, todo ello en favor de contribuir a la generación de mejores planes de desarrollo estratégico local tanto anuales, de corto plazo y largo plazo en los gobiernos locales, principalmente en los distritos de la ciudad del Cusco.

Se sugiere al CEPLAN y al SINAPLAN guiar y capacitar a los gestores públicos de los gobiernos locales de forma más especializada y constante para actualizar, Planes de Desarrollo Concertado Local (PDCL) debidamente articulados con las agendas de desarrollo supranacional, para que estén enlazados adecuadamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los estándares de Desarrollo Humano del PNUD, los

objetivos planteados sobre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) con la política de Nueva Agenda Urbana (NAU) y a los objetivos de la organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Esta propuesta debe estar acompañada, dentro de un marco normativo y legal de fortalecimiento institucional y dotación de más funciones al íntegro del sistema de planeamiento nacional, como poderes sancionadores y fiscalizadores que puedan conducir estos procesos descritos de la mejor manera dentro de los gobiernos locales a nivel nacional, con el fin de impulsar sostenidamente el Desarrollo Humano en el país.

## REFERENCIAS

- Acevedo, V. D. (2014). Gasto Público y el Desarrollo Humano: Construcción de un Índice Sintético para el Análisis de la contribución del Gasto Público Municipal al Desarrollo Humano. *Tesis Maestría*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Aguilar, R. G. (2019). Incidencia de la Gestión Municipal en el Desarrollo Humano de los distritos de Cajamarca, Jaén, Bambamarca, Chota, La Esperanza y Chetilla: 2008 - 2015. *Tesis de Grado*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.
- Arisman, K. (2018). Determinant of Human Development Index in ASEAN Countries. *Ilmu Ekonomi*, 7(1), 15-25 pág.
- Astudillo, M. M., & Paniagua, B. J. (2012). *Fundamentos de Economía*. DF Mexico: UNAM.
- Attoresi, F. H., Garcia, D. A., & Héctor, P. O. (2009). *Identificación de Variables Ocultas y su Vinculación con el Reconocimiento de la Aleatoriedad*. Buenos Aires: SUMMA.
- BCRP, B. C. (2010). Reglas fiscales para el Perú. *Estudios Económicos*, 20 pág.
- BID & CLAD. (2007). *Modelo Abierto de Gestión para Resultados, en el Sector Público*. Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Washintong, D.C: Redalyc.
- Brelford, C., Lobo, J., Hand, J., & Bettencourt, M. L. (2016). Heterogeneity and scale of sustainable development in Cities. *School of Sustainability, Arizona State University*, 11-17 pag.
- Campos, L., & Figueroa, k. (2018). Efecto de la Inversión Pública y el Gasto Público en la Calidad de Vida de la Población de las regiones de Amazonas, Lambayeque y la Libertad, periodo 2000 - 2017. *Tesis de Grado*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Castillo, O. E. (2020). Los Efectos de la Política Fiscal en el Perú: 2000 - 2018. *Tesis grado*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- CEPAL. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para America Latina y el Caribe*. PNUD. D.F.: UNAM.
- CEPAL-ORPD. (04 de Junio de 2021). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Obtenido de Planificación Perú: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/paises/peru>
- CEPLAN. (2009). *Documento de Trabajo: Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010 al 2021*. Centro Estrategico de Planeamiento Nacional. Lima: Ediciones CEPLAN.
- CGLU. (04 de Marzo de 2021). *Portal Ciudades y Gobiernos Locales Unidos*. Obtenido de Agenda global CGLU: <https://www.uclg.org/es/agenda/global-agenda-of-local-regional-governments>
- COMEXPERU. (2021). Reporte de Eficacia del Gasto Público. *Eficacia*, 28 pág.

- Contaduría Pública, M. (20 de Abril de 2021). <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.  
Obtenido de <https://www.mef.gob.pe>.
- Cuesta, P. J., Moreno, G. M., Kaufmann, J., Pallavicini, V., & Sangines, M. (2015). *Perú: Construyendo Gobiernos efectivos: Resumen Ejecutivo de los Informes Nacionales*. Banco Interamericano de Desarrollo. Lima: Ediciones BID.
- Del Pozo, L. C., Vargas Ventura, J., & Paucarmayta Tacuri, V. (2017). Análisis de la Eficiencia del Gasto Público: Evidencia para las municipalidades de la región del Cusco. *Investigación económica*. Centro Bartolome de las Casas, Cusco, Cuzco.
- Espinoza, B. U. (2015). *El Presupuesto por Resultados (PpR) Dirigido a Gobiernos Locales*. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima: Biblioteca Nacional.
- Faith, D. (2019). Does Performance Budgeting System Affect Fiscal Performance In OCDE Countries? *International Journal of Economic Sciences*, 22-34 pag.
- Farto, L. J. (2016). Desarrollo Económico Localizado versus Desarrollo Territorial. *Tesis doctoral*. Universidad del país Vasco, Bilbao, España.
- Fontela, M. E., & Guzmán, J. (2003). La Teoría Circular del Desarrollo: Un enfoque complejo. *Red de revistas de América Latina el Caribe, España y Portugal*, 23 pág.
- Fukushige, M., & H., W. (2002). Using the Durbin-Watson Ratio to Detect a Spurious Regressions: Can We Make a Rule of Thumb? *International Congress on Environmental Modelling and Software* (pág. 6 pag.). Lugano: BYU ScholarsArchive.
- Galbraith, J. K. (1989). Historia de la Economía. *Deptos*, 6 pág.
- GORE. (2016). *Plan de desarrollo Regional Concertado Cuzco al 2021, con perspectiva al 2030*. Gobierno Regional del Cusco. Cusco: Ediciones GORE.
- Guevara, G. E. (2012). Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Regional caso: Gobierno Regional Cuzco, periodo 2001-2009. *Tesis de Maestría*. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría* (Vol. Quinta). (Interamericana, Ed.) DF, Mexico: McGRAW HILL .
- Hasan, M. (2019). Characteristic of Human Development: Socio-economic Dimension. *International Conference on Economics, Education, Business and Accounting* (pág. 10 pag.). Makassar: Knowledge.
- Herrera, C. P., & Francke, B. P. (2009). Análisis de la Eficiencia del Gasto Municipal y su Determinantes. *Artículo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima, Perú.
- Hidalgo, A. (2000). Investigación Económica. *Teorías y Modelos de la idea de Desarrollo: Los Cinco*



- Canones*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- ILPES-CEPAL. (25 de mayo de 2021). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de America Latina y el Caribe*. Obtenido de Planificación para el Desarrollo Perú: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es>
- Izquierdo, A., Pessino, C., & Vuletin, G. (2018). Mejor Gasto para Mejores Vidas, como America Latina y el Caribe puede hacer mas con menos. *Investigación Económica*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, EE.UU. Obtenido de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/igo/legalcode>
- Jímenez Trejo, L. A. (2007). Gasto Público y Desarrollo Humano en los municipios de Velacruz, 1995-2004 los casos Cordoba y Orizaba. *Tesis Maestria*. Instituto de Investigaciones DR. Jose Ma. Luis Mora, Mexico D.F.
- Khalid, A. I., Kuncic, A., & Sarangi, N. (2016). *Governance-adjusted Human Development Index*. United Nations. Washington: UN Beirut.
- Laguna, D. I. (julio de 2015). Los Orígenes de la Gestión por Resultados en Chile y México: ¿Imposición, copia o aprendizaje transnacional? *Mexicana de Análisis político y administración Pública*, 110 pág.
- Marcel, M., Sangines, M., & Martinez, J. P. (2012). La mejora del Gasto Público a través del Presupuesto Basado en Desempeño. *Investigacion económica*. D.F. México, México.
- Maya Matallana, M. (2015). Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano. *Tesis Doctorado*. Universidad de Murcia, Murcia, Cataluña, España.
- MEF. (2019). Informe anual de evaluación de cumplimiento de reglas fiscales de los gobiernos regionales y gobiernos locales al 2018. *Boletín Anual*. DGPP, Lima, Perú.
- MEF. (2019). *Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019*. Ministerio de Economía y Finanzas, Lima.
- MEF. (2021). Informe Anual de Evaluación de Cumplimiento de Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales al 2020. *Informe Nacional de Reglas fiscales*, 45 pág.
- MEF. (4 de Junio de 2021). *Portal MEF*. Obtenido de Plataforma informativa Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Perú: <https://www,mef,gop.pe/en/?id=2122&option=com-content&language=en-GB&Itemid=101162&lang=en-GB&view=article>
- MEF. (14 de Mayo de 2021). *Presupuesto Público*. Obtenido de Gasto Público: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES)

- MPC. (2013). *Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cusco al 2021*. Cusco: Ediciones MPC.
- Musgrave, R. A. (1997). Reconsidering the fiscal role of government. *The American Economic*, 87(2), 156-159 pág.
- OCDE-Perú. (2019). *Perú visión al 2050*. CEPLAN. Lima: Acuerdo Nacional.
- ONU. (16 de Abril de 2021). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- ONU. (05 de Junio de 2021). *Organización de Naciones Unidas pagina Institucional*. Obtenido de Divisiones de DAES: <https://research.un.org/es/docs/dev/1960-1970>
- ONU-Hábitat. (2009). *Urbanización para el Desarrollo Humano, políticas para un mundo de ciudades*. Bogotá: UN-Hábitat.
- ONU-Hábitat. (2017). *Nueva Agenda Urbana, NAU - Quito*. ONU. Quito: NAU Hábitat.
- ONU-Hábitat. (05 de Junio de 2019). Construyendo capacidades nueva agenda urbana y desarrollo de ciudades inteligentes - Chile. *Nueva Agenda Urbana*, 5 pag.
- PEDN. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional actualizado Perú hacia el 2021*. CEPLAN. Lima: Ediciones CEPLAN.
- Pérez Sanchez, R. M. (2001). Efectos Macroeconómicos de la Composición del Gasto Público. *Doctorado en Análisis Económico I y II*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Pessino, C., & Izquierdo, A. (2020). *Limited Redistribution from Fiscal Policies in Latin America*. Inter-American Development Bank. Washington: IDB Editions.
- Picó, J. (1998). *Teorías sobre el Estado de Bienestar* (Vol. IV). Valencia, España: Alianza Editorial.
- PNUD. (2017). *Informe de Desarrollo Humano Municipal, Transformando México desde lo Local*. DF: Mihan Diseño y Kuns Grafico.
- PNUD. (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. New York: Ediciones Ekare.
- PNUD. (2019). *Informe Reto de la Igualdad: Una lectura a las Dinámicas Territoriales en el Perú*. Lima: PNUD editorial.
- Purnamawati, A., & Bintang, H. J. (2019). The Effects of Regional Financial Ratios on Human Development Index (An Emperical Study in All District / Cities in Central Java Province During 2012-2017) . *ATLANTISPRESS*, 7 pag.
- Rahmawati, F., & Nurn, M. (2020). Government expenditure, gross domestic product, human development index (evidence from East Java province). *ICE - BEES Economic Sciences*, 774 - 786 pág.

- Rodriguez, M. (2012). Incidencia del Gasto Público en el Índice de Desarrollo Humano en Bogotá, 1995-2010. *Equidad Desarrollo*, 30 pág.
- Sampieri, H. R., Fernandez, C. C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). (I. EDITORES, Ed.) México DF, Mexico: McGRAW-HILL.
- Sarur, Z. M. (2015). Relación del Gasto Público Municipal con el Índice de Desarrollo Humano, en los municipios del estado de Veracruz en el periodo 2000 - 2010. *Ciencia Administrativa*, 27 pág.
- Sassen, S. (2008). *La ciudad Global*. New Jersey, EE.UU.: The Crown Fountain.
- Schifibauber, M., Rodriguez, P., & Daniel, B. (2017). Investigación de práctica de Macroeconomía y Gestión Fiscal. *Investigación Económica*. Banco Mundial, Lima, Lima, Perú.
- Sen, A. K. (1995). *The Political Economy of Targeting*. (D. V. Nead, Ed.) Washintong, D.C: World Bank Book.
- Sen, A. K. (2008). *Desarrollo y Libertad*. México: SPB.
- SGP-PCM. (2020). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Secretaria de Gestión Pública, Lima.
- SGP-PCM. (09 de Junio de 2021). *Portal de la Secretaria de Gestión Pública*. Obtenido de Gestión de Proceso: <https://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>
- SRE-Mexico. (2018). *Catálogo de Instancias de Cooperación para el Desarrollo y Organismos Internacionales Vinculados con los Gobiernos Locales*. Secretaria de Relaciones Exteriores. México D.F.: Ediciones SRE.
- Sumerente, S. Y. (2018). Impactos Socioeconómicos de la Eficiencia del Gasto Público de los gobiernos locales del departamento del Cusco en el periodo 2009 - 2015. *Tesis de Grado*. Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú.
- Tanzi, V., & Schuknecht, L. (1995). Reconsidering the Fiscal Role of Government: The International Perspective. *The American Economic Growth*, 142-156 pág.
- Torben, G. A., & Rasmus, T. V. (2021). *Consistent Inference for Predictive Regressions In Persistent Economic Systems*. National Bureau of Economic Research. Cambridge: NBER PAPER.
- Torres Tello, S. (2010). *Presupuesto por Resultados*. Lima: DGPP-MEF.
- UI Haq, M. (1995). Reflections on Human Development. *Oxford University Press*, 19 pag.
- UNACLA. (18 de Abril de 2021). *United Nations Local Authorities Advisory Committee Portal*. Obtenido de Dialogue on Sustainable Cities: <https://unhabitat.org/network/united-nations-advisory-committee-of-local-authorities-unacla>

- UNDP. (21 de Marzo de 2021). *Human Development Reports*. Obtenido de Programme United Nations Development: <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>
- UNDP; International Science Council. (2020). *Conversations on Rethinking Human Development*. United Nations Development Programme. Paris: ISC.
- Urquijo, M. J. (2014). La Teoría de Capacidades de Amartya Sen. (F. Dialnet, Ed.) *Dialnet*, 18 pág.
- Velez, C. A. (2015). *Gestión para Resultados en el Desarrollo: Hacia la construcción de buena gobernanza*. Dialnet. Bogotá: ISSN.
- Woodridge, F. (2013). *Introducción a la Econometría* (segunda ed.). Mexico D.F., Mexico: McGraw.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 17

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivos Generales	Hipótesis General	Variable I.			
¿Qué incidencia tiene el Gasto Público en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 - 2018?	Determinar la incidencia del Gasto Público al IDH en su enfoque socio económico, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.	La ejecución del Gasto Público, tiene una incidencia positiva en el IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.	GASTO PÚBLICO	Gasto Corriente	Ejecución del Gasto Corriente en etapa de devengado	TIPO DE INVESTIGACION Aplicada
				Gasto de Capital	Ejecución del Gasto de Capital en etapa de devengado	DISEÑO DE INVESTIGACION: Corte Longitudinal
				Servicio de la Deuda	Ejecución del Servicio de la Deuda en etapa de devengado	de tipo no experimental ENFOQUE: Cuantitativo
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable D.			POBLACION Y MUESTRA
¿Qué medida de incidencia tiene el Gasto Corriente como partida del Gasto Público en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018?	Determinar en qué medida incide el Gasto Corriente como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.	La ejecución del Gasto Corriente como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.	DESARROLL O HUMANO	Vida larga y Saludable	Tasa media de esperanza de vida	POBLACION: Series estadísticas de índice anual de IDH distrital de distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008-2018.
¿Qué medida de incidencia tiene el Gasto de Capital como partida del Gasto Público en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018?	Determinar en qué medida incide el Gasto de Capital como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.	La ejecución del Gasto de Capital como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.		Nivel de Conocimientos	Tasa de alfabetización de adultos y la combinación de tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria	Series estadísticas de cifras anuales del Gasto Público y sus partidas de distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008-2018.
¿Qué medida de incidencia tiene el Servicio de la Deuda como partida del Gasto Público en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018?	Determinar en qué medida incide el Servicio de Deuda como partida del Gasto Público al IDH, en los distritos de la ciudad del Cusco, periodo 2008 – 2018.	La ejecución del Servicio de la Deuda como partida de Gasto Público, tiene una medida de incidencia positiva en el IDH en los distritos de la ciudad del Cusco en el periodo 2008 - 2018.		Nivel de Vida decoroso	PIB per cápita	MUESTRA: Series estadísticas de índice anual del IDH distrital y cifras anuales de Gasto Público periodo 2008-2018.

Fuente: Elaboración Propia.

## ANEXO 2: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 18

Cuadro de operacionalización

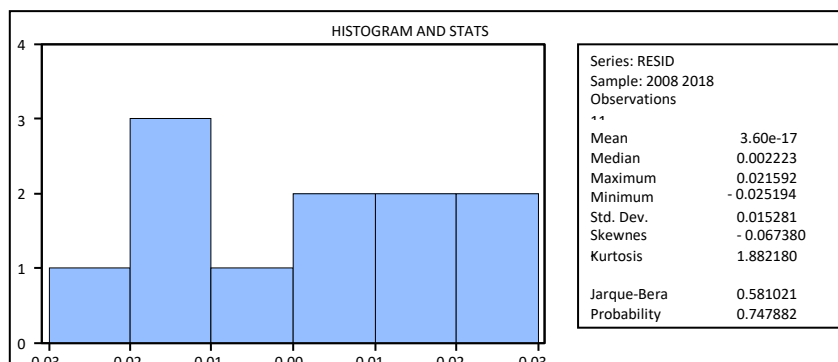
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA E INSTRUMENTOS
Variable Independiente Gasto Público	De acuerdo con Astudillo & Paniagua (2012). Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.	El Gasto Público son el conjunto de erogaciones que, por concepto de Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de Deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.	Gasto corriente  Gasto de capital	Ejecución de gasto corriente en etapa devengado  Ejecución de gasto de capital en etapa devengado	TECNICAS: Recolección, revisión de datos y análisis documental digital de base de datos estatal.
Variable Dependiente Desarrollo Humano	De acuerdo con Sen, A. (2008). El Desarrollo Humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida.	El Desarrollo Humano es un paradigma, que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.	Vida larga y saludable  Nivel de conocimientos	Tasa media de esperanza de vida  Tasa de alfabetización de adultos y la combinación de tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria	INSTRUMENTOS: Recolección y análisis de datos estadísticos dentro del Programa Econométrico Eviews 9
			Nivel de vida decoroso	PIB per cápita	

Fuente: Elaboración Propia.

### ANEXO 3: PRUEBA DE NORMALIDAD DE LA REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

**Figura 35**

*Pruebas de Normalidad de la Regresión Lineal Múltiple*



Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

### ANEXO 4: PRUEBA DE NO MULTICOLINEALIDAD 01, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

**Tabla 19**

*Prueba de no Multicolinealidad por Raíz Cuadrada Ajustada y Coeficientes*

Dependent Variable: IDH				
Method: Least Squares (Gauss-Newton / Marquardt steps)				
Date: 06/16/21 Time: 12:14				
Sample: 2008 2018				
Included observations: 11				
IDH=C(1)+C(2)*GASTO_DE_CAPITAL+C(3)*GASTO_CORRIENTE				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C(1)	0.33542	0.023453	14.30148	0
C(2)	8.84E-10	2.17E-10	4.076406	0.0036
C(3)	1.04E-09	3.02E-10	3.456361	0.0086
R-squared	0.937325	Mean dependent var		0.585692
Adjusted R-squared	0.921657	S.D. dependent var		0.061038
S.E. of regression	0.017085	Akaike info criterion		-5.074282
Sum squared resid	0.002335	Schwarz criterion		-4.965765
Log likelihood	30.90855	Hannan-Quinn criter.		-5.142687
F-statistic	59.82156	Durbin-Watson stat		1.601623

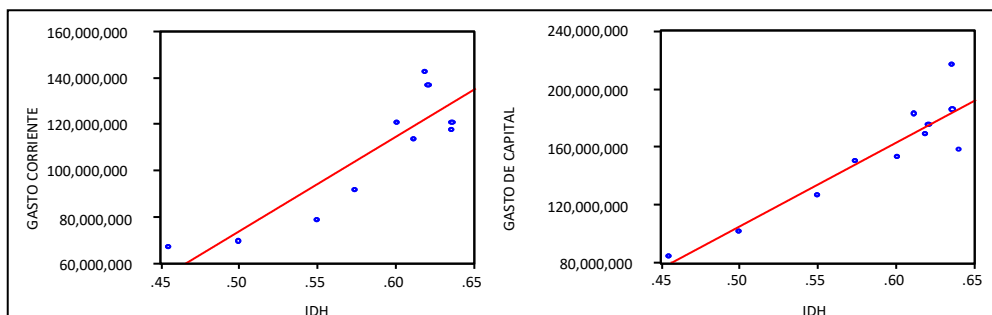
Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.



## ANEXO 5: PRUEBA DE NO MULTICOLINEALIDAD 02, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

Figura 36

Prueba de no Multicolinealidad, por Diagrama de Dispersión de las Variables



Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

## ANEXO 6: PRUEBA DE NO AUTOCORRELACIÓN 01, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

Tabla 20

Prueba de no Autocorrelación por Test de Breusch Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	0.012804	Prob. F(1,7)	0.9131	
Obs*R-squared	0.020083	Prob. Chi-Square(1)	0.8873	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 06/16/21 Time: 10:24				
Sample: 2008 2018				
Included observations: 11				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C(1)	-0.000245	0.025143	-0.009731	0.9925
C(2)	6.73E-12	2.39E-10	0.02816	0.9783
RESID(-1)	-0.049934	0.441296	-0.113153	0.9131
R-squared	0.001826	Mean dependent var	3.60E-17	
Adjusted R-squared	-0.425963	S.D. dependent var	0.015281	
S.E. of regression	0.018247	Akaike info criterion	-4.894291	
Log likelihood	30.9186	Hannan-Quinn criter.	-4.985497	
F-statistic	0.004268	Durbin-Watson stat	1.592114	
Prob(F-statistic)	0.999577			

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

## ANEXO 7: PRUEBA DE NO AUTOCORRELACIÓN 02, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

**Tabla 21**

*Prueba de no Autocorrelación por Residual Plot por Eviews 9*

obs	Actual	Fitted	Residual	Residual Plot
2008	0.45468	0.47987	-0.02519	* .   .
2009	0.49977	0.49755	0.00222	.  * .
2010	0.54991	0.52919	0.02072	.   .*
2011	0.57382	0.56376	0.01006	.  * .
2012	0.61162	0.61551	-0.00389	. *  .
2013	0.63597	0.64986	-0.01388	.*   .
2014	0.63606	0.6253	0.01076	.  * .
2015	0.60082	0.59663	0.00419	.  * .
2016	0.62097	0.63275	-0.01178	.*   .
2017	0.61858	0.63337	-0.01479	.*   .
2018	0.64042	0.61883	0.02159	.   .*

Fuente: Eviews 9. Elaboración Propia.

## ANEXO 8: PRUEBA DE NO HETEROCEDASTICIDAD 01, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

**Tabla 22**

*Prueba de no Heterocedasticidad por Test de Breusch Pagan Godfrey*

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey				
F-statistic	1.027536	Prob. F(2,8)		0.4007
Obs*R-squared	2.248198	Prob. Chi-Square(2)		0.3249
Scaled explained SS	0.524513	Prob. Chi-Square(2)		0.7693
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 06/16/21 Time: 12:37				
Sample: 2008 2018				
Included observations: 11				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.000529	0.000286	1.847175	0.1019
GASTO_DE_CAPITAL	-3.28E-12	2.65E-12	-1.23901	0.2505
GASTO_CORRIENTE	1.76E-12	3.68E-12	0.478544	0.6451
R-squared	0.204382	Mean dependent var		0.000212
Adjusted R-squared	0.005477	S.D. dependent var		0.000209
F-statistic	1.027536	Durbin-Watson stat		2.539843
Prob(F-statistic)	0.4007			

Fuente: Generado por el Programa Eviews 9. Elaboración Propia.

## ANEXO 9: PRUEBA DE NO HETEROCEDASTICIDAD 02, REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

**Tabla 23**

*Prueba de no Heterocedasticidad por Test de ARCH*

---

Heteroskedasticity Test: ARCH

---

F-statistic	1.153593	Prob. F(1,8)	0.3141
Obs*R-squared	1.260263	Prob. Chi-Square(1)	0.2616

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 02/05/22 Time: 11:14

Sample (adjusted): 2009 2018

Included observations: 10 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.000224	7.17E-05	3.121564	0.0142
RESID^2(-1)	-0.287906	0.268055	-1.074055	0.3141
R-squared	0.126026	Mean dependent var		0.00017
Adjusted R-squared	0.01678	S.D. dependent var		0.000164
S.E. of regression	0.000162	Akaike info criterion		-14.4381
Sum squared resid	2.11E-07	Schwarz criterion		-14.37758
Log likelihood	74.1905	Hannan-Quinn criter.		-14.50449
F-statistic	1.153593	Durbin-Watson stat		1.270082
Prob(F-statistic)	0.314123			

---

Fuente: Eviews 9. Elaboración Propia.

## ANEXO 10: RANKING DISTRITAL DEL IDH EN LOS DISTRITOS DEL PERÚ, AÑO 2008

**Tabla 24**

*Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2008 (Lista Nro. 01)*

Ranking Distrital IDH, año 2008 sobre la base de 1874 distritos								
Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto
Miraflores	0.6529	1	Cieneguilla	0.4714	51	Chincha Alta	0.4336	101
San Isidro	0.6528	2	Cayma	0.4707	52	La Cruz	0.4333	102
La Punta	0.6247	3	Alto Selva A.	0.4694	53	Tumbes	0.4333	103
Jesús María	0.6166	4	Socabaya	0.4693	54	Islay	0.433	104
San Borja	0.6122	5	Ancón	0.4692	55	José María Quimper	0.4329	105
Magdalena Vieja	0.6085	6	San Juan De L.	0.4688	56	Characato	0.4316	106
Yanahuara	0.6047	7	Moquegua	0.4684	57	Hualmay	0.4315	107
Santiago De Surco	0.5977	8	Villa El Salvador	0.4669	58	Piura	0.4308	108
Magdalena Del M.	0.5974	9	Mollendo	0.4669	59	La Brea	0.4296	109
Lince	0.5959	10	Lurigancho	0.4659	60	Subtanjalla	0.4293	110
San Miguel	0.5953	11	El Algarrobal	0.4659	61	Cnel.Gregorio A. L.	0.4273	111
Pacocha	0.5929	12	Punta Negra	0.4655	62	Paramonga	0.4271	112
La Molina	0.5896	13	Sachaca	0.4643	63	Pachacamac	0.427	113
Arequipa	0.5791	14	Eten Puerto	0.4639	64	Santa Eulalia	0.4266	114
Victor Larco H.	0.5789	15	Chiclayo	0.4621	65	Lunahuana	0.4266	115
Barranco	0.5787	16	Marcona	0.4616	66	San Pedro De Lloc	0.425	116
Surquillo	0.5751	17	Cusco	0.46	67	Tate	0.4239	117
Santa María Del M.	0.5735	18	Carabayllo	0.4585	68	Pariñas	0.4238	118
La Perla	0.5696	19	Samegua	0.4563	69	Abancay	0.4237	119
Bellavista	0.5615	20	Camaná	0.4562	70	Mi Perú	0.4234	120
Trujillo	0.5545	21	Santa R. de D.	0.4551	71	Nicolas De Piérola	0.4233	121
San Luis	0.5484	22	Tambopata	0.4546	72	Puno	0.4226	122
José Luis B. y R.	0.5442	23	Villa M. Del T.	0.4514	73	Huaraz	0.4218	123
Breña	0.5395	24	Uchumayo	0.4511	74	La Esperanza	0.4216	124
La Victoria	0.5199	25	La Oroya	0.4508	75	Huánuco	0.4215	125
Lima	0.5176	26	Cerro Colorado	0.45	76	Nazca	0.4213	126
Tacna	0.5135	27	Paucarpata	0.45	77	Atico	0.421	127
San Martin De Porres	0.5132	28	Lurín	0.4495	78	La Tinguíña	0.421	128
Chaclacayo	0.51	29	Torata	0.4495	79	Huacho	0.4208	129
Rímac	0.509	30	San Sebastián	0.4489	80	Laredo	0.4206	130
Wanchaq	0.5089	31	Ventanilla	0.447	81	Pucusana	0.4192	131
Los Olivos	0.5086	32	Chimbote	0.4458	82	Yucay	0.4185	132
Independencia	0.5072	33	Chocope	0.4441	83	Moche	0.4184	133
Ilabaya	0.4991	34	Casa Grande	0.444	84	Zorritos	0.418	134
Chorrillos	0.4921	35	El Tambo	0.4436	85	Yarabamba	0.4177	135
Callao	0.4912	36	Jacobo Hunter	0.4433	86	Parcona	0.4173	136
San Juan De M.	0.4891	37	Puente Piedra	0.4427	87	Paita	0.4171	137
Santa Anita	0.4889	38	Pacasmayo	0.4416	88	Santiago	0.4169	138
Ate	0.4879	39	Pocollay	0.4406	89	Chachapoyas	0.4168	139
Ica	0.4867	40	Castilla	0.4399	90	Ocoña	0.4166	140
Nuevo Chimbote	0.4853	41	San Jerónimo	0.4397	91	Supe Puerto	0.4161	141
Punta Hermosa	0.4833	42	Santiago De Cao	0.4388	92	Chepén	0.4151	142
Miraflores	0.4827	43	San Juan	0.4382	93	Pueblo Nuevo	0.4147	143
San Bartolo	0.4819	44	Bautista					
Carmen De La L. R.	0.481	45	Ricardo Palma	0.438	94	Pimentel	0.4147	144
Santa Rosa	0.478	46	Sabandia	0.4376	95	Morococha	0.4146	145
Comas	0.4779	47	Tarapoto	0.4369	96	Huarmey	0.4141	146
Mariano Melgar	0.4742	48	Pisco	0.4358	97	San Jacinto	0.4141	147
Ilo	0.4731	49	Huancayo	0.4356	98	Zarumilla	0.4138	148
El Agustino	0.4724	50	Iberia	0.4355	99	Huanchaco	0.4136	149
			Alto De La A.	0.435	100	Yauli	0.4131	150

Fuente: Generado a partir del Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades”

(PNUD, 2019). Elaboración Propia.

## ANEXO 11: RANKING DISTRITAL IDH, DISTRITOS DEL PERÚ, AÑO 2018

**Tabla 25**

*Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2018 (Lista Nro.01)*

Ranking Distrital IDH, año 2018 sobre la base de 1875 distritos, lista 01								
Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto
Jesús María	0.8521	1	Independencia	0.7107	51	Supe	0.6626	101
Magdalena Vieja	0.8455	2	Lurín	0.7105	52	Alto Selva Alegre	0.6623	102
Magdalena Del Mar	0.8449	3	Samegua	0.7096	53	Mariano Melgar	0.6622	103
Lince	0.8398	4	San Juan De Lurigancho	0.7083	54	Pachacamac	0.6622	104
San Borja	0.8320	5	Lunahuaná	0.7067	55	Socabaya	0.6609	105
Miraflores	0.8254	6	Chaparra	0.7065	56	Supe Puerto	0.6595	106
San Miguel	0.8253	7	Bella Unión	0.7058	57	Rio Grande	0.6578	107
Surquillo	0.8212	8	Ilabaya	0.7056	58	Santa Rosa	0.6564	108
Barranco	0.8189	9	Coayllo	0.7055	59	Zúñiga	0.6562	109
La Molina	0.8121	10	Chilca	0.7051	60	Cayarani	0.6559	110
Santiago De Surco	0.8096	11	Wanchaq	0.7051	61	Subtanjalla	0.6557	111
Breña	0.8056	12	Carmen De La Legua R.	0.7014	62	Yarabamba	0.6550	112
San Luis	0.8043	13	Yauli	0.6996	63	Pativilca	0.6550	113
San Isidro	0.7929	14	Mejía	0.6983	64	Los Aquijes	0.6548	114
Los Olivos	0.7728	15	Callao	0.6976	65	Chavín	0.6541	115
Lima	0.7630	16	Marcona	0.6971	66	Santa María	0.6540	116
Santa María Del Mar	0.7622	17	Andaray	0.6952	67	Ilo	0.6537	117
Chorrillos	0.7587	18	Lurigancho	0.6946	68	Omate	0.6537	118
Huanuahuano	0.7582	19	Iñapari	0.6926	69	Paramonga	0.6536	119
San Antonio	0.7561	20	Punta Hermosa	0.6914	70	La Tinguiña	0.6524	120
Machupicchu	0.7559	21	Pacocha	0.6912	71	San Sebastián	0.6522	121
San Martin De Porres	0.7537	22	Asia	0.6892	72	Mariscal Cáceres	0.6507	122
San Bartolo	0.7488	23	Víctor Larco Herrera	0.6842	73	Santa Cruz De C.	0.6496	123
Santa Anita	0.7476	24	Trujillo	0.6832	74	Alis	0.6490	124
Chaclacayo	0.7441	25	Chala	0.6831	75	Paracas	0.6486	125
La Perla	0.7435	26	Miraflores	0.6825	76	San José De Los M.	0.6470	126
San Juan De Miraflores	0.7387	27	Hualmay	0.6808	77	Paucarpata	0.6469	127
Santa Cruz De Flores	0.7385	28	Cerro Azul	0.6800	78	Pachacútec	0.6462	128
Bellavista	0.7358	29	Puente Piedra	0.6782	79	Cocachacra	0.6457	129
San Luis	0.7334	30	Huaura	0.6779	80	Tarapoto	0.6456	130
San Vicente De Cañete	0.7315	31	Sachaca	0.6774	81	Aucallama	0.6455	131
Huacho	0.7311	32	Carabayllo	0.6767	82	Tapay	0.6448	132
Rímac	0.7292	33	Moquegua	0.6757	83	Estique-Pampa	0.6442	133
Morococha	0.7277	34	Quilmana	0.6757	84	Pocollay	0.6439	134
Pacaran	0.7260	35	Ite	0.6755	85	Sabandia	0.6434	135
Comas	0.7259	36	Nuevo Imperial	0.6754	86	Acari	0.6419	136
La Victoria	0.7248	37	Tacna	0.6745	87	Iquitos	0.6411	137
Punta Negra	0.7239	38	Huaral	0.6737	88	Nicolas De Piérola	0.6407	138
Yanahuara	0.7228	39	Ancon	0.6722	89	Tiabaya	0.6397	139
Torata	0.7223	40	Barranca	0.6715	90	Santiago de Tucumán	0.6392	140
La Punta	0.7202	41	Ica	0.6693	91	Morales	0.6382	141
El Agustino	0.7192	42	Uchumayo	0.6689	92	Sayán	0.6382	142
Ate	0.7158	43	Samuel Pastor	0.6670	93	Huay-Huay	0.6379	143
Villa El Salvador	0.7146	44	Vitor	0.6667	94	Camaná	0.6377	144
Imperial	0.7141	45	San Juan Bautista	0.6665	95	Palpa	0.6374	145
Arequipa	0.7136	46	Chancay	0.6662	96	Quinistaquillas	0.6367	146
Chicla	0.7135	47	Oyon	0.6658	97	Mi Perú	0.6364	147
José Luis B. y R.	0.7133	48	Cayma	0.6650	98	Piura	0.6362	148
Mala	0.7130	49	Cieneguilla	0.6642	99	Parcona	0.6351	149
Villa María Del Triunfo	0.7110	50	Jacobo Hunter	0.6631	100	Santa Eulalia	0.6339	150

Fuente: Generado a partir del Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades”

(PNUD, 2019). Elaboración Propia.

## ANEXO 12: RANKING DISTRITAL IDH, DISTRITOS DEL PERÚ, AÑO 2018

**Tabla 26**

*Ranking Distrital del IDH en los Distritos del Perú Año 2018 (lista Nro. 2)*

Ranking Distrital IDH, año 2018 sobre la base de 1875 distritos, lista 02								
Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto	Distrito	IDH	Puesto
Huantán	0.6339	151	Eten Puerto	0.6113	201	Pisco	0.5878	251
Cerro Colorado	0.6337	152	Salas	0.6108	202	Chicama	0.5874	252
Ricardo Palma	0.6329	153	Calana	0.6108	203	Parcoy	0.5865	253
La Joya	0.632	154	Llipata	0.6106	204	Islay	0.5852	254
Canta	0.6318	155	Tumbes	0.6095	205	Atavillos Bajo	0.5849	255
Uracá	0.6314	156	Grocio Prado	0.6086	206	Puno	0.5849	256
Pucusana	0.6308	157	Characato	0.6085	207	Jequetepeque	0.5848	257
Tibillo	0.6306	158	Alto De La Alianza	0.6083	208	Tambopata	0.5844	258
Santiago De Cao	0.63	159	Tumán	0.6063	209	Huayllay	0.5841	259
Dean Valdivia	0.6295	160	El Algarrobal	0.6061	210	Ascope	0.5837	260
Mollendo	0.6292	161	Apilao	0.6057	211	Santa Isabel De S.	0.5835	261
Vegueta	0.6291	162	Huancaya	0.6055	212	Chivay	0.5832	262
Santa Barbara C.	0.629	163	Nuevo Chimbote	0.6055	213	Bagua	0.5832	263
Vista Alegre	0.628	164	Challhuahuacho	0.604	214	Inclán	0.5825	264
San Jerónimo	0.6276	165	Coronel. Gregorio A. L.	0.6038	215	Santa Rosa De Sacco	0.5821	265
Chachapoyas	0.6275	166	Callahuanca	0.6036	216	Huancarqui	0.5808	266
Sunampe	0.6272	167	San Fco.de Asís de Y.	0.6033	217	San Mateo	0.5806	267
Chincha Alta	0.6262	168	Yauyos	0.6028	218	Huaraz	0.5805	268
Yucay	0.626	169	El Tambo	0.6028	219	Santa	0.5805	269
Cusco	0.6258	170	Paccha	0.6019	220	San Clemente	0.5803	270
Moche	0.6252	171	Ocuvíri	0.6007	221	Independencia	0.5799	271
Chiclayo	0.6247	172	El Ingenio	0.6006	222	Huarmey	0.5799	272
San Pedro De LI.	0.6238	173	Ocucaje	0.6	223	Huamancaca Chico	0.5797	273
Iberia	0.6237	174	Florencia De Mora	0.5995	224	San Juan De Siguan	0.5797	274
Ventanilla	0.6231	175	Castilla	0.5993	225	El Porvenir	0.5794	275
Santa Rosa de L.	0.6229	176	Santa Cruz De A.	0.5992	226	San Joaquín	0.5789	276
Yanaquihua	0.6218	177	La Esperanza	0.5991	227	San Marcos	0.5789	277
Nazca	0.6217	178	Pacasmayo	0.5974	228	Palca	0.5789	278
Pueblo Nuevo	0.621	179	Salaverry	0.5973	229	Chimbote	0.5788	279
Punta De B.	0.621	180	Vitis	0.597	230	Lampian	0.5783	280
Huepetuhe	0.6204	181	Chepén	0.5967	231	Huanchaco	0.5783	281
Quequeña	0.62	182	Pillco Marca	0.5963	232	Abancay	0.5781	282
José María Q.	0.6197	183	Chocope	0.5961	233	Mariano Nicolas V.	0.5781	283
Tambo De Mora	0.619	184	Caylloma	0.5949	234	La Banda De Shilcayo	0.5779	284
Mollebaya	0.6175	185	Rioja	0.5942	235	Orcopampa	0.5772	285
Calango	0.6167	186	Corrales	0.5937	236	San Juan De La Virgen	0.5771	286
Tate	0.6167	187	Santa Rita De Siguan	0.5931	237	Pomalca	0.5763	287
Tinyahuarco	0.6165	188	Amarilis	0.593	238	Reque	0.5762	288
Chichas	0.6164	189	Laraos	0.592	239	Vicco	0.5755	289
Majes	0.6152	190	Santa Cruz	0.5906	240	Pucalá	0.5752	290
Ocoña	0.6151	191	Laredo	0.5906	241	Yanque	0.5749	291
Yanacancha	0.6146	192	Chincha Baja	0.5905	242	Tupac Amaru Inca	0.5747	292
Rio Grande	0.6144	193	Chuquibamba	0.5905	243	Huancayo	0.5739	293
Casa Grande	0.6139	194	Pimentel	0.5896	244	Catahuasi	0.5736	294
Pueblo Nuevo	0.6136	195	Alto Laran	0.5894	245	Carampoma	0.5735	295
San Miguel De A.	0.6129	196	Guadalupe	0.5893	246	Yauca	0.5731	296
Lobitos	0.6126	197	La Cruz	0.5891	247	Urubamba	0.5728	297
Curibaya	0.6123	198	La Victoria	0.5888	248	Matucana	0.5726	298
Yura	0.6119	199	San Bartolomé	0.5881	249	Pachangara	0.5724	299
Santiago	0.6117	200	Veintiséis de Octubre	0.588	250	Huanza	0.5718	300

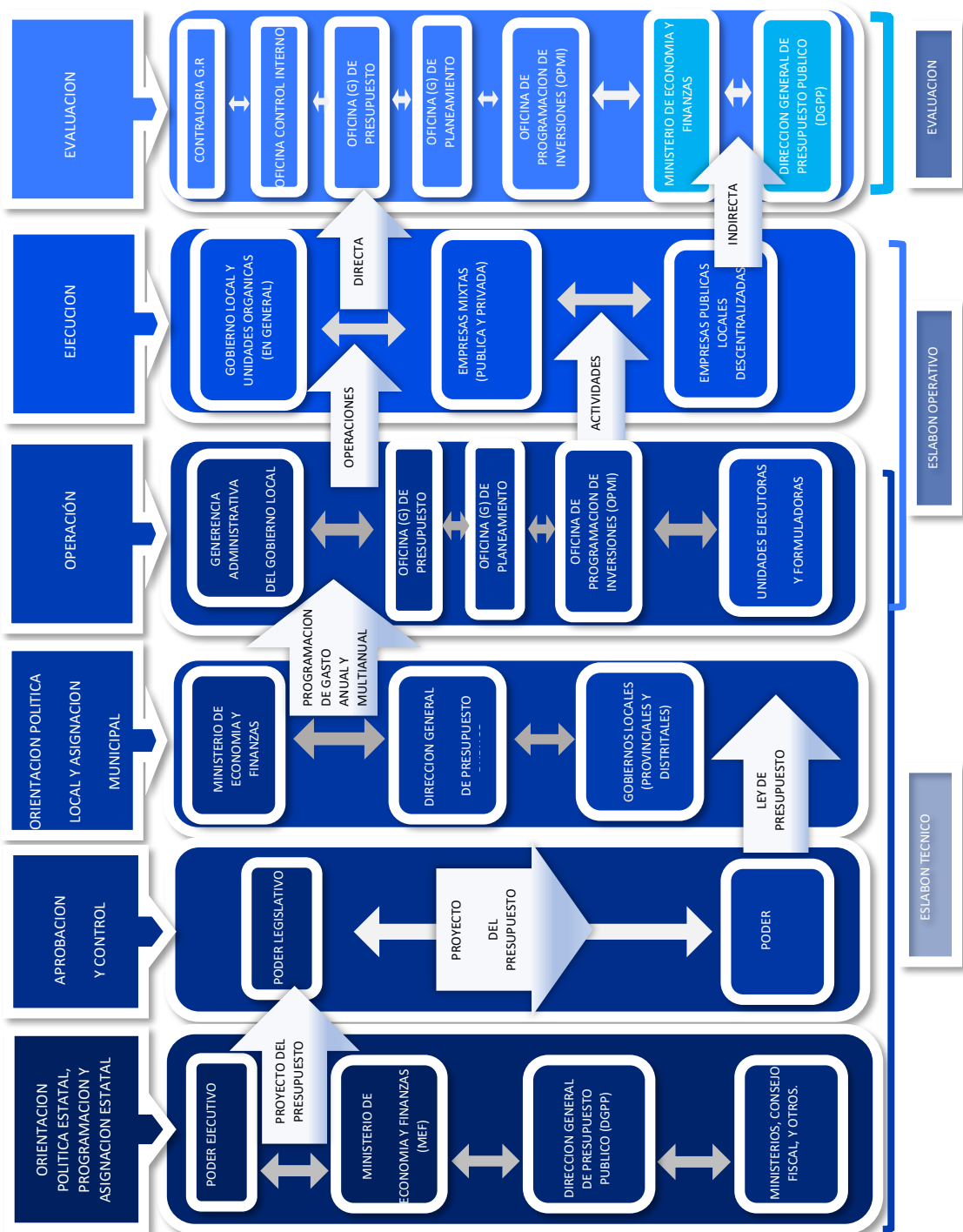
Fuente: Generado a partir del Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades”

(PNUD, 2019). Elaboración Propia.

## ANEXO 13: ETAPAS Y RESPONSABLES DEL PROCESO PRESUPUESTAL

Figura 37

Etapas y Responsables del Proceso Presupuestal y el Gasto Público

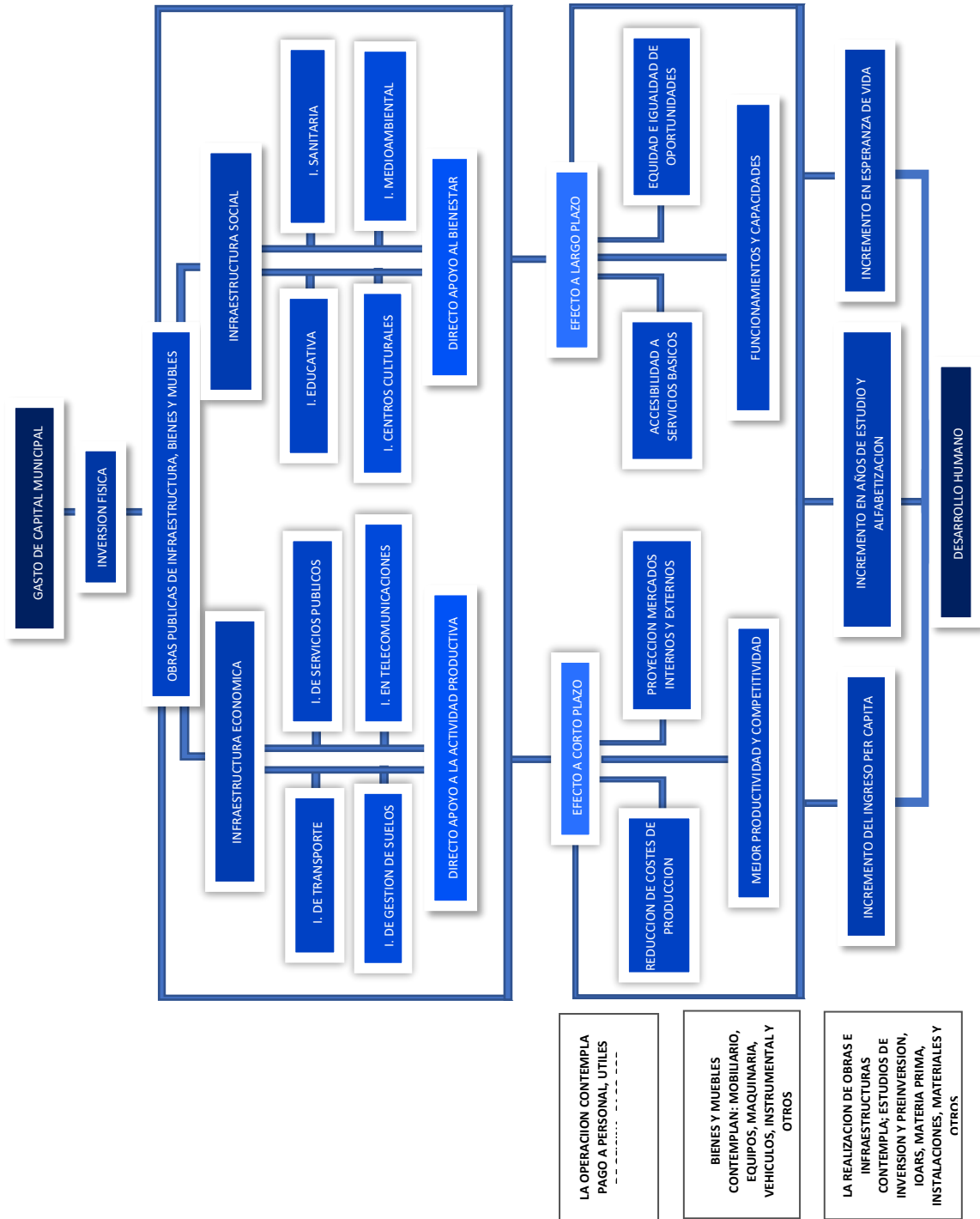


Fuente: Elaboración Propia.

# ANEXO 14: GASTO PÚBLICO Y SUS EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO

Figura 38

Gasto Público y sus Efectos sobre el Desarrollo Humano



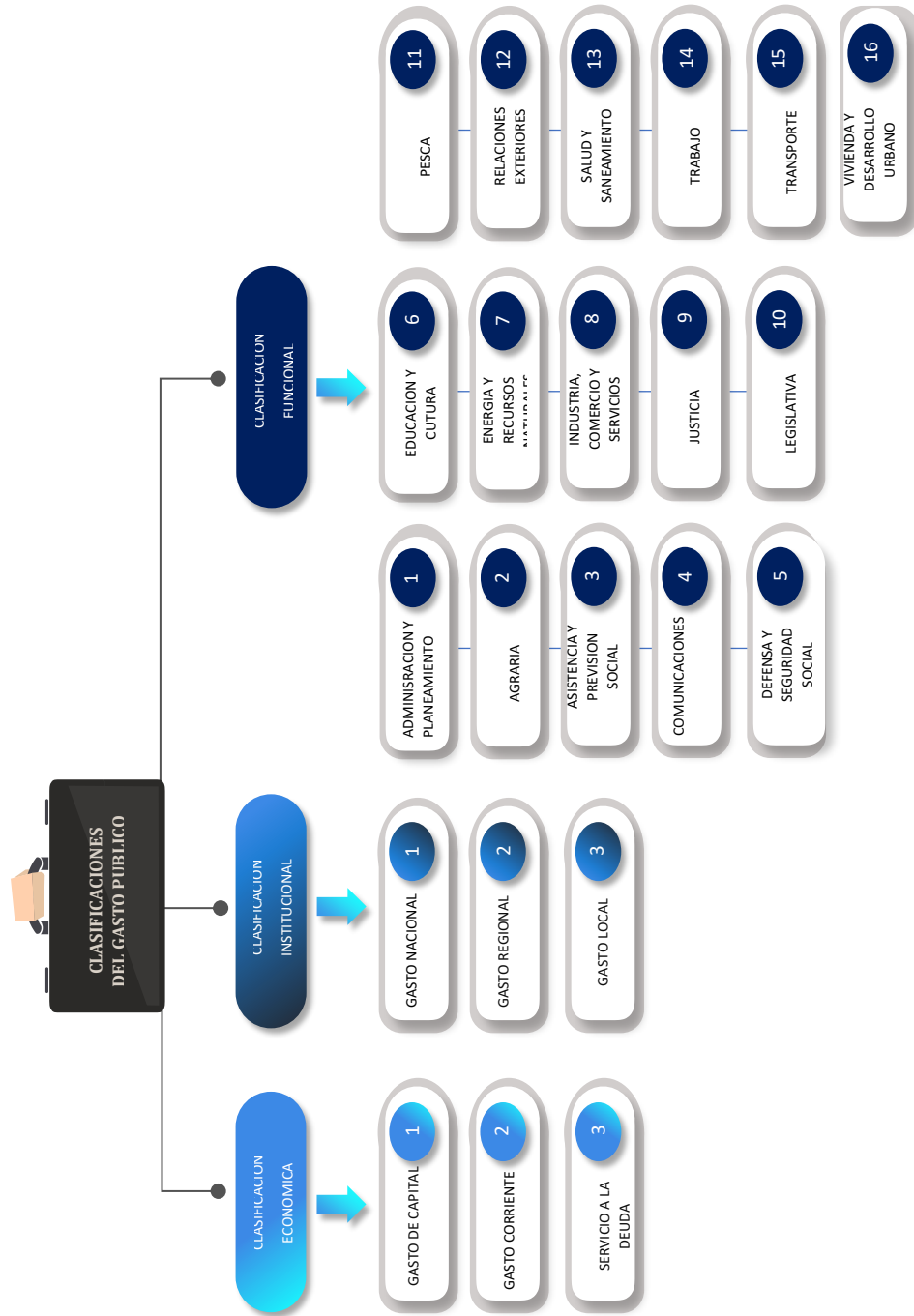
Fuente: Elaboración Propia.



# ANEXO 15: TIPOS DE CLASIFICACIÓN GASTO PÚBLICO EN EL PERÚ

Figura 39

Tipos de Clasificación de Gasto Público en el Perú



Fuente: Elaboración Propia.

## ANEXO 16: DATOS DE CIFRAS DE GASTO PÚBLICO POR PARTIDAS, EN PROMEDIO

**Tabla 27**

*Cifras de Gasto Público en la Ciudad del Cusco*

Gasto público por categoría económica				
Año	Ciudad del Cusco			
	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Servicio de la Deuda	Gasto Total
2008	s/84,485,924	s/66,924,049	s/1,104,370	s/152,514,341
2009	s/101,544,842	s/69,414,592	s/1,647,451	s/172,606,885
2010	s/126,601,419	s/78,521,214	s/2,840,951	s/207,854,904
2011	s/150,431,518	s/91,473,678	s/1,227,648	s/242,949,752
2012	s/182,849,600	s/113,621,247	s/1,882,592	s/297,943,179
2013	s/217,006,158	s/117,606,617	s/7,984,783	s/341,986,070
2014	s/185,755,644	s/120,555,415	s/8,670,690	s/314,981,749
2015	s/153,225,149	s/120,640,073	s/11,622,920	s/285,488,142
2016	s/175,164,239	s/136,686,093	s/10,101,551	s/321,951,883
2017	s/168,829,102	s/142,650,332	s/4,983,456	s/316,462,890
2018	s/157,985,631	s/137,900,155	s/10,518,515	s/306,404,301

Fuente: Generado a partir de datos de Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-ENEI) y del portal de Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas MEF. Elaboración Propia.

## ANEXO 16: DATOS DEL IDH, EN PROMEDIO

**Tabla 28**

*IDH por Distritos y Promedio Ponderado del IDH en la Ciudad del Cusco*

Año	Municipalidad del Cusco		Municipalidad de Santiago		Municipalidad de San Sebastián		Municipalidad de San Jerónimo		Municipalidad de Wanchaq		Ciudad del Cusco	
	Población	IDH	Población	IDH	Población	IDH	Población	IDH	Población	IDH	Población	IDH (promedio ponderado)
2008	106,123	0.4599	64,206	0.4168	105,887	0.4488	33,541	0.4397	55,041	0.5088	364,798	0.454857065
2009	115,082	0.5134	88,554	0.4548	79,024	0.5172	33,515	0.4794	62,546	0.5269	378,721	0.498401032
2010	115,891	0.5503	89,178	0.5118	79,581	0.5483	33,751	0.5344	62,987	0.6131	381,388	0.551643928
2011	117,776	0.5716	90,203	0.5358	95,898	0.5746	39,869	0.5606	63,742	0.6386	407,488	0.57627921
2012	118,052	0.6085	90,296	0.5734	100,585	0.6110	41,617	0.5964	63,825	0.6822	414,375	0.614318545
2013	118,231	0.6214	90,319	0.6112	105,388	0.6369	43,406	0.6278	63,858	0.7018	421,202	0.639850643
2014	118,322	0.6187	90274	0.5969	110,298	0.6289	45,236	0.6175	63,844	0.6935	337,700	0.631134277
2015	118,316	0.6102	90,154	0.5852	115305	0.6249	47,101	0.6071	63,778	0.6849	255,571	0.622522203
2016	119,005	0.6072	90677	0.5712	115,974	0.6129	47,374	0.5911	64,148	0.6685	230,527	0.610212246
2017	124,707	0.6096	100,124	0.5905	120,063	0.6254	61,139	0.6029	61,468	0.6844	467,501	0.622613867
2018	117,110	0.6258	100,663	0.6116	122,835	0.6521	62,369	0.6276	61,243	0.7050	464,220	0.644472333

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Perú 2019, “Reto de las desigualdades” (PNUD, 2019). y del portal de Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas MEF. Elaboración Propia.

## ANEXO 17: PROGRAMAS INTERNACIONALES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

**Tabla 29**

*Programas y Agencias Internacionales ONU*

Programas y órganos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), asamblea general			
Siglas	Creación	Nombre del programa	Función (síntesis)
PMA	1901	Programa Mundial de alimentos de las Naciones	Brindar asistencia humanitaria contra el hambre.
PNUMA	1972	Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Promover, educar y facilitar el uso racional y el desarrollo sostenible
FAO	1945	ONU para la Alimentación y la Agricultura	Apoyar a Combatir el hambre a países miembros de la ONU
FIDA	1977	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Ayudar a los pobres de las zonas rurales y seguridad alimentaria
FNUAP	1969	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Dedicado a resaltar la importancia de la salud y los derechos reproductivos en reducción en la pobreza.
UNITAR	1963	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigadores	Formación profesional a personas e instituciones de todo el mundo
ACNUR	1950	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial
OIM	1951	Organización Internacional para las Migraciones	Apoyo técnico a gobiernos para la implementación de proyectos de alto impacto social
UNCTAD	1964	Conferencia de las naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	Contribuir a generar comercio internacional, inversión, recursos financieros y tecnología
ONUDI	1966	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Encargado de promover y acelerar la industrialización en los países de desarrollo
UNRWA	1949	Programa de la Naciones Unidas, agencia para la población Refugiada de Palestina en Oriente	Garantizar el acceso a la educación, sanidad, ayuda humanitaria y servicios sociales a refugiados
OIEA	1957	Programa de la Naciones Unidas, de Organización Internacional de Energía Atómica.	Procurar, acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo
UNICEF	1946	Programa de la Naciones Unidas, agencia, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia	Cuidar y atender a la niñez como factores fundamentales del progreso humano
ONU-HABITAD	1975	Programa de la Naciones Unidas para la urbanización y los Asentamientos Humanos	Promover y contribuir al Desarrollo Humano y sostenible, apuntando a erradicar la pobreza.
PNUD	1965	Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo	Organismo que promueve el cambio

Fuente: Generado a partir del Organigrama de la Asamblea General de la ONU. Elaboración Propia

## ANEXO 18: MARCO NORMATIVO DE POLÍTICA NACIONAL DE PLANEAMIENTO

**Tabla 30**

*Marco Normativo de la Política Nacional de Planeamiento*

Marco Normativo de la política nacional de planeamiento			
Numero	Especifica	Detalle	
1	Carta Magna	Constitución Política del Perú	Se consagra los artículos 43 y 189, se determina que las políticas nacionales y sectoriales son de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del estado y niveles de gobiernos en rectoría del poder ejecutivo
2	Ley	Nro. 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo	Sobre numeral 2 del artículo 6 en concordancia con el numeral 22.2 del artículo 22, que establece que el poder ejecutivo tiene la función de planificar, normar, dirigir, ejecutar políticas nacionales y sectoriales de conformidad con las políticas de estado.
3	Decreto legislativo	Nro. 1088, Creación del CEPLAN	Creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico "CEPLAN" y del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico SINAPLAN
4	Resolución de PCM	Nro. 001-2009-CEPLAN-PCM	Directiva para la formulación para el plan estratégico de desarrollo nacional 2010 (PEDN 2010-2021), Plan Bicentenario
5	Decreto Supremo	Nro. 046-2009-PCM	Reglamentación de organización, funciones y atribuciones del CEPLAN y aprobación del plan estratégico de desarrollo nacional
6	Decreto Supremo	Nro. 004-2003-PCM	Aprobación de política de modernización de la gestión pública, orientado a planes estratégicos y operativos, señalando que el CEPLAN brinda a todos los niveles de gobierno políticas prioritizadas y lineamientos requeridos para articulación entre políticas y planes
7	Directiva CEPLAN	Nro. 001-2017	Actualización del Plan estratégico de desarrollo nacional por la CEPLAN
8	Decreto Supremo	Nro. 029-2018-PCM	Reglamento que regula las políticas nacionales

Fuente: Elaborado a partir del Diario Oficial el peruano y Portal institucional CEPLAN. Elaboración Propia.

**ANEXO 19: CUADRO DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO POR DISTRITOS**

**Tabla 31**

*Planes de Desarrollo Concertado por distritos en la ciudad del Cusco*

Cuadro de Planes de Desarrollo Concertado distrital en los distritos de la ciudad del Cusco			
Entidad	Denominación y Período	Eje	Objetivo General
Municipalidad Provincial del Cusco	Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cusco al 2021	Desarrollo Humano y Social, Eje 1	Garantizar servicios de agua, desagüe y limpieza pública a toda la población, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana
			<p>Nro. O.E    Objetivos Específicos</p> <p>O.E.1    Garantizar, derechos básicos de las personas en la provincia</p> <p>O.E.2    Asegurar servicios de saneamiento básico con oportunidad y calidad para todos</p> <p>O.E.3    Promover servicios de calidad en educación para todos</p> <p>O.E.4    Asegurar Servicios de calidad en salud para todos</p> <p>O.E.5    Brindar servicios de transporte público con calidad</p> <p>O.E.6    Garantizar servicios de seguridad ciudadana</p>
Municipalidad Distrital de Santiago	Plan de Desarrollo local Concertado Santiago al 2016 - 2021	Desarrollo Humano Social	Promover y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas con énfasis en los sectores más vulnerables, promoviendo la equidad e igualdad de género, la participación de los jóvenes, los derechos de las personas con discapacidad, personas de la tercera edad y la ciudadanía intercultural de las poblaciones rurales disminuyendo las disparidades.
			<p>O.E.1    Generar mecanismos presupuestarios y acciones de articulación interinstitucional que permitan a la población vulnerable acceder a programas sociales que libere pobreza</p> <p>O.E.2    Fomentar el desarrollo de una ciudadanía intercultural en el distrito, garantizando el pleno acceso a sus derechos, erradicando toda forma de discriminación y revalorando el patrimonio cultural material e inmaterial del distrito</p> <p>O.E.3    Disminuir toda forma de violencia familiar, física y psicológica en los hogares del distrito de Santiago</p>
Municipalidad de Wanchaq	Plan de Desarrollo Local Concertado Wanchaq, 2017 - 2025	Desarrollo Humano y Social, Eje 6	Mejora de la calidad de vida y el espacio urbano en el distrito, principalmente a los grupos vulnerables y mantener la calidad ambiental óptima en el territorio
			<p>O.E.1    Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos wanchinos y de las personas vulnerables de la tercera edad y con discapacidad</p> <p>O.E.2    Mejorar la gestión de espacio públicos atractivos y de calidad para la creación, el deporte y la cultura</p>
Municipalidad Distrital de San Sebastián	Plan de Desarrollo Local Concertado distrito de San Sebastián, 2017 - 2021	Desarrollo Humano, componente 1	Disminuir los niveles en el distrito y promover una conciencia ciudadana cultural con proyección global
			<p>O.E.1    Coordinar una mesa técnica y concertada para acompañar y monitorear las actividades de intervención en salud para los ciudadanos del distrito</p> <p>O.E.2    Diseñar e implementar articuladamente, Plan Concertado en Salud Local</p> <p>O.E.3    Fortalecer las intervenciones preventivas en salud dirigidos a todas las personas en el distrito</p> <p>O.E.4    Realizar intervenciones conjuntas preventivas y de atención para la sociedad en el centro de salud, ONGs, y otras instituciones así tener mayores coberturas e impactos</p>
Municipalidad Distrital de San Jerónimo	Plan de Desarrollo Local Concertado Municipalidad distrital de San Jerónimo	Desarrollo Humano y social, componente 7	Brindar protección social adecuada, seguridad humana y bienestar, resaltando la identidad cultural
			<p>O.E.1    Acceso a servicios de protección social</p> <p>O.E.2    Servicios de prevención y protección en violencia familiar</p> <p>O.E.3    Eliminar discriminación y racismo sociocultural</p> <p>O.E.4    Mejorar la seguridad ciudadana</p> <p>O.E.5    Capacidad de liderazgo</p> <p>O.E.6    Promover la Identidad cultural</p>

Fuente: Construido a partir de información del Portal Transparencia – PCM. Elaboración Propia.

## ANEXO 20: AGENCIAS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN EN DESARROLLO

**Tabla 32**

*Agencias Internacionales de Cooperación para el Desarrollo Local*

Principales agencias internacionales de cooperación para el desarrollo local en el Perú		
Nro.	Agencia en espacio nacional	Siglas
1	Alemana de cooperación Internacional	GTZ
2	Corea de cooperación internacional	KOIKA
3	Peruana de cooperación Internacional	APCI
4	Sueca cooperación para el desarrollo internacional	ASDI
5	Suiza cooperación para el desarrollo Internacional	COSUDE
6	Japón de cooperación internacional	JICA
7	Canadiense de Cooperación internacional	ACDI
8	Española de cooperación Internacional	AECI
9	Estados Unidos para el desarrollo Internacional	USAID

Principales agencias internacionales de cooperación para el desarrollo local a nivel internacional		
Nro.	Agencias en espacio internacional (incluidas las nacionales)	Siglas
1	Australiana de Cooperación Internacional	AUSAID
2	Brasileña de cooperación Internacional	ABC
3	Cooperación Internacional del Gobierno de Chile	AGCI
4	Reino Unido Departamento para el desarrollo Internacional	DFID
5	Española de cooperación Internacional	BIDASOA Activa
6	Alemana Fundación Friedrich Ebert	FES
7	Alemana Fundación Konrad Adenauer	KAS
8	Unión Iberoamericana de Municipalidades	UIM
9	Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación	COSUDE
10	Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (Gobiernos Subnacionales)	SECO

Principales agencias internacionales de cooperación para el desarrollo en ciudades		
Nro.	Agencia de carácter internacional para el desarrollo en ciudades	Siglas
1	Canadá Federación de Municipalidades Canadienses	FMC
2	Federación Latinoamericana de ciudades, municipios y asociaciones	FLACMA
3	Ciudades y gobiernos unidos	CGLU
4	Ciudades hermanas internacional	SCI
5	Organización Metrópolis	Metrópolis

Fuente: Construido a partir de información la Presidencia del Consejo de ministros (PCM). Elaboración Propia.

## ANEXO 21: MARCO NORMATIVO PRESUPUESTAL PERUANO

**Tabla 33**

*Marco Normativo del Presupuesto Público Peruano*

---

Leyes y determinantes del sistema de presupuesto público y su funcionamiento	
Especificación	Presupuesto público y su funcionamiento
Carta Magna	Constitución Política del Perú, en marco de la descentralización
Informe	Marco Macroeconómico Multianual
Ley Nro. 28411	Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
Decreto Legislativo Nro. 1432	Creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Ley Nro. 27958	Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal
Se define el mismo año	Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal
Se define el mismo año	Ley de equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año fiscal
Se define el mismo año	Ley de endeudamiento del sector Público para el año Fiscal

---

Fuente: Diario Oficial el peruano y Portal institucional CEPLAN, Presupuesto y Planeamiento. Elaboración Propia.

## ANEXO 22: OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Figura 40

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) PNUD, política 2016 – 2030



Fuente: Extraído de página institucional del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),